

Panorama general del presupuesto LCFF para padres

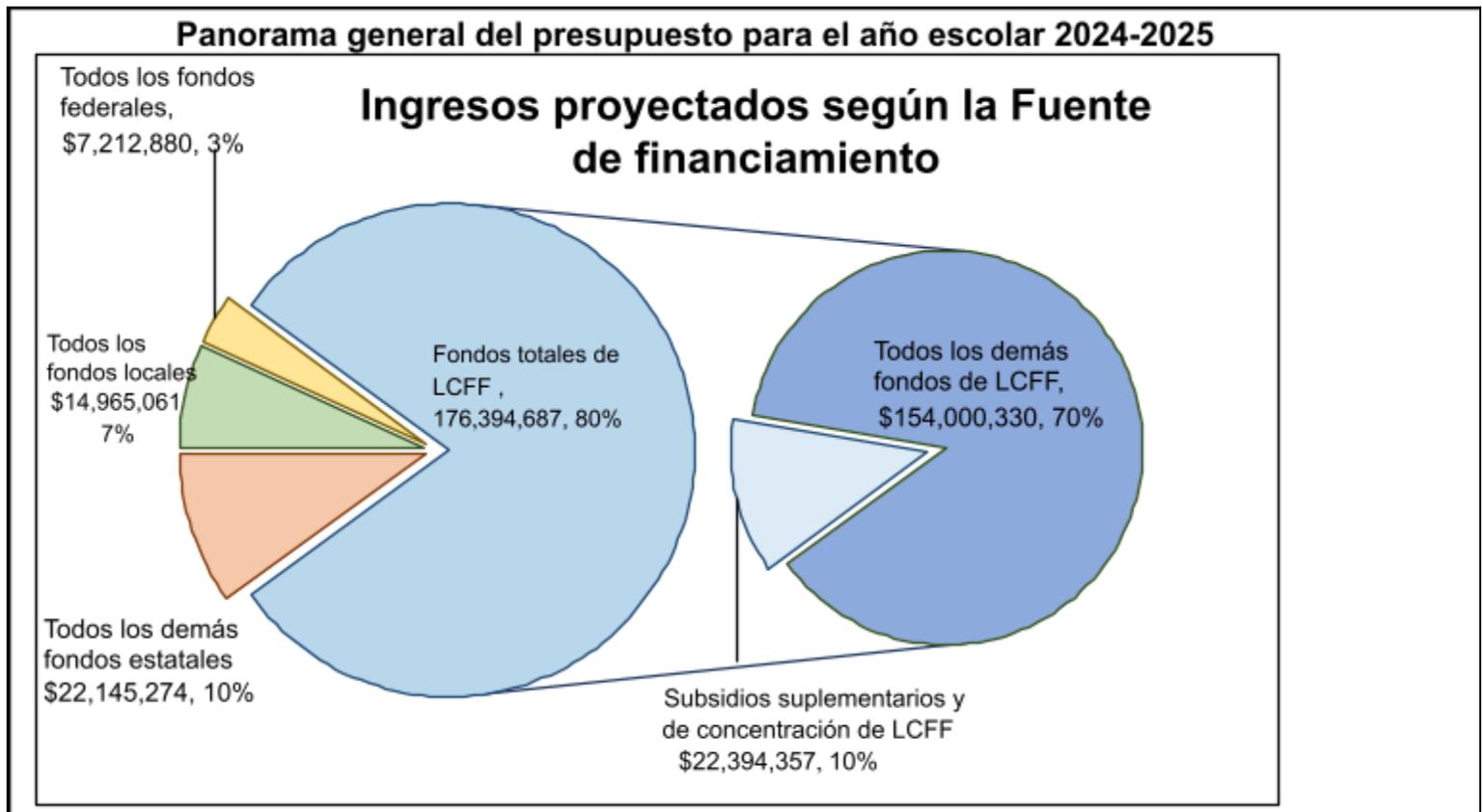
Nombre de la entidad educativa local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara

Código CDS: 42 76786 0000000

Año escolar: 2024-25

Información de contacto de la LEA: Steve Venz (805) 963-4338, svenz@sbunified.org

Los distritos escolares reciben financiación de diferentes fuentes: fondos estatales según la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel básico de financiamiento para todas las LEA y financiación adicional, llamadas subvenciones "suplementarias y de concentración" para las LEA basadas en la inscripción de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos).

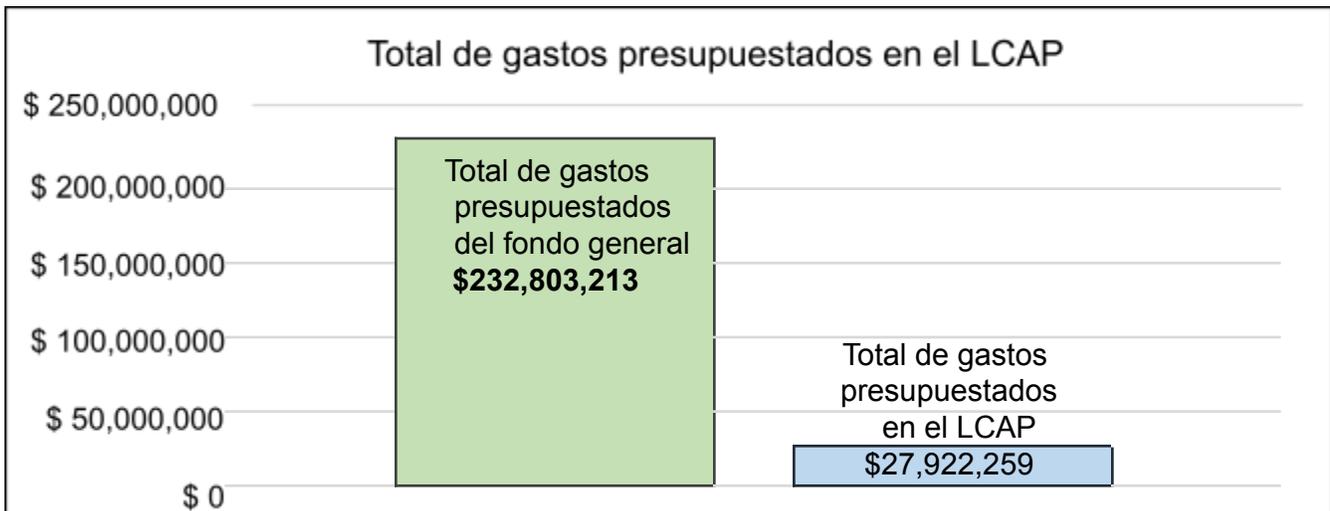


Esta tabla muestra el total de ingresos de uso general que el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara tiene previsto recibir el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara son \$220,717,902.00, de los cuales \$176,39,687.00 corresponden de la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), \$22,145,274.00 son de otros fondos estatales, \$14,965,061.00 son de fondos locales y \$7,212,880.00 son de fondos federales. De los \$176,394,687.00 en fondos LCFF, \$22,394,357.00 se generaliza en base a la inscripción de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos).

La LCFF brinda más flexibilidad a los distritos escolares para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres de familia, los educadores, los estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que demuestre cómo utilizarán estos fondos para atender a los estudiantes.

Panorama general del presupuesto LCFF para padres



Esta gráfica proporciona un breve resumen de cuánto planea gastar el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara para 2024-25 y qué porcentaje del total está relacionado con las acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara planifica gastar \$232,803,214.00 para el año escolar 2024-25. De esa cantidad \$27,922,259.00 está relacionada con las acciones y servicios desglosados en el LCAP y un total de \$204,880,954.00 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

Planes de estudios centrales y materiales, salarios y prestaciones, salarios administrativos y prestaciones, costos de servicios periódicos, costos de mantenimiento y operación, los programas académicos básicos (incluyendo los servicios contratados) y útiles.

Servicios aumentados o mejorados para los estudiantes con altas necesidades comprendidos en el LCAP para el año escolar 2024-25

En 2024-25, el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara proyecta recibir \$22,394,357.00 según la matriculación de jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y de bajos ingresos. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara debe describir cómo planea aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara planea gastar \$24,657,196.00 para cumplir con dicho requisito, según describe el Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local.

Panorama general del presupuesto LCFF para padres

Datos actualizados sobre los servicios aumentados o mejorados para los estudiantes con altas necesidades durante el ciclo escolar 2023-24



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara presupuestó en el LCAP para las acciones y los servicios que contribuyeron a aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara realmente estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyeron a aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el año escolar actual.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: En 2023-2024, el LCAP, del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara presupuestó \$23,307,865.00 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara en realidad gastó \$22,591,235.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con altas necesidades en el ciclo escolar 2023-2024. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales de \$716,630.00 tuvo el siguiente impacto en la capacidad del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades.

Los gastos reales totales en acciones y servicios para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en 2023-24 fueron inferiores a los presupuestados porque no cubrimos varios puestos clave durante parte o la totalidad del año escolar, incluyendo los especialistas de apoyo académico de los EML en escuelas secundarias y preparatorias, Asistente Administrativo, Especialistas en Planes de Estudios, Tutores y Mentores PEAC y TOSA de Participación Estudiantil. Debido al número limitado de solicitantes, algunos puestos permanecieron vacantes entre 2 y 6 meses, pero sus funciones se redistribuyeron entre el personal existente para mantener las acciones planificadas. En el caso de los puestos no cubiertos durante todo el año, las responsabilidades se reasignaron estratégicamente al personal de la escuela y de las oficinas del distrito, minimizando el impacto en los alumnos.

Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara

Actualización anual del Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local de 2023-24

Nombre de la agencia educativa local	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara	Steve Venz, director de Operaciones	svenz@sbunified.org (805) 963-4338, extensión 6201

Metas y acciones de 2023-24

Meta 1

Meta #	Descripción
Meta 1	Preparar a los estudiantes para la universidad y la carrera profesional proporcionando una educación significativa, atractiva, sensible e individualizada.

Medición y comunicación de los resultados

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023-24
<p>2020-2022 Prueba STAR de Lectura* (Grados 3º-8º, 11º)</p> <p>Cumpliendo o superando los estándares *Los datos están alineados con la evaluación sumativa CAASPP/Smarter Balanced</p> <p>La prueba STAR de Lectura sustituyó la evaluación CAASPP de 20-21 de acuerdo a las directrices del CDE.</p>	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2021</p> <p><u>Todas las escuelas primarias (3º- 6º grado): 44%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 8% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 36% Estudiantes con discapacidades (SWD): 11% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 34% 34% Afroamericanos/Negros: 40% Asiáticos: 75% Hispanos/Latinos: 34% Blancos: 75%</p> <p><u>Todas las escuelas secundarias (7º- 8º grado): 57%</u></p>	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2022</p> <p><u>Todas las escuelas primarias (3º- 6º grado): 45%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 12% Jóvenes sin hogar/ en hogares de crianza: 41% Estudiantes con discapacidades (SWD): 14% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 35% Afroamericanos/Negros: 43% Asiáticos: 72% Hispanos/Latinos: 35% Blancos: 76%</p> <p><u>Todas las escuelas secundarias (7º- 8º grado): 48%</u></p>	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2023 N/A</p> <p>Evaluación sumativa CAASPP 2022</p> <p>Lengua y literatura en inglés</p> <p><u>Todos los alumnos: 48%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 9% (menos de 12 meses en EE.UU.) Jóvenes en hogares de crianza: * Jóvenes sin hogar: 34% Estudiantes con discapacidades (SWD): 13% Estudiantes en</p>	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2024 N/A</p> <p>Evaluación sumativa CAASPP 2023 Lengua y literatura en inglés</p> <p><u>Todos los alumnos: 50%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 12% (menos de 12 meses en EE. UU.) Jóvenes en hogares de crianza: * Jóvenes sin hogar: 32% Estudiantes con discapacidades (SWD): 14% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 37%</p>	<p><u>Todos los alumnos: 67%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 22% Jóvenes sin hogar: 53% Jóvenes en hogares de crianza: 15% Crecimiento total de Estudiantes con discapacidades (SWD): 14% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 51% Afroamericanos/ Negros: 76% Asiáticos: 78% Hispanos/Latinos: 51% Blancos: 81%</p>

<p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 5%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 39%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 14%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 34%</p> <p>38%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 60%</p> <p>Grado 7º: 76%</p> <p>Hispanos/Latinos: 40%</p> <p>Blancos: 80%</p>	<p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 3%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 29%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 34%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 31%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 30%</p> <p>Asiáticos: 77%</p> <p>Hispanos/Latinos: 31%</p> <p>Blancos: 74%</p>	<p>desventaja socioeconómica (SED): 35%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 42%</p> <p>Asiáticos: 78%</p> <p>Hispanos/Latinos: 34%</p> <p>Blancos: 71%</p>	<p>Afroamericanos/Negros: 32%</p> <p>Asiáticos: 81%</p> <p>Hispanos/Latinos: 36%</p> <p>Blancos: 75%</p>
---	---	--	--

	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2021 (continuación)</p> <p><u>Todas las escuelas preparatorias (11º grado): 59%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 4%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 44%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 42%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 71%</p> <p>Asiáticos: 87%</p> <p>Hispanos/Latinos: 40%</p> <p>Blancos: 81%</p>	<p>Prueba STAR de Lectura Primavera 2022 (continuación)</p> <p><u>Todas las escuelas preparatorias (11º grado *): 49%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 0%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 20%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 21%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 30%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 50%</p> <p>Asiáticos: 74%</p> <p>Hispanos/Latinos: 28%</p> <p>Blancos: 72%</p> <p>*71% de todos los alumnos de 11º tomaron la prueba</p>	<p>Prueba STAR de Lectura</p> <p>Primavera 2023</p> <p>N/A</p> <p>CAASPP 2022</p> <p>Lengua y literatura en inglés (continuación)</p> <p><u>Todas las escuelas primarias (3º- 6º grado): 42%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 12%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 36%</p>	<p>Prueba STAR de Lectura 2024</p> <p>N/A</p> <p>CAASPP 2023</p> <p>Lengua y literatura en inglés (continuación)</p> <p><u>Todas las escuelas primarias (3º- 6º grado): 46%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 15%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 36%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 19%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 38%</p> <p>Afroamericanos/Negros: No se muestran datos</p> <p>Asiáticos: No se muestran datos</p> <p>Hispanos/Latinos: 36%</p> <p>Blancos: 79%</p>	
--	---	--	---	--	--

Estudiantes con discapacidades (SWD): 14%
Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 35%
Afroamericanos/Negros: No se muestran datos
Asiáticos: No se muestran datos
Hispanos/Latinos: 34%
Blancos: 71%

Todas las escuelas secundarias (7°-8° grado): 49%
Estudiantes Multilingües Emergentes: 5%
Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos

Jóvenes sin hogar: 33%
Estudiantes con discapacidades (SWD): 12%
Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 33%
Afroamericanos/Negros: No se muestran datos

Asiáticos: 82%
Hispanos/Latinos: 34%
Blancos: 71%

Todas las escuelas preparatorias (11° grado): 51%
Estudiantes Multilingües Emergentes: 2%
Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos

Jóvenes sin hogar: 34%
Estudiantes con discapacidades (SWD): 13%
Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 36%
Afroamericanos/Negros: No se muestran datos

Asiáticos: 74%
Hispanos/Latinos: 36%
Blancos: 70%

Todas las escuelas secundarias (7°-8° grado): 50%

Estudiantes Multilingües Emergentes: 7%
Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos
Jóvenes sin hogar: 31%
Estudiantes con discapacidades (SWD): 10%
Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 34%
Afroamericanos/Negros: No se muestran datos
Asiáticos: 82%
Hispanos/Latinos: 34%
Blancos: 74%

Todas las escuelas preparatorias (11° grado): 55%

Estudiantes Multilingües Emergentes: 3%
Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos
Jóvenes sin hogar: 27%
Estudiantes con discapacidades (SWD): 15%
Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 41%
Afroamericanos/Negros: No se muestran datos
Asiáticos: 85%
Hispanos/Latinos: 42%
Blancos: 72%

**2020-2022
Prueba STAR
Matemáticas*
Grados 3º-8º,
11º**

**Cumpliendo o
superando los
estándares**

*Los datos están
alineados con la
evaluación sumativa
CAASPP/Smarter
Balanced, indicadores
y métricas

**2021-2024
CAASPP:
Matemáticas
Grados 3º-8º,
11º**

**Cumpliendo o
superando los
estándares**

**Prueba STAR de
Matemáticas
Primavera
2021**

Todas las escuelas
primarias
(3º- 6º grado): 23%
Estudiantes Multilingües
Emergentes: 4%
Jóvenes sin hogar/en
hogares de crianza: 18%
Estudiantes con
discapacidades (SWD):
6%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
14%
Afroamericanos/Negros:
30%
Asiáticos: 63%
Hispanos/Latinos: 14%
Blancos: 52%

Todas las escuelas
secundarias (7º- 8º
grado): 37%

Estudiantes
Multilingües
Emergentes: 1%
Jóvenes sin hogar/en
hogares de crianza: 19%
Estudiantes con
discapacidades
(SWD): 5%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
21%
Afroamericanos/Negros:
43%
Asiáticos: 80%
Hispanos/Latinos: 22%
Blancos: 56%

Todas las escuelas
preparatorias (11º
grado): 57%

Estudiantes

**Prueba STAR de
Matemáticas
Primavera
2022**

Todas las escuelas
primarias
(3º- 6º grado): 32%
Estudiantes Multilingües
Emergentes: 10%
Jóvenes sin hogar/en
hogares de crianza:
23%
Estudiantes con
discapacidades (SWD):
Alumnos Multilingües
Emergentes: 8%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
23%
Afroamericanos/Negros:
43%
Asiáticos: 79%
Hispanos/Latinos: 22%
Blancos: 61%

Todas las escuelas
secundarias (7º- 8º
grado): 35%
Estudiantes Multilingües
Emergentes: 1%
Jóvenes sin hogar/
en hogares de crianza:
13%
Estudiantes con
discapacidades (SWD):
6%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
17%
Afroamericanos/Negros:
18%
Asiáticos: 78%
Hispanos/Latinos: 18%
Blancos: 56%

**Prueba STAR de
Matemáticas
Primavera 2023
N/A**

**Evaluación sumativa
CAASPP 2022**

Matemáticas

Todos los alumnos: 36%

Estudiantes Multilingües
Emergentes: 8%
Jóvenes en hogares
de crianza: No se
muestran datos
Jóvenes sin hogar: 25%
Estudiantes con
discapacidades (SWD):
10%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
23%
Afroamericanos/Negros:
19%
Asiáticos: 74%
Hispanos/Latinos: 22%
Blancos: 60%

Todas las escuelas
primarias
(3º- 6º grado): 34%

Estudiantes Multilingües
Emergentes: 12%
Jóvenes en hogares de
crianza: No se muestran
datos
Jóvenes sin hogar: 25%
Estudiantes con
discapacidades (SWD):
10%
Estudiantes en desventaja
socioeconómica (SED):
23%
Afroamericanos/Negros: No
se muestran datos
Asiáticos: No se muestran
datos
Hispanos/Latinos: 24%

**Prueba STAR de
Matemáticas
Primavera 2024
N/A**

**Evaluación
sumativa CAASPP
2023
Matemáticas**

Todos los alumnos: 38%

**Estudiantes
Multilingües
Emergentes: 11.24%**
**Jóvenes en hogares de
crianza: No se muestran
datos**
Jóvenes sin hogar: 25%
**Estudiantes con
discapacidades (SWD):
10%**
**Estudiantes en
desventaja
socioeconómica (SED):
25%**
**Afroamericanos/Negros:
21%**
Asiáticos: 74%
Hispanos/Latinos: 25%
Blancos: 61%

Todas las escuelas
primarias (3º-6º grado):
39%
**Estudiantes Multilingües
Emergentes: 15%**
**Jóvenes en hogares de
crianza: No se muestran
datos**
Jóvenes sin hogar: 32%
**Estudiantes con
discapacidades (SWD):
15%**
**Estudiantes en
desventaja
socioeconómica (SED):
31%**
**Afroamericanos/Negros:
No se muestran datos**
Asiáticos: No se

Todos los alumnos:
47%
Estudiantes
Multilingües
Emergentes: 15%
Jóvenes sin hogar: 33%
Jóvenes en hogares
de crianza: 12%
Crecimiento total
Estudiantes con
discapacidades
(SWD): 13%
Estudiantes en
desventaja
socioeconómica (SED):
33%
Afroamericanos/
Negros: 55%
Asiáticos: 79%
Hispanos/Latinos: 33%
Blancos: 62%

	<p>Multilingües Emergentes: 12%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 39%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 10%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 42%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 50%</p> <p>Asiáticos: 86%</p> <p>Hispanos/Latinos: 41%</p> <p>Blancos: 73%</p>	<p><u>Todas las escuelas preparatorias: (11° grado): 48%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 0%</p> <p>Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 21%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 20%</p> <p>Asiáticos: 64%</p> <p>Hispanos/Latinos: 28%</p> <p>Blancos: 71%</p> <p>*65% de todos los alumnos en 11° tomaron la prueba</p>	<p>Blancos: 63%</p> <p><u>Todas las escuelas secundarias (7°- 8° grado): 38%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 3%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 24%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 22%</p> <p>Afroamericanos/Negros: No se muestran datos</p> <p>Asiáticos: 81%</p> <p>Hispanos/Latinos: 22%</p> <p>Blancos: 62%</p> <p><u>Todas las preparatorias (11° grado): 33%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 0%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestra datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 19%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 2.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja (SED): 17%</p> <p>Afroamericanos/Negros: No se muestran datos</p> <p>Asiáticos: 62%</p> <p>Hispanos/Latinos: 17%</p> <p>Blancos: 53%</p>	<p>muestran datos</p> <p>Hispanos/Latinos: 30%</p> <p>Blancos: 66%</p> <p><u>Todas las escuelas secundarias (7°- 8° grado): 41%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 4%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 22%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 9%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 24%</p> <p>Afroamericanos/Negros: No se muestran datos</p> <p>Asiáticos: 80%</p> <p>Hispanos/Latinos: 24%</p> <p>Blancos: 66%</p> <p><u>Todas las preparatorias (11° grado): 32%</u></p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 0%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 14%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 16%</p>	
--	--	---	---	---	--

Afroamericanos/Negros:
No se muestran datos
Asiáticos: 73%
Hispanos/Latinos: 16%
Blancos: 51%

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023–24
Índice de graduación	<p>2020 <u>Todos los alumnos:</u> 91.8% Estudiantes Multilingües Emergentes: 78.1% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 84.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 69.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 87.6% Afroamericanos/Negros: 90.9% Asiáticos: 91.2% Hispanos/Latinos: 89.5% Blancos: 94.9%</p>	<p>2021 <u>Todos los alumnos:</u> 91.0% Estudiantes Multilingües Emergentes: 81.6% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 87.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 74% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 87.5% Afroamericanos/Negros: 81.8% Asiáticos: 97.5% Hispanos/Latinos: 88% Blancos: 94.7%</p>	<p>2022 <u>Todos los alumnos:</u> 95.2% Estudiantes Multilingües Emergentes: 86.2% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 94.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 82.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 93.7% Afroamericanos/Negros: 100% Asiáticos: 96.0% Hispanos/Latinos: 93.8% Blancos: 96.6%</p>	<p>2023 <u>Todos los alumnos:</u> 91.9% Estudiantes Multilingües Emergentes: 72.1% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 85.5% Estudiantes con discapacidades (SWD): 72.5% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 88.8% Afroamericanos/Negros: 100.0% Asiáticos: 100.0% Hispanos/Latinos: 88.9% Blancos: 95.2%</p>	<p><u>Todos los alumnos:</u> 98% Estudiantes Multilingües Emergentes: 82% Jóvenes en hogares de crianza: 3% Crecimiento total de Jóvenes sin hogar: 94% Estudiantes con discapacidades (SWD): 90% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 95% Afroamericanos/Negros: 100% Asiáticos: 100% Hispanos/Latinos: 99% Blancos: 98%</p>
Índice de cumplimiento de los cursos A-G	<p>2020 <u>Todos los alumnos:</u> 44.2% Estudiantes Multilingües Emergentes: 16.1% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 34.5% Estudiantes con discapacidades (SWD): 9.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 39.5%</p>	<p>2021 <u>Todos los alumnos:</u> 59.5% Estudiantes Multilingües Emergentes: 15.5% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 37.0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 15.0% Estudiantes en desventaja</p>	<p>2022 <u>Todos los alumnos:</u> 61.6% Estudiantes Multilingües Emergentes: 19.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 45.9% SWD: 18.2% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 47.6% Afroamericanos/Negros: 75.0%</p>	<p>2023 <u>Todos los alumnos:</u> 63.0% Estudiantes Multilingües Emergentes: 18.3% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 44.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 23.3% Estudiantes en desventaja</p>	<p><u>Todos los alumnos:</u> 64% Estudiantes Multilingües Emergentes: 8% Jóvenes en hogares de crianza: 6% Crecimiento total de Jóvenes sin hogar: 54% Estudiantes con discapacidades (SWD): 10% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50%</p>

	Afroamericanos/Negros: 25.0% Asiáticos: 80.8% Hispanos/Latinos: 42.5% Blancos: 70.2%	socioeconómica (SED): 43.9% Afroamericanos/Negros: 44% Asiáticos: 82.9% Hispanos/Latinos: 44.9% Blancos: 73.2%	Asiáticos: 81.3% Hispanos/Latinos: 47.5% Blancos: 77.9%	socioeconómica (SED): 50.2% Afroamericanos/Negros: 75.0% Asiáticos: 82.4% Hispanos/Latinos: 49.0% Blancos: 78.0%	Afroamericanos/Negros: 50% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 53% Blancos: 78%
--	---	--	---	---	---

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023–24
Índice de preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR, por sus siglas en inglés) (Dado que las métricas de la CCR dependen de la administración de la evaluación CAASPP y no tenemos datos de la CAASPP de 2019-2020, 2020-2021, o 2021-2022. Se reportan otras mediciones que contribuyen a los números del CCR).	2019 Índice CCR <u>Todos los alumnos: 54.4%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 9.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 36.7% Estudiantes con discapacidades (SWD): 8.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 38.7% Afroamericanos/Negros: 42.9% Asiáticos: 76.6% Hispanos/Latinos: 37.9% Blancos: 74.4%	2021 Tablero Escolar de California (Dashboard) Índice CCR No disponible 2021 Estudiantes que completaron, al menos una de las Vías de Educación para las Carreras Técnicas CTE) <u>Todos los alumnos: 27.4%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 4.1% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 14.6% Estudiantes con discapacidades (SWD): 12.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 19.1% Afroamericanos/Negros: 22.7%	2022 Tablero Escolar de California (Dashboard) Índice CCR No disponible 2022 Estudiantes que completaron, al menos una de las Vías de Educación para las Carreras Técnicas (CTE) <u>Todos los alumnos: 26.1%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 5.0% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 17.0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 4.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 18.5% Afroamericanos/Negros:	2023 Índice CCR <u>Todos los alumnos: 57.2%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 7.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 35.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 16.7% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 41.4% Afroamericanos/Negros: 50% Asiáticos: 80.4% Hispanos/Latinos: 39.4% Blancos: 79.5%	<u>Todos los alumnos: 64.4%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 22% Jóvenes en hogares de crianza: 12% Jóvenes sin hogar: 49% Estudiantes con discapacidades (SWD): 18% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 51% Afroamericanos/Negros: 55% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 52% Blancos: 80%

		<p>Asiáticos: 51.9% Hispanos/Latinos: 19.7% Blancos: 33.7%</p>	<p>35.3% Asiáticos: 44.0% Hispanos/Latinos: 18.5% Blancos: 34.5%</p>		
		<p>Estudiantes que han completado uno o más semestres de cursos que dan créditos para la universidad: <u>Todos los alumnos: 44.1%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 4.8% Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 24.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 10% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29.6% Afroamericanos/Negros: 31.8% Asiáticos: 70.9% Hispanos/Latinos: 29.1% Blancos: 60.2%</p> <p>Estudiantes que han obtenido el Sello estatal de biliteracidad: <u>Todos los alumnos: 14.8%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 4.8% Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 18% Estudiantes con discapacidades (SWD): 2.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 13.6% Afroamericanos/Negros: 11.8% Asiáticos: 8.0% Hispanos/Latinos: 15.7% Blancos: 8.3%</p>	<p>Estudiantes que han completado uno o más semestres de cursos que dan créditos para la universidad: <u>Todos los alumnos: 47.2%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 10.6% Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 31.6% Estudiantes con discapacidades (SWD): 12.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 33.5% Afroamericanos/Negros: 41.2% Asiáticos: 76.0% Hispanos/Latinos: 32.4% Blancos: 65.4%</p> <p>Estudiantes que han obtenido el Sello estatal de biliteracidad: <u>Todos los alumnos: 12.1%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 3.8% Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 18.0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 2.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 13.6% Afroamericanos/Negros: 11.8% Asiáticos: 8.0% Hispanos/Latinos: 15.5% Blancos: 8.3%</p>		

--	--	--	--	--

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023–24
Recuentos del índice de reclasificación	2019-20 22.21%	2020-21 9.95%	2021-22 10.30%	2022-23 25.5%	23%
Implementación de los estándares estatales	2020 Estándar cumplido	2021 Estándar cumplido	2022 Estándar cumplido	2023 Estándar cumplido	Estándar cumplido

Análisis de la Meta 1 de 2023-24

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de tales acciones.

Meta 1, Acción 1: La diferencia entre las acciones planificadas y la implementación real de la intervención específica es que los modelos de apoyo a las matemáticas se produjeron en todas las escuelas preparatorias. Las escuelas secundarias implementaron el apoyo en matemáticas de diversas formas, incluyendo el uso de asignaciones adicionales a tiempo completo (FTE) para reducir aún más el número de alumnos por clase y reforzar el apoyo en las clases de matemáticas actuales. Este cambio es en respuesta al análisis de nuestros datos de Matemáticas en el *dashboard*, que indican niveles generales de rendimiento decrecientes (color anaranjado) en La Cumbre y Santa Barbara Junior High, y niveles de rendimiento significativamente crecientes (color amarillo) en San Marcos Senior High. Sin embargo, Santa Barbara Senior High demuestra una disminución en Matemáticas ya que los estudiantes han disminuido en Cumplir o Superar los estándares de 23.71% (en 2022) a 22.05% (en 2023). Además, los estudiantes de EML y Educación Especial están continuamente rindiendo en el estatus más bajo (color rojo) en Dos Pueblos High, La Cumbre Junior, y Santa Barbara Junior. La intención detrás de las clases más pequeñas y los modelos de apoyo brindado en el salón en las escuelas secundarias era para proporcionar apoyo orientado a nuestros estudiantes que requieren ayuda adicional en matemáticas a través de la práctica distribuida como un método eficaz para respaldar a los estudiantes en la adquisición y retención de una variedad de habilidades y competencias numéricas. La Colina y Goleta Valley Junior High crearon oportunidades de intervención de Nivel II integradas en las clases de Matemáticas dentro de la jornada escolar, además en Santa Bárbara Junior High se continuó con el apoyo extraescolar a través de un periodo 0. Las escuelas preparatorias crearon secciones de Apoyo para Matemáticas I y Matemáticas II, que eran cursos de un año de duración en comparación con los cursos semestrales que se ofrecen como parte del horario en bloques. El contenido de estas secciones de Apoyo de Matemáticas de un año de duración alternaba entre el contenido de nivel de grado y el apoyo para la recuperación de habilidades.

Meta 1, Acción 2: Meta 1, Acción 2: La diferencia sustancial en esta acción planificada fue aumentar el apoyo a los programas de Doble Matriculación del SBCC en el distrito SBUSD, ya que nos esforzamos por conectar a los estudiantes con mayores oportunidades universitarias y carreras profesionales en la escuela preparatoria, centrándonos específicamente en nuestros estudiantes con discapacidades, que tienen un bajo rendimiento en el *Dashboard* escolar con un 16.7% en preparación para la universidad y la carrera profesional.

Meta 1, Acción 3: A pesar de que nuestro puesto de Especialista de Apoyo de Instrucción de alumnos EML en secundaria y preparatoria permaneció vacante en 2023-24 debido a la falta de candidatos, el Distrito pudo aprovechar el apoyo de nuestra Oficina de Educación del Condado para apoyar a nuestro personal de Apoyo de Instrucción de Secundaria/Preparatoria en el desarrollo de una comprensión e implementación compartida del I-ELD de acuerdo con la visión rectora y la misión del modelo educativo para alumnos que aprenden inglés (*EL Roadmap*) a través de acciones y actividades alineadas. Además, se proporcionó a los recién llegados un plan de estudios suplementario y de nueva implementación, *Benchmark Hello*® y se implementó un nuevo plan de estudios adoptado para los EML, incluidos los estudiantes que aprenden inglés a largo plazo (LTEL). Estas diferencias sustanciales en las acciones planificadas respondían al análisis de los datos del Indicador de progreso de los estudiantes que aprenden inglés (ELPI), que mostraban niveles de rendimiento de muy bajo a bajo en cinco de nuestras escuelas primarias y dos escuelas preparatorias.

Meta 1, Acción 4: La diferencia sustantiva consistió en cubrir el puesto vacante del Especialista en Apoyo a la Instrucción de META. Además, se realizaron revisiones/enmiendas al Plan META en colaboración con la Oficina de Educación del Condado para mejorar y ampliar las normas y prácticas en lo relativo a nuestro Programa de Doble Inmersión Lingüística para los grados TK-12°. Dados los niveles de rendimiento medio-bajo del distrito SBUSD como distrito (Anaranjado), se mejoró el aprendizaje profesional continuado tanto para los educadores como para el personal de apoyo en estrategias de alto rendimiento en la instrucción ELD Designada e Integrada, junto con orientación adicional para los administradores y el personal de apoyo en el monitoreo continuo del progreso de las habilidades lingüísticas y de lectoescritura.

Meta 1, Acción 5: La diferencia sustantiva fue el aumento y la rotación de los puestos de Especialistas en Apoyo a la Instrucción (ISS). La contratación del nuevo ISS de Ciencias en las primarias y la sustitución de nuestro ISS de Estudios Sociales en las secundarias/preparatorias se produjeron una vez iniciado el año escolar. Como resultado, el desarrollo del ritmo y de la evaluación común fue más limitado. En el análisis de los datos del Indicador de Lengua y literatura en inglés en el *Dashboard* el distrito SBUSD tuvo un desempeño bajo como distrito, sin embargo vio un incremento de 11.1 puntos en el alcance del estándar; siendo nuestra escuela con el desempeño más bajo Santa Barbara Junior High (Rojo). Con la incorporación de los especialistas SSI, hubo un aumento del aprendizaje profesional, que como consecuencia incluyó más materiales de instrucción y suministros para los maestros y una remuneración por hora para la participación de los maestros y un aumento de los maestros sustitutos para permitir que los docentes se dediquen al aprendizaje profesional.

Meta 1, Acción 6: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Meta 1, Acción 7: Aunque un puesto de entrenador de lengua y lectoescritura quedó vacante en McKinley en 2023-24 debido a la falta de candidatos, se asignaron fondos para garantizar que todas las escuelas primarias tuvieran un entrenador en lengua y lectoescritura para apoyar la instrucción básica universal de Nivel I y apoyar a profesores y alumnos. Aproximadamente la mitad de nuestras escuelas primarias aumentaron sus niveles de rendimiento en 3.0 puntos o más para alcanzar el estándar en Lengua y literatura en Inglés. En nuestras escuelas de rendimiento más bajo (Rojo) continúa existiendo la necesidad de proporcionar un apoyo específico e intensivo a nuestros EML y a los estudiantes con discapacidades.

Meta 1, Acción 8: La diferencia sustantiva fueron los puestos no cubiertos para los Especialistas en Planes de Estudios en determinadas escuelas primarias debido al número limitado de solicitantes.

Meta 1, Acción 9: Seguimos recibiendo la subvención de "Los Primeros 5" que sustentó en gran medida nuestra iniciativa de promover la preparación para el Kindergarten y proporcionar asistencia a los educadores de la primera infancia. Los fondos del LCAP no se utilizaron conjuntamente con la subvención Los Primeros 5 para cubrir los gastos relacionados con el desarrollo profesional, centrándose específicamente en mejorar las destrezas de articulación entre los estudiantes de preescolar, el kindergarten de transición y el kindergarten. Se utilizaron fondos específicos de la subvención en lugar del LCAP para las actividades y los propósitos anteriormente mencionados.

Meta 1, Acción 10: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Meta 1, Acción 11: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Meta 1, Acción 12: La diferencia sustantiva entre la acción planeada y la implementación fue la implementación de un currículo sobre el Asesoramiento de AVID en dos escuelas secundarias. El Asesoramiento de AVID es una herramienta que fomenta la equidad de las estrategias de enseñanza en las escuelas con el fin de preparar a los estudiantes para la universidad y apoyar el programa AVID en todas las escuelas. Al igual que con la clase Optativa de AVID, el plan de estudios suplementario para la Asesoría se basa en el Marco de Preparación Universitaria y la Carrera Profesional de AVID en busca de una preparación académica rigurosa, la responsabilidad y autosuficiencia del estudiante y el conocimiento de las oportunidades. Además, AVID ha ampliado su colaboración con socios comunitarios como el Hospital Cottage, que ha ofrecido presentaciones sobre carreras profesionales en las clases de AVID para los estudiantes.

Meta 1, Acción 13: La diferencia sustantiva fue la plena implantación de siete centros PEAC de tutoría después de la escuela en las escuelas secundarias y preparatorias con la adición de la escuela secundaria La Colina. Además, las asociaciones con las universidades locales y la fundación de becas produjeron seminarios virtuales de PEAC sobre la preparación para la universidad para las familias y sus alumnos centrados en el acceso a la universidad/al colegio, la preparación para los curso A-G, la ayuda financiera y las becas. El programa PEAC también ha reforzado su asociación con instituciones locales de educación superior (como Westmont, SBCC, UCSB, CSUCI) para ofrecer a los alumnos de PEAC una programación más centrada en la universidad.

Meta 1, Acción 14: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de los servicios y porcentajes reales estimados de mejora de los servicios.

En el momento de la adopción del LCAP 23-24, las negociaciones sobre los salarios y las prestaciones no se habían concretado con los grupos de negociación del personal certificado y clasificado. Tras la adopción del LCAP, se resolvieron las negociaciones, lo que condujo a un aumento de los gastos en salarios y de prestaciones para el personal certificado, clasificado y administrativo del distrito SBUSD. El aumento de los gastos de personal dio lugar a una diferencia material entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Meta 1, Acción 1 El puesto de Auxiliar de Matemáticas quedó vacante en 2023-24.

Meta 1, Acción 2 No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 3: El puesto de especialista en apoyo a la instrucción de los EML en las secundarias y preparatorias quedó vacante en 2023-24.

Meta 1, Acción 4 Meta 1, Acción 4: El puesto del especialista ISS de META estuvo vacante para 2022-23 y se ha cubierto para el año 2023-24.

Meta 1, Acción 5: Se asignaron fondos adicionales para un especialista en apoyo a la instrucción en ciencias para las primarias y el reemplazo de un especialista en apoyo a la instrucción en estudios sociales en la secundaria/preparatoria que estaba vacante.

Meta 1, Acción 6: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 7: No se estiman diferencias materiales estimadas.

Meta 1, Acción 8: Los puestos seleccionados quedaron vacantes en 2023-24.

Meta 1, Acción 9: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 10: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 11: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 12: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 13: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 1, Acción 14: No se estiman diferencias sustanciales.

Una explicación de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo durante el ciclo trienal del LCAP.

Meta 1, Acción 1: Esta acción específica ha sido algo eficaz. El análisis de nuestros datos de Matemáticas en el tablero de mandos, que indica un descenso general de los niveles de rendimiento en La Cumbre y Santa Bárbara Junior High (Anaranjado), y un aumento significativo de los niveles de rendimiento en las escuela San Marcos Senior High Santa Bárbara Senior High (Amarillo). Nuestros alumnos EML y de Educación Especial están continuamente rindiendo a un nivel muy inferior en las escuelas Dos Pueblos High, La Cumbre Junior y Santa Barbara Junior (Rojo). Debido a que la implementación varió en nuestras escuelas secundarias, existe la necesidad de proporcionar una mayor uniformidad en la implementación premeditada de estos cursos en todas las escuelas.

Meta 1, Acción 2: El/la coordinador(a) de educación técnica profesional y la programación correspondiente ha sido eficaz en el apoyo a diez sectores de la industria de educación para las carreras técnicas, cubriendo 21 vías de vías de desarrollo para la carrera profesional a través de nuestras 3 escuelas secundarias integrales, 3 clases exploratorias de CTE en nuestras escuelas secundarias y 45 maestros con credenciales de desarrollo para la carrera profesional a fin de aumentar el número de estudiantes que completan las vías educativas del programa para las carreras técnicas en el transcurso del ciclo de los tres años del LCAP. Aumentar el apoyo a los programas de Doble Matriculación del SBCC en el distrito SBUSD a medida que nos esforzamos por conectar a los estudiantes con mayores oportunidades universitarias y carreras profesionales en la escuela preparatoria, centrándonos específicamente en nuestros estudiantes con discapacidades, que tienen un bajo rendimiento en el Tablero Escolar con un 16.7% en torno a la preparación para la universidad y la carrera profesional.

Meta 1, Acción 3: Los especialistas de Apoyo a la instrucción de los estudiantes multilingües emergentes (ISS) han sido eficaces al respaldar la implementación de los planes de estudio del desarrollo del lenguaje, como lo demuestra la mejora en los ambientes de las aulas y la mejora en el desarrollo del inglés. El análisis de los datos del Indicador de progreso de los alumnos que aprenden inglés (ELPI) muestra niveles de rendimiento de muy inferiores a bajo (Rojo) en cinco de nuestras escuelas primarias y dos escuelas preparatorias. Se necesita capacitación y orientación adicionales para fomentar la eficacia de los planes de estudio y los especialistas de Apoyo a la instrucción de los estudiantes multilingües emergentes son fundamentales para este esfuerzo en nuestras escuelas de menor rendimiento y en todo el distrito.

Meta 1, Acción 4: Los apoyos a los alumnos multilingües emergentes han sido eficaces al mejorar el proceso de monitoreo de la trayectoria de los estudiantes multilingües emergentes hacia la reclasificación. Dado nuestros niveles generales de rendimiento entre medio-bajo (Anaranjado) como distrito, es necesario continuar brindando aprendizaje profesional tanto para los docentes como para el personal de auxiliar sobre estrategias de alto rendimiento en la instrucción de desarrollo del inglés integrado y designado, además de una orientación adicional para los administradores y el personal auxiliar sobre el logro del seguimiento constante del progreso de las habilidades lingüísticas y de lectoescritura.

Meta 1, Acción 5: En el análisis de los datos del indicador de Lengua y literatura en inglés en el *Dashboard* escolar, el distrito SBUSD tuvo un desempeño bajo en general como distrito, no obstante vio un incremento de 11.1 puntos en el alcance del estándar; siendo Santa Barbara Junior nuestra escuela con el desempeño más bajo (Rojo). Los especialistas de apoyo en la instrucción han sido eficaces en desarrollar nuestro modelo educativo para alumnos que aprenden inglés (*EL Roadmap*) Nivel 1 que delinea el ABC de la enseñanza de Nivel 1 (Académico, Pertenencia y Colaboración). Esto nos ha ayudado a crear un enfoque para lo académico en torno a objetivos de aprendizaje y criterios de éxito, proporcionando coherencia en los grados TK-12° en torno a un conjunto específico de prácticas de instrucción). Además, los especialistas de apoyo a la instrucción de los estudiantes multilingües emergentes han seguido trabajando en el desarrollo y la aplicación de evaluaciones formativas para las comunidades de aprendizaje profesional (PLC) del distrito. También han respaldado el desarrollo de una evaluación continua en todo el distrito y la impartición de un aprendizaje profesional como parte del desarrollo profesional en todo el distrito y las comunidades de aprendizaje profesional (PLC).

Meta 1, Acción 6: Más de la mitad de nuestras escuelas primarias han mantenido o aumentado sus niveles de rendimiento en Matemáticas con la implementación de maestros de educación primaria de Artes Visuales, Educación Física y Música. Este grupo de maestros continúa apoyando a los maestros principales de nivel de grado para participar en las reuniones dedicadas al aprendizaje profesional (PLC) enfocándose en la utilización de los datos de los estudiantes para mejorar, evaluar y respaldar el apoyo de instrucción de Nivel I,II para los estudiantes.

Meta 1, Acción 7: Si bien existe una necesidad continua de proporcionar apoyo específico para nuestros estudiantes multilingües emergente y estudiantes con discapacidades en Lenguaje y literatura en inglés en nuestras escuelas de bajo rendimiento (Rojo), casi la mitad de nuestras escuelas primarias aumentaron sus niveles de rendimiento en 3.0 puntos y mayor hacia el alcance del estándar. Cabe señalar que se cubrieron ocho de los nueve puestos de capacitador, quedando vacante el puesto de capacitador de Lengua y Lectoescritura para la escuela DLI. La implementación de los capacitadores de Lengua y Lectoescritura ha sido eficaz a la hora de proporcionar apoyo directo a alumnos y maestros en Lengua y Lectoescritura para el Nivel 2. La instrucción de Nivel 1 sigue siendo un área de necesidad significativa de apoyo para los estudiantes y docentes.

Meta 1, Acción 8: Ha sido hasta cierto punto eficaz al aumentar la intervención destinada para los estudiantes no duplicados para los apoyos académicos de Nivel III para la lectoescritura con soluciones basadas en pruebas y alineadas con el sistema de apoyo de múltiples niveles. Hay trabajo adicional por delante en la construcción de un sistema de prácticas y apoyos que se centre más explícitamente en el acceso equitativo y el diseño universal para el aprendizaje (UDL) que integre plenamente el aprendizaje social, emocional, conductual y académico. En el análisis de los datos de los indicadores de Lengua y literatura en inglés y Matemáticas, nuestros alumnos Afroamericanos/Negros son los grupos de alumnos con menor rendimiento (Rojo) en general. Esto se debe a los bajos índices de finalización de las pruebas y ha impulsado al distrito SBUSD a renovar sus protocolos y prácticas de pruebas para el 2023-24.

Meta 1, Acción 9: Esta acción destinada a mejorar la Educación de la primera infancia y aumentar la preparación para el Kindergarten proporcionando aprendizaje profesional al personal se actualizó con otros fondos de la subvención y se discontinuará en el futuro ciclo del LCAP.

Meta 1, Acción 10: Esta acción destinada a aumentar las tutorías específicas de lengua y literatura en inglés y matemáticas y las intervenciones después de escuela para los alumnos no duplicados no fue eficaz, Mediante una reestructuración de esta acción y su financiación asociada se pretende ofrecer oportunidades de apoyo adicional de Nivel 2 dentro de la jornada escolar.

Meta 1, Acción 11: Esta acción destinada a sostener y apoyar el acceso de los estudiantes no duplicados a la universidad al eliminar las barreras que suponen los costos de los exámenes de preparación PSAT/Pre-ACT se suspenderá y se actualizará con otra financiación.

Meta 1, Acción 12: La programación AVID ha sido eficaz para que los estudiantes superen sistemáticamente a sus compañeros al graduarse de la preparatoria, completen los requisitos de la universidad de cuatro años y soliciten su ingreso a una universidad de cuatro años. Los datos de resultados de los estudiantes indican consistentemente que el programa AVID tiene un impacto en la capacidad y el deseo de los estudiantes de ingresar a la universidad después de la escuela preparatoria y se esfuerzan por completar su licenciatura como mínimo.

Meta 1, Acción 13: De 2019 a 2023, el distrito SBUSD ha visto un aumento del 10% en los graduados que cumplen con los requisitos de los cursos A-G y para que sean elegibles para entrar a las universidades UC/CSU. La prestación de servicios integrales a los estudiantes en camino a la universidad de primera generación pertenecientes a familias de bajos ingresos sigue siendo eficaz la tutoría después de la escuela y en línea, contar con mentores universitarios, programas de educación a la familia y la consejería escolar, proporcionan una red de apoyo académico y recursos socio-emocionales para garantizar que los estudiantes no duplicados completen con éxito sus cursos A-G y sean elegibles para entrar al colegio/universidad.

Meta 1, Acción 14: En general, el distrito SBUSD está viendo mejoras graduales en Lengua y literatura en inglés (+3.21%) y Matemáticas (+2.27%) en las evaluaciones CAASPP de 2023, en comparación con 2024. Ha sido eficaz mejorar continuamente los resultados de los estudiantes proporcionando intervenciones específicas de Nivel I, Nivel II y Nivel III para los estudiantes no duplicados que son identificados por las evaluaciones formativas. Los especialistas MTSS (Sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS), Maestro en asignación especial) y los Maestros para reducir el tamaño de las clases en los salones garantizan que los recursos y los esfuerzos del distrito se centren en apoyar a todos los estudiantes para abordar el bienestar académico, conductual y socioemocional de los estudiantes.

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre prácticas anteriores.

Meta 1, Acción 1: Mejorar el desempeño de los estudiantes en matemáticas, las secciones de Apoyo en las Matemáticas y las oportunidades de apoyo fuera de la escuela continúan siendo ajustadas para ofrecer tiempo adicional para la intervención de Nivel II y Nivel II y el dominio de la aritmética y los conceptos matemáticos del nivel de grado para reforzar su aprendizaje y lograr la competencia a sus niveles de grado.

Meta 1, Acción 2: Aumentar el apoyo a los programas de Doble Matriculación de SBCC en el distrito SBUSD. Actualmente, nuestro distrito escolar ofrece 262 secciones de SBCC en los planteles escolares de preparatoria. Estas son secciones que son impartidas por maestros del distrito SBUSD que enseñan la Doble Matriculación con el colegio SBCC. Este programa necesita apoyo adicional ya que nos esforzamos por conectar a los estudiantes con oportunidades universitarias y carreras profesionales en la preparatoria. Como resultado, 7,413 cursos fueron tomados por los estudiantes en el distrito SBUSD a través de nuestra alianza con el centro de carreras profesionales y vías académicas (*College Career Access Pathways*) del colegio SBCC.

Meta 1, Acción 3: Desarrollar un plan continuo de evaluación para los planes de estudios de desarrollo del inglés tanto en las escuelas primarias como en las secundarias/preparatorias. Paralelamente, crear un sistema de seguimiento del progreso de los logros lingüísticos y académicos de los estudiantes EML utilizando herramientas curriculares y el programa STAR Renaissance para medir la lectoescritura. Además, impartir formación a los docentes de asignaturas específicas tanto de primaria como de secundaria/preparatoria sobre los conocimientos básicos del desarrollo del inglés designado e integrado, las normas ELD y el desarrollo del inglés integrado en todas las áreas de contenido a fin de centrarse en las prácticas de lectoescritura de alto aprovechamiento. Crear un proceso sistémico de supervisión del progreso para todos los estudiantes que aprenden inglés y para los estudiantes reclasificados durante cuatro años utilizando la herramienta *Ellevation* que complemente el proceso Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS).

Meta 1, Acción 4: Revisar el Plan META con el fin de garantizar que existe un plan de implementación para la mejora del Plan Maestro EL, el programa de Doble Inmersión Lingüística y las Lenguas del Mundo para grados K-12º, incluida la adquisición del Sello estatal de biliteracidad. Incluir la articulación del marco de instrucción tanto para el programa de inmersión básico en inglés como para la Doble inmersión lingüística, así como el apoyo especializado para los Recién Llegados y los Estudiantes que aprenden inglés a largo plazo. Basarse en los esfuerzos del Comité de Revisión Cultural y Lingüísticamente Responsable para analizar los nuevos planes de estudios adoptados.

Meta 1, Acción 5: Debido a la reducción presupuestaria en todo el distrito, estamos reduciendo los puestos de Especialistas de Apoyo a la Instrucción (ISS) de Ciencias y Estudios Sociales de secundaria/preparatoria y de Especialistas de Apoyo a la Instrucción de Ciencias de primaria. Nuestros especialistas ISS de Matemáticas, Lengua y literatura en inglés (ELA) y estudiantes EML desarrollarán un sistema para apoyar la instrucción y las evaluaciones de Nivel 1 a través de las comunidades de aprendizaje profesional y el desarrollo profesional.

Meta 1, Acción 6: Mejorar nuestro enfoque en la Instrucción de Nivel I, el plan de estudios y los resultados de las evaluaciones locales, el análisis del trabajo de los estudiantes y el análisis de datos dentro de las comunidades de aprendizaje profesional de las escuelas y del distrito para mejorar los resultados de los estudiantes.

Meta 1, Acción 7: Continuar proporcionando aprendizaje profesional y capacitación directa a los maestros en las aulas y en las comunidades de aprendizaje profesional a fin de fomentar una coordinación en todo el distrito para todos los niveles de grado y mejorar los resultados de los estudiantes en la lectoescritura en todas las materias académicas centrales.

Meta 1, Acción 8: Continuar incrementando la intervención personalizada proporcionando a los estudiantes no duplicados intervenciones de Nivel II y Nivel III recurriendo a la asistencia del personal de apoyo como respuesta a nuestros datos indicadores en Lengua y literatura en inglés y Matemáticas. Nuestros estudiantes Afroamericanos/Negros son los grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo (Rojo) en general. Esto se debe a los bajos

índices de finalización de las pruebas. Asimismo, el distrito SBUSD se ha comprometido a reformar sus protocolos y prácticas de pruebas para el 2023-24.

Meta 1, Acción 9: Los cambios hechos a la meta y acciones planeadas incluyen un aumento en las oportunidades de proporcionar oportunidades de prevención/intervención para los estudiantes integradas dentro del día escolar y a lo largo del año escolar.

Meta 1, Acción 10: Garantizar que las oportunidades de intervención después de la escuela comiencen más temprano en el año escolar y que los servicios de tutoría se maximicen mediante una dotación completa de personal.

Meta 1, Acción 11: No hay cambios previstos en esta acción para el año escolar 2022-2023.

Meta 1, Acción 12: Apoyar la meta de proporcionar acceso a oportunidades de preparación para la universidad a los estudiantes de primera generación que van a la universidad, así como disminuir la carga financiera de los estudiantes, se asignarán \$26,000 adicionales a las excursiones universitarias para los estudiantes de los programas AVID.

El informe de los gastos reales estimados totales en las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual. El informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta 2

Meta #	Descripción
Meta 2	Crear y mantener unos entornos de aprendizaje seguros y reafirmantes, velando por que nuestros estudiantes y familias se sientan valorados, respetados y conectados con nuestras escuelas.

Medición y reporte de los resultados de la Meta 2

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023–24
Índice de suspensiones	<p>2019</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 4.5%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 6.4%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 2.9%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 6.4%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 9.3%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 6.3%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 5.3%</p> <p>Asiáticos: 1.2%</p> <p>Hispanos/Latinos: 5.6%</p> <p>Blancos: 2.6%</p>	<p>2021</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 0.2%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 0.2%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 0%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 0.2%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 0.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 0.2%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 0%</p> <p>Asiáticos: 0%</p> <p>Hispanos/Latinos: 0.2%</p> <p>Blancos: 0.1%</p>	<p>2022</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 2.3%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 3.1%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 3.1%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 3.1%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 4.9%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 3.1%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 1.1%</p> <p>Asiáticos: 0.9%</p> <p>Hispanos/Latinos: 3.1%</p> <p>Blancos: 0.8%</p>	<p>2023</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 2.9%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 3.5%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 0.0%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 4.0%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 6.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 4.0%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 3.4%</p> <p>Asiáticos: 1.3%</p> <p>Hispanos/Latinos: 3.8%</p> <p>Blancos: 1.4%</p>	<p><u>Todos los alumnos:</u> 2.0%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 3%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 2%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 3%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 3%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 2%</p> <p>Asiáticos: 0.5%</p> <p>Hispanos/Latinos: 2%</p> <p>Blancos: 1%</p>

Absentismo crónico	<p style="text-align: center;">2019</p> <u>Todos los alumnos:</u> <u>9.6%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 10.3% Jóvenes en hogares de crianza: 30.8% Jóvenes sin hogar: 11.6% Estudiantes con discapacidades (SWD): 16.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 11.7% Afroamericanos/Negros: 9.5% Asiáticos: 5.8% Hispanos/Latinos: 10.3% Blancos: 8.3% *Último año escolar completo de datos antes del COVID-19.	<p style="text-align: center;">2021</p> <u>Todos los alumnos:</u> <u>6.1%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 10.3% Jóvenes en hogares de crianza: 15.4% Jóvenes sin hogar: 8.5% Estudiantes con discapacidades (SWD): 16.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 9.1% Afroamericanos/Negros: 6.6% Asiáticos: 2.5% Hispanos/Latinos: 2.5% Blancos: 2.5%	<p style="text-align: center;">2022</p> <u>Todos los alumnos:</u> <u>24.9%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 30.8% Jóvenes en hogares de crianza: 5.9% Jóvenes sin hogar: 32.7% Estudiantes con discapacidades (SWD): 36.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29.9% Afroamericanos/Negros: 18.8% Asiático: 8.0% Hispanos/Latinos: 29.2% Blancos: 16.5%	<p style="text-align: center;">2023</p> <u>Todos los alumnos:</u> <u>23.8%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 27.7% Jóvenes en hogares de crianza: 41.7% Jóvenes sin hogar: 28.9% Estudiantes con discapacidades (SWD): 38.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 28.9% Afroamericanos/Negros: 30.6% Asiáticos: 9.0% Hispanos/Latinos: 27.7% Blancos: 17.9%	<u>Todos los alumnos:</u> <u>6.3%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 6.8% Jóvenes en hogares de crianza: 20.3% Jóvenes sin hogar: 7.7% Estudiantes con discapacidades (SWD): 11.1% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 7.7% Afroamericanos/Negros: 6.3% Asiáticos: 3.8% Hispanos/Latinos: 6.8% Blancos: 5.4%
Índice de expulsión de la preparatoria	<p style="text-align: center;">2020</p> <u>Todos los alumnos:</u> 27 Estudiantes Multilingües Emergentes: 5 de 27 Jóvenes en hogares de crianza: 0 de 27	<p style="text-align: center;">2021</p> <u>Todos los alumnos:</u> 0 Estudiantes Multilingües Emergentes: 0 Jóvenes en hogares de crianza: 0	<p style="text-align: center;">2022</p> <u>Todos los alumnos:</u> 23 Estudiantes Multilingües Emergentes: 8 de 23 Jóvenes en hogares de crianza: 0 of 23	<p style="text-align: center;">2023</p> <u>Todos los alumnos:</u> 17 Estudiantes Multilingües Emergentes: 4 de 17 Jóvenes en hogares de crianza: 0 de 17	<u>Todos los alumnos:</u> 14 Estudiantes Multilingües Emergentes: 2 Jóvenes en hogares de crianza: 0

	Jóvenes sin hogar: 2 de 27 Estudiantes con discapacidades (SWD): 4 de 27 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 20 de 27 Afroamericanos/Negros: 0 de 27 Asiáticos: 1 de 27 Hispanos/Latinos: 21 de 27 Blancos: 5 de 27	Jóvenes sin hogar: 0 Estudiantes con discapacidades (SWD): 0 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 0 Afroamericanos/Negros: 0 Asiáticos: 0 Hispanos/Latinos: 0 Blancos: 0	Jóvenes sin hogar: 3 de 23 Estudiantes con discapacidades (SWD): 8 de 23 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 23 de 23 Afroamericanos/Negros: 0 de 23 Asiáticos: 0 de 23 Hispanos/Latinos: 23 de 23 Blancos: 0 de 23	Jóvenes sin hogar: 3 de 17 Estudiantes con discapacidades (SWD): 5 de 17 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 17 de 17 Afroamericanos/Negros: 0 de 23 Asiáticos: 0 de 23 Hispanos/Latinos: 16 de 17 Blancos: 1 de 17	Jóvenes sin hogar: 0 Estudiantes con discapacidades (SWD): 0 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 23 Afroamericanos/Negros: 0 Asiáticos: 0 Hispanos/Latinos: 10 Blancos: 3
Índice de abandono de la escuela secundaria	2020 Todos los alumnos: 0	2021 Todos los alumnos: 0	2022 Todos los alumnos: 0	2023 Todos los alumnos: 0	Todos los alumnos: 0
Índice de abandono de la escuela preparatoria	2020 <u>Todos los alumnos: 49</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 12 Jóvenes en hogares de crianza: 0 Jóvenes sin hogar: 22 Estudiantes con discapacidades (SWD): 14 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 44	2021 <u>Todos los alumnos: 61</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 18 Jóvenes en hogares de crianza: 0 Jóvenes sin hogar: 11 Estudiantes con discapacidades (SWD): 19 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 48	2022 <u>Todos los alumnos: 37</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 7 Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 7 Estudiantes con discapacidades (SWD): 4 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 31	2023 <u>Todos los alumnos: 62</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 17 Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 24 Estudiantes con discapacidades (SWD): 14 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50	<u>Todos los alumnos: 24</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 6 Jóvenes en hogares de crianza: 0 Jóvenes sin hogar: 11 Estudiantes con discapacidades (SWD): 7 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 22
Resultados de la Encuesta de Niños Saludables de California Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma/herramienta de encuesta se alinea con la orientación del CDE para el LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.	Año escolar 2020-2021 Relación afectuosa con los adultos (porcentaje que responde que está de acuerdo/firmemente de acuerdo) Grado 6º: 79% Grado 7º: 70% Grado 9º: 60% Grado 11º: 67%	Año escolar 2021-2022 Relaciones afectuosas entre adultos (porcentaje que respondió que están de acuerdo/muy de acuerdo) Grado 6º: 79% Grado 7º: 64% Grado 9º: 61% Grado 11º: 65%	Año escolar 2022-2023 Relaciones afectuosas entre adultos (porcentaje que respondió que están de acuerdo/muy de acuerdo) Grado 6º: 67% Grado 7º: 64% Grado 9º: 60% Grado 11º: 66%	2023-2024 Año escolar (cambio a Panorama) <i>Relaciones afectuosas con los adultos (porcentaje que respondió favorablemente)</i> Grado 6º: 86% Grado 7º: 84% Grado 9º: 84% Grado 11º: 87%	Relaciones afectuosas entre adultos (porcentaje que respondió que está de acuerdo/muy de acuerdo) Grado 6º: 90% Grado 7º: 80% Grado 9º: 80% Grado 11º: 80%

<p>Resultados del cuestionario de padres con hijos en edad escolar de California</p> <p>Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma/herramienta de encuesta se alinea con la orientación del CDE para el LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.</p>	<p>Año escolar 2020-2021</p> <p>Entorno de aprendizaje estudiantil (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 33% ● Primaria 41% ● Secundaria 30% ● Preparatoria 28 <p>Comunicación con los padres sobre la escuela (promedio que reportó que está muy de acuerdo o muy bien)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 36% ● Primaria 44% ● Secundaria 34% ● Preparatoria 31% 	<p>Año escolar 2021-2022</p> <p>Entorno de aprendizaje estudiantil * (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 33% ● Primaria 43% ● Secundaria 24% ● Preparatoria 29 <p>*Para este cuestionario de comunicación con los padres sobre la escuela sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban Muy de acuerdo</p> <p>* (promedio que reportó que está muy de acuerdo o muy bien)</p>	<p>Año escolar 2022-2023</p> <p>Entorno de aprendizaje estudiantil * (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● District 32% ● Primaria 48% ● Secundaria 23% ● Preparatoria 24 <p>*Para este cuestionario de comunicación con los padres sobre la escuela sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban Muy de acuerdo</p> <p>* (promedio que reportó que está muy de acuerdo o muy bien)</p>	<p>2023-2024 School Year</p> <p><i>Clima escolar *</i></p> <p>(Promedio de respuestas positivas sobre el clima social y el entorno de aprendizaje escolar)</p> <p>Distrito 65% Primaria 75.9% Secundaria 65% Preparatoria 61.5%</p> <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Entorno de aprendizaje estudiantil (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 60% ● Primaria 60% ● Secundaria 50% ● Preparatoria 50% <p>*Comunicación con los padres sobre la escuela (promedio que reportó que está muy de acuerdo o muy bien).</p>
--	---	---	---	---	---

	<p>Fomento de la participación parental (porcentaje que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 33% ● Primaria 42% ● Secundaria 31% ● Preparatoria 27% 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 37% ● Primaria 47% ● Secundaria 30% ● Preparatoria 32% <p>*Para este cuestionario de fomento de participación parental sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban Muy de acuerdo)</p> <p>* (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 31% ● Primaria 42% ● Secundaria 23% ● Preparatoria 26% 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 41% ● Primaria 56% ● Secundaria 33% ● Preparatoria 34% <p>*Para este cuestionario de fomento de participación parental sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban Muy de acuerdo)</p> <p>* (promedio que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 32% ● Primaria 50% ● Secundaria 23% ● Preparatoria 24 	<p>Fomento de la participación parental</p> <p>* (respondieron favorablemente)</p> <p>Distrito 24% Primaria 34.5% Secundaria 18.5% Preparatoria 20.5%</p> <p>Barreras en la participación</p> <p>*(porcentajes de encuestados que respondieron favorablemente)</p> <p>Distrito 83% Primaria 86% Secundaria 82.5% Preparatoria 80.5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 60% ● Primaria 65% ● Secundaria 55% ● Preparatoria 55% <p>Fomento de la participación parental (porcentaje que reportó que está muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 60% ● Primaria 60% ● Secundaria 55% ● Preparatoria 55%
--	---	---	--	---	--

		*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.	*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.		
<p>Resultados de la encuesta de personal escolar de CA</p> <p>Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma/herramienta de encuesta se alinea con la orientación del CDE para el LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.</p>	<p>Año escolar 2020-2021 Apoyos socioemocionales (porcentaje medio de encuestados que reportaron estar muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 28% ● Primaria 45% ● Secundaria 24% ● Preparatoria 17% 	<p>Año escolar 2021-2022 Apoyos socioemocionales* (porcentaje medio de encuestados que reportaron estar muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● District 29% ● Elementary 46% ● Secundaria 22% ● Preparatoria 20% <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2022-2023 Apoyos socioemocionales* (porcentaje medio de encuestados que reportaron estar muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● District 25%% ● Primaria 42% ● Secundaria 16% ● Preparatoria 20% <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2023-2024 Clima escolar* (porcentaje de encuestados que respondieron favorablemente)</p> <p>Distrito 60% Primaria n/a Secundaria n/a Preparatoria n/a</p> <p>*Los datos no están desglosados por grado en las respuestas de los maestros</p>	<p>Apoyos socio-emocionales (porcentaje medio de encuestados que reportaron estar muy de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 50% ● Primaria 65% ● Secundaria 45% ● Preparatoria 40%

Análisis de la Meta 2 del 2023-2024

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de tales acciones.

Meta 2, Acción 1: La diferencia sustancial con la implementación planificada de esta acción incluye el puesto de Maestro en Asignación Especial (TOSA) vacante durante el año escolar 2023-24.

Meta 2, Acción 2: La diferencia sustancial en las acciones planificadas fue la implementación de *Ripple Effects*®, un currículo de aprendizaje conductual y socio-emocional de Nivel II en todas las escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

Meta 2, Acción 3: La diferencia sustancial en las acciones planificadas fue la implementación de *Second Step* y *BASE Education*, currículos de aprendizaje socio-emocional de Nivel I universal en todas las escuelas primarias y secundarias.

Meta 2, Acción 4: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Meta 2, Acción 5: No hay diferencias sustanciales entre la acción planificada y la implementación.

Meta 2, Acción 6: La diferencia sustancial en las acciones planificadas fue la financiación y contratación de un Enlace de Participación Familiar adicional para el apoyo específico a las familias de los estudiantes con discapacidades.

Meta 2, Acción 7: La diferencia sustantiva con la implementación planificada de esta acción incluye el aumento de interpretación de idiomas y el servicio de traducciones en los planteles escolares. Debido a un puesto vacante en la Unidad de Acceso Lingüístico (LAU), hubo un aumento en los servicios contratados y se utilizó un software de tecnología avanzada para los servicios de traducción.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de los servicios y porcentajes reales estimados de mejora de los servicios.

En el momento de la adopción del LCAP 23-24, las negociaciones sobre los salarios y las prestaciones no se habían concretado con los grupos de negociación del personal certificado y clasificado. Tras la adopción del LCAP, se resolvieron las negociaciones, lo que condujo a un aumento de los gastos en salarios y de prestaciones para el personal certificado, clasificado y administrativo del distrito SBUSD. El aumento de los gastos de personal dio lugar a una diferencia material entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Meta 2, Acción 1: El puesto de Maestro en Asignación Especial (TOSA) quedó vacante durante el año escolar 2023-24.

Meta 2, Acción 2: El aumento de los gastos de los servicios contratados para hacer frente a la necesidad de estudiantes no duplicados incrementó el gasto total.

Meta 2, Acción 3: Aumento de los gastos para hacer frente a los puestos de decano que deben cubrirse durante las licencias del personal.

Meta 2, Acción 4: La diferencia material con esta acción es el aumento del Gasto Real debido a la creación y cobertura de puestos adicionales de Trabajadores Sociales Clínicos del distrito.

Meta 2, Acción 5: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 2, Acción 6: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 2, Acción 7: Aumentó la necesidad de interpretación de idiomas y traducciones en los planteles escolares, lo que incrementó los Gastos reales de la Acción 7. Se contrataron servicios adicionales y se utilizaron programas informáticos avanzados para satisfacer las necesidades de los alumnos y las familias.

Explicación de cuán eficaz o ineficaz han sido las acciones específicas para avanzar hacia la meta durante el ciclo trienal del LCAP.

Meta 2, Acción 1: Los datos de la encuesta Panorama del año escolar 2023-24 indican que en todo el distrito, el personal respondió favorablemente en un 60% respecto al apoyo de un clima social positivo hacia los estudiantes en las escuelas; lo que representa un aumento del 35% en comparación con el año escolar 2022-23. El aprendizaje profesional basado en el módulo de aprendizaje *Kognito/At-Risk*® fue eficaz para enseñar al personal a identificar las señales de advertencia de los estudiantes que están experimentando trastornos mentales y emocionales, a cómo acercarse a ellos sin causarles más estrés, y cómo remitirlos a programas de apoyo y servicios a largo plazo. El personal ha completado 434 módulos, además de otros módulos relacionados en prácticas informadas sobre traumas y bienestar emocional y mental.

Meta 2, Acción 2: Los datos de la encuesta Panorama del curso 2023-24 indican que los alumnos respondieron favorablemente en un 85% a tener relaciones afectuosas con adultos en la escuela; un aumento medio del 21% respecto al curso 2022-23. Los coordinadores de servicios para jóvenes (YOW, por sus siglas en inglés) fueron relativamente exitosos en conectarse con los estudiantes al brindarles tutoría, realizando breves reuniones individuales y organizando excursiones para exponerlos a nuevas oportunidades. Además, los ayudantes de seguridad de las escuelas establecieron vínculos efectivos con los estudiantes con el propósito de brindarles un apoyo directo y orientación en cada una de las escuelas secundarias.

Meta 2, Acción 3: Los índices de porcentaje del ausentismo crónico de 2022-23 disminuyeron levemente en los grados K-8° (-1%) del año anterior; siendo los jóvenes en hogares de crianza y los Afroamericanos/Negros los que experimentan ausentismo a niveles muy altos (Rojo). Los indicadores del índice de suspensión en 2022-23 para los grados K-12° están en niveles medios en todo el distrito (2.6 - 4.5%); lo que supone un ligero aumento en comparación con el año escolar 2021-22 (-.3%). Los decanos de participación estudiantil de las secundarias fueron relativamente eficaces en la focalización de apoyos e intervenciones utilizando un sistema de apoyo de varios niveles (MTSS), identificaron a estos estudiantes temprano en base a datos relevantes y ofrecieron apoyo personalizado y continuo para sus necesidades sociales, emocionales, conductuales y de salud mental. Los decanos también colaboraron con determinados socios comunitarios para proporcionar desarrollo de habilidades y prácticas de enfoques restaurativos como alternativas a la suspensión, fomentando un enfoque equitativo del comportamiento de los estudiantes.

Meta 2, Acción 4: En todo el Distrito, los padres respondieron favorablemente en un 65% afirmando que las escuelas del distrito SBUSD ofrecen un clima escolar positivo; lo que representa un aumento del 33% con respecto al año escolar anterior. El Distrito fue efectivo en la contratación de seis Especialistas Clínicos en Salud Mental a Tiempo Completo (FTE) para trabajar en las escuelas primarias como sustitución de los servicios contratados anteriormente por la agencia CALM. Dichos especialistas pudieron aumentar el porcentaje de estudiantes remitidos para recibir consejería que posteriormente tuvieron acceso a un especialista clínico en un 90%, lo que representó un aumento significativo en comparación con años anteriores. El Distrito logró contratar a la Agencia de servicios familiares (FSA, por sus siglas en inglés) para los servicios de consejería en las escuelas secundarias y preparatorias. Los especialistas clínicos de la Agencia de servicios familiares han proporcionado consejería a los estudiantes en todos los programas de secundaria y preparatoria y han reducido significativamente las listas de espera de años anteriores.

Meta 2, Acción 5: El porcentaje de estudiantes que cumplieron con los criterios de los cursos A-G de la Universidad de California (UC) o de la Universidad Estatal de California (CSU) en el índice combinado de graduación aumentó en un 4.2% entre 2021 y 2023. Los consejeros escolares fueron eficaces en la implementación de un programa de consejería sistemático y equitativo para todos los estudiantes. Esto implicó la realización de una evaluación del programa de consejería, la recopilación de un resumen de datos de la escuela, y la formulación de un plan anual para los resultados de los estudiantes que se alinea con las metas de la escuela y del distrito. Como equipo del distrito, están comprometidos a mejorar los índices de los cursos A-G de los estudiantes mediante el uso de datos formativos de los estudiantes para guiar su trabajo.

Meta 2, Acción 6: El indicador de los datos del índice de graduación indica que los estudiantes con discapacidades han disminuido significativamente (+5.5 puntos porcentuales/Rojo) consistentemente durante los últimos dos años escolares. Esta acción fue eficaz en la formación de la membresía del Consejo Asesor de Educación Especial (SEAC) y las oportunidades de aprendizaje para familias de los

padres/tutores de los estudiantes con discapacidades. Además, se planifica un mayor apoyo a la transición para las familias que se incorporan al distrito.

Meta 2, Acción 7: Esta acción fue relativamente eficaz en la prestación de la Unidad de Acceso Lingüístico (LAU) para recibir un aumento de los servicios de interpretación/traducción proporcionados por las empleadas de la Unidad de Acceso Lingüístico del distrito y el aumento de apoyo contratado con los proveedores de servicios. Hubo un aumento en los servicios contratados como resultado de un puesto vacante en la Unidad de Acceso Lingüístico, además se utilizó un software avanzado para los servicios de traducción.

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre prácticas anteriores.

Meta 2, Acción 1: Los datos indican que el aprendizaje profesional continuo y el uso del aprendizaje socioemocional diferenciado y los planes de estudio de bienestar enseñan al personal cómo identificar las señales de alerta de los estudiantes que están atravesando dificultades mentales y emocionales, al igual que cómo abordarlos sin generar más aflicción y cómo remitirlos a los servicios/apoyos a largo plazo.

Meta 2, Acción 2: Se capacitó a los coordinadores de servicios para jóvenes (YOW, por sus siglas en inglés) en prácticas basadas en la evidencia y en el plan de estudios para liderar pequeños grupos. Realizamos una encuesta entre los estudiantes para monitorear en qué medida las experiencias de los estudiantes mejoraron y/o se vieron afectadas por el apoyo de los coordinadores de servicio para jóvenes.

Meta 2, Acción 3: Los decanos de participación estudiantil continuarán apoyando las necesidades sociales, emocionales y académicas de los estudiantes. Los decanos continuarán su formación profesional en las áreas de aprendizaje socioemocional, prácticas informadas sobre traumas y apoyo a la salud y el bienestar.

Meta 2, Acción 4: Considerar si el programa RISE debería ampliarse para desarrollar aún más la capacidad del Distrito a fin de brindar servicios de consejería en lugar de remitir a los estudiantes a un proveedor externo como la Agencia de servicios familiares (FSA, por sus siglas en inglés).

Meta 2, Acción 5: Los equipos de consejería continuarán perfeccionando las prácticas utilizando el modelo ASCA bajo el marco de MTSS para influir positivamente en los resultados de los estudiantes utilizando los datos del distrito para evitar de manera proactiva que los estudiantes tengan deficiencia de créditos en el noveno grado.

Meta 2, Acción 6: Los Enlaces de Participación Familiar equivalentes a tiempo completo están ahora en cada escuela primaria, secundaria y preparatoria en respuesta a las aportaciones positivas de la comunidad y de los padres. Al brindar apoyo específicamente a las familias en las escuelas con recursos y ayuda, se reducirá el personal en la Unidad de Participación Familiar del Distrito.

Meta 2, Acción 7: A medida que aumenta la necesidad de más servicios de interpretación y traducción en las escuelas, el distrito evaluará las mejores prácticas para utilizar mejor al personal con estipendios de interpretación en todo el distrito.

El informe de los gastos reales estimados totales en las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual. El informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta 3

Meta #	Descripción
Meta 3	Desarrollar capacidades en las escuelas y el distrito para mejorar la equidad, la participación y los resultados de los estudiantes.

Medición y presentación de los resultados de la Meta 3

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para 2023–24
Índice de asistencia diaria	2021 Todos los alumnos: 97.56% Estudiantes Multilingües Emergentes: 96.12% Jóvenes en hogares de crianza: 92.27% Jóvenes sin hogar: 97.04% Estudiantes con discapacidades (SWD): 95.31% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 96.71% Afroamericanos/Negros 97.54% Asiáticos: 98.81% Hispanos/Latinos: 96.99% Blancos: 98.39%	2021 Todos los alumnos: 97.56% Estudiantes Multilingües Emergentes: 96.12% Jóvenes en hogares de crianza: 92.27% Jóvenes sin hogar: 97.04% Estudiantes con discapacidades (SWD): 95.31% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 96.71% Afroamericanos/Negros 97.54% Asiáticos: 98.81% Hispanos/Latinos: 96.99% Blancos: 98.39%	2022 Todos los alumnos: 92.2% Estudiantes Multilingües Emergentes: 91.04% Jóvenes en hogares de crianza: 90.02% Jóvenes sin hogar: 91.64% Estudiantes con discapacidades (SWD): 90.01% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 91.27% Afroamericanos/Negros 95.6% Asiáticos: 92.36% Hispanos/Latinos: 92.43% Blancos: 92.12%	2023 Todos los alumnos: 92.42% Estudiantes Multilingües Emergentes: 90.87% Jóvenes en hogares de crianza: 90.10% Jóvenes sin hogar: 90.67% Estudiantes con discapacidades (SWD): 88.53% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 91.58% Afroamericanos/Negros 91.73% Asiáticos: 95.72% Hispanos/Latinos: 91.69% Blancos: 93.34%	Resultado deseado para 2023–24 Todos los alumnos: 98.56% Estudiantes Multilingües Emergentes: 98.12% Jóvenes en hogares de crianza: 95.27% Jóvenes sin hogar: 98.04% Estudiantes con discapacidades (SWD): 98.31% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 98.71% Afroamericanos/Negros 98.54% Asiáticos: 98.81% Hispanos/Latinos: 98.99% Blancos: 98.39%
Índice de inscripción en el aprendizaje avanzado 9º-12º grado	2021 Todos los alumnos: 71% Estudiantes Multilingües Emergentes: 26% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 58% Estudiantes con discapacidades (SWD): 24% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 57% Afroamericanos/Negros: 64% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 58% Blancos: 88%	2021 Todos los alumnos: 71% Estudiantes Multilingües Emergentes: 26% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 58% Estudiantes con discapacidades (SWD): 24% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 57% Afroamericanos/Negros: 64% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 58% Blancos: 88%	2022 Todos los alumnos: 74% Estudiantes Multilingües Emergentes: 28% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 61% Estudiantes con discapacidades (SWD): 37% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 63% Afroamericanos/Negros: 63% Asiáticos: 88% Hispanos/Latinos: 63% Blancos: 89%	2023 Todos los alumnos: 73% Estudiantes Multilingües Emergentes: 27% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 38% Estudiantes con discapacidades (SWD): 37% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 62% Afroamericanos/Negros: 74% Asiáticos: 89% Hispanos/Latinos: 62% Blancos: 89%	Resultado deseado para 2023–24 Todos los alumnos: 78% Estudiantes Multilingües Emergentes: 30% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 70% Estudiantes con discapacidades (SWD): 30% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 60% Afroamericanos/Negros: 70% Asiáticos: 90% Hispanos/Latinos: 65% Blancos: 90%

Índice de inscripción avanzada/ Bachillerato Internacional 9º-12º grado	<p style="text-align: center;">2021</p> <p><u>Todos los alumnos: 40%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 3% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 25% Estudiantes con discapacidades (SWD): 5% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 25% Afroamericanos/Negros: 36% Asiáticos: 68% Hispanos/Latinos: 26% Blancos: 59%</p>	<p style="text-align: center;">2021</p> <p><u>Todos los alumnos: 40%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 3% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 25% Estudiantes con discapacidades (SWD): 5% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 25% Afroamericanos/Negros: 36% Asiáticos: 68% Hispanos/Latinos: 26% Blancos: 59%</p>	<p style="text-align: center;">2022</p> <p><u>Todos los alumnos: 39%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 5% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 22% Estudiantes con discapacidades (SWD): 6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 25% Afroamericanos/Negros: 32% Asiáticos: 64% Hispanos/Latinos: 25% Blancos: 57%</p>	<p style="text-align: center;">2023</p> <p><u>Todos los alumnos: 43%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 9% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 16% Estudiantes con discapacidades (SWD): 8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 30% Afroamericanos/Negros: 44% Asiáticos: 73% Hispanos/Latinos: 30% Blancos: 62%</p>	<p><u>Todos los alumnos: 56%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 10% Jóvenes en hogares de crianza: 10% Jóvenes sin hogar: 26% Estudiantes con discapacidades (SWD): 15% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 45% Afroamericanos/Negros: 60% Asiáticos: 69% Hispanos/Latinos: 56% Blancos: 62%</p>
Índice de inscripción en cursos avanzados y de doble matriculación 9º-12º Grado	<p style="text-align: center;">2021</p> <p><u>Todos los alumnos: 40%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 18% Jóvenes sin hogar y en hogares de crianza: 30% Estudiantes con discapacidades (SWD): 17% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29% Afroamericanos/Negros: 41% Asiáticos: 52% Hispanos/Latinos: 30% Blancos: 53%</p>	<p style="text-align: center;">2021</p> <p><u>Todos los alumnos: 40%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 18% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 30% Estudiantes con discapacidades (SWD): 17% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29% Afroamericanos/Negros: 41% Asiáticos: 52% Hispanos/Latinos: 30% Blancos: 53%</p>	<p style="text-align: center;">2022</p> <p><u>Todos los alumnos: 42%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 15% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 31% Estudiantes con discapacidades (SWD): 19% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 33% Afroamericanos/Negros: 38% Asiáticos: 55% Hispanos/Latinos: 32% Blancos: 56%</p>	<p style="text-align: center;">2023</p> <p><u>Todos los alumnos: 53%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 17% Jóvenes sin hogar/en hogares de crianza: 24% Estudiantes con discapacidades (SWD): 30% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 44% Afroamericanos/Negros: 53% Asiáticos: 62% Hispanos/Latinos: 43% Blancos: 67%</p>	<p><u>Todos los alumnos: 58%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 36% Jóvenes en hogares de crianza: 18% Jóvenes sin hogar: 30% Estudiantes con discapacidades (SWD): 28% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 48%</p>

<p>Encuesta de Niños Saludables de California</p> <p>Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma/ herramienta de encuesta se alinea con la orientación del LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.</p>	<p>Año escolar 2020-21</p> <p>Conexión con la escuela (porcentaje que responde que está de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 79% Grado 7º: 63% Grado 9º: 62% Grado 11º: 64%</p> <p>Escala de participación significativa (porcentaje promedio de encuestados que informaron estar de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grade 6: 59% Grado 7º: 34% Grado 9º: 37% Grado 11º: 41%</p>	<p>Año escolar 2021-22</p> <p>Conexión con la escuela (porcentaje que responde que está de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 72% Grado 7º: 62% Grado 9º: 62% Grado 11º: 59%</p> <p>Escala de participación significativa * porcentaje promedio de encuestados que informaron estar de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 40% Grado 7º: 27% Grado 9º: 26% Grado 11º: 26%</p> <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2022-23</p> <p>Conexión con la escuela (porcentaje que responde que está de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 71% Grado 7º: 62% Grado 9º: 61% Grado 11º: 60%</p> <p>Escala de participación significativa *(porcentaje promedio de encuestados que informaron estar de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 42% Grado 7º: 29% Grado 9º: 26% Grado 11º: 28%</p> <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2023-24</p> <p>(Transición a la encuesta Panorama) Sentido de pertenencia (porcentaje que se sienten miembros valorados de la comunidad escolar)</p> <p>Grado 6º: 62% Grado 7º: 43% Grado 9º: 36% Grado 11º: 37%</p> <p>Compromiso (nivel de atención e implicación de los alumnos en clase)</p> <p>Grado 6º: 47% Grado 7º: 28% Grado 9º: 24% Grado 11º: 28%</p>	<p>Conexión con la escuela (porcentaje que responde que está de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grado 6º: 92% Grado 7º: 83% Grado 9º: 83% Grado 11º: 84%</p> <p>Escala de participación significativa (porcentaje promedio de encuestados que informaron estar de acuerdo/totalmente de acuerdo)</p> <p>Grade 6: 80% Grado 7º: 58% Grado 9º: 58% Grado 11º: 62%</p>
<p>Resultados de la encuesta de padres con hijos en edad escolar de California</p> <p>Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma /herramienta de encuesta se</p>	<p>Año escolar 2020-21</p> <p>La escuela promueve el respeto de las creencias y prácticas culturales (un porcentaje promedio informó estar totalmente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 36% ● Primaria 42% ● Secundaria 33% ● Preparatoria 32% 	<p>Año escolar 2021-22</p> <p>La escuela promueve el respeto de las creencias y prácticas culturales *(un porcentaje promedio informó estar totalmente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● District 34% ● Primaria 43% ● Secundaria 26% ● Preparatoria 32% <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2022-23</p> <p>La escuela promueve el respeto de las creencias y prácticas culturales *(un porcentaje promedio informó estar totalmente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● District 34% ● Primaria 49% ● Secundaria 25% ● Preparatoria 28 <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2023-24</p> <p>Clima escolar (percepción general del clima social y de aprendizaje en la escuela) (porcentaje favorable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 66% ● Primaria 80.6% ● Secundaria 55.5% ● Preparatoria 61.8% 	<p>La escuela promueve el respeto de las creencias y prácticas culturales ((un porcentaje promedio informó estar totalmente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distrito 64% ● Primaria 70% ● Secundaria 62% ● Preparatoria 60%

alinea con la orientación del CDE para el LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.					
--	--	--	--	--	--

<p>Resultados de la encuesta de personal escolar de CA</p> <p>Hubo un reemplazo del uso de la encuesta California Healthy Kids Survey por la encuesta Panorama. Esta plataforma/ herramienta de encuesta se alinea con la orientación del CDE para el LCAP y los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles de California.</p>	<p>Año escolar 2020-21 Equidad educativa (un porcentaje promedio de los encuestados informó estar completamente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito 38% • Primaria 46% • Secundaria 38% • Preparatoria 31% 	<p>Año escolar 2021-22 Equidad educativa *(un porcentaje promedio de los encuestados informó estar completamente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito 38% • Elementary 53% • Secundaria 29% • Preparatoria 29% <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2022-23 Equidad educativa *(un porcentaje promedio de los encuestados informó estar completamente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • District 34% • Primaria 48% • Secundaria 23% • Preparatoria 31% <p>*Para este cuestionario sólo se le facilitaron al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara datos de los que respondieron que estaban muy de acuerdo.</p>	<p>Año escolar 2023-24 Educar a todos los alumnos (percepción de los maestros sobre su preparación para apoyar plenamente a todos los alumnos)</p> <p>Distrito 70% Primaria 76.8% Secundaria 69.8% Preparatoria 67.3%</p>	<p>Equidad educativa (un porcentaje promedio de los encuestados informó estar completamente de acuerdo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito 66% • Primaria 74% • Secundaria 66% • Preparatoria 59%
<p>Cumplimiento de las instalaciones según la Ley Williams</p>	<p>Año escolar 2018-2019 Cumplimiento al 100%</p>	<p>Año escolar 2021-2022 Cumplimiento al 100%</p>	<p>Año escolar 2022-2023 Cumplimiento al 100%</p>	<p>Año escolar 2023-2024 Cumplimiento al 100%</p>	<p>Cumplimiento al 100%</p>
<p>Maestros acreditados</p>	<p>Año escolar 2018-2019 Índice de maestros acreditados: 99% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 3.7% Índice de maestros asignados fuera de su área de competencia: 3.7%</p>	<p>Año escolar 2019-2020 Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 2.2% Índice de maestros asignados fuera de su área de competencia: 2.2%</p>	<p>Año escolar 2020-2021 Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 2.1% Índice de maestros asignados fuera de su área de competencia: 2.1%</p>	<p>Año escolar 2021-2022 Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 4.0% Índice de maestros asignados fuera de su área de competencia: 1.7%</p>	<p>Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 0% Índice de maestros asignados fuera de su área de competencia: 0%</p>

Suficiencia de materiales según la Ley Williams	Año escolar 2018-2019 Cumplimiento al 100%	Año escolar 2021-2022 Cumplimiento al 100%	Año escolar 2022-2023 Cumplimiento al 100%	Año escolar 2023-2024 Cumplimiento al 100%	Cumplimiento al 100%
--	--	--	--	--	----------------------

Meta 3 Análisis para 2023-2024

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de tales acciones.

Meta 3, Acción 1: El distrito llevó a cabo una auditoría de equidad y una evaluación del clima contra la negritud y el racismo que incluyó recomendaciones basadas en pruebas para su implementación. Se impartió capacitación para reconocer, responder y denunciar prejuicios, discursos y acciones de odio. Se formó un comité de supervisión para proporcionar una estructura y medios para propiciar ciclos continuos de comunicación y aprendizaje profesional durante todo el año con el fin de garantizar la sistematización de todos los aspectos en contra de la opresión para abordar de forma proactiva las diversas formas de discriminación. Los gastos abarcaron tanto viajes como horarios no lectivos de los educadores.

Meta 3, Acción 2: Las diferencias sustanciales en esta acción planificada incluyeron la creación de un programa sólido de cursos de Estudios Étnicos, las asociaciones comunitarias y el crecimiento continuo del Departamento de Estudios Étnicos ante el interés de los maestros de Matemáticas y Ciencias por elaborar programas de infusión que integren los principios de los Estudios Étnicos en el contenido de las clases centrales.

Meta 3, Acción 3: Se implementó una encuesta de clima/cultura en todo el distrito para los estudiantes (grados 3°-12°), las familias y el personal, la cual se administró dos veces al año. Esto reemplazó la administración de la Encuesta de Niños Saludables de California, que se administraba una vez al año y a determinados grados.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de los servicios y porcentajes reales estimados de mejora de los servicios.

Meta 3, Acción 1: No se estiman diferencias sustanciales.

Meta 3, Acción 2: El aumento del coste de los servicios contratados para hacer frente a la necesidad de estudiantes no duplicados incrementó el gasto total.

Meta 3, Acción 3: No se estiman diferencias sustanciales

Una explicación de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo durante el ciclo trienal del LCAP.

Meta 3, Acción 1: Los datos de la encuesta Panorama de 2023-24 indican que los padres respondieron favorablemente respecto a sus percepciones generales del clima social y de aprendizaje en la escuela con un 66%; un aumento del 34% en comparación con el año anterior. Basado en la auditoría del clima racial y la efectividad de esta acción específica, el distrito SBUSD implementará una educación anti-prejuicios basada en la evidencia para

reforzar la capacidad de los educadores y el personal de TK-12° para detener y eliminar los prejuicios con el fin de mejorar el bienestar de nuestros estudiantes. El distrito SBUSD se basa en las Acciones Esenciales de *BELE* para enmarcar las acciones propuestas para abordar los objetivos de la Subvención de Educación Anti-prejuicio mediante la financiación y 1) proporcionar instrucción al personal y a los estudiantes, 2) proporcionar recursos, incluyendo el plan de estudios a los estudiantes, 3) proporcionar capacitación a las familias, y 4) mejorar las políticas y protocolos del distrito para transformar las experiencias de los estudiantes y los resultados del aprendizaje. *BELE* utiliza la ciencia del aprendizaje, la metodología del desarrollo y la ciencia de la mejora para abordar problemas prácticos centrados en la equidad.

Meta 3, Acción 2: Los datos de la encuesta Panorama de 2023-24 indican que las percepciones generales respecto al clima social y de aprendizaje en la escuela fue de 61.8% en la escuela secundaria; esto representa un aumento de 33.8% en comparación con 2021-22. El trabajo de nuestros maestros por capacitarse como practicantes de los Estudios Étnicos (ES) está teniendo un impacto directo en la capacidad de los planteles para atender y servir a sus estudiantes más vulnerables y preparar a nuestros jóvenes para que comiencen a adquirir un sentido crítico de sus problemas más apremiantes. Nuestros docentes participan en una profunda y continua autorreflexión de y sobre sus identidades (racial, de clase, de género, de estatus, de capacidad, etc.) y la formación de identidades en lo que se refiere a su compromiso tanto con nuestros estudiantes como con los cursos que están desarrollando e impartiendo. Nuestros docentes han asumido el liderazgo formal e informal del programa y actúan como modelos de una práctica docente ejemplar comprometida con la lucha contra el racismo, la equidad y la justicia social. Por último, nuestro Departamento de Estudios Étnicos participará en nuestra 3^a Celebración de la Comunidad, uniendo a los socios de la comunidad (tanto interna como externamente), nuestros jóvenes y sus familias, y nuestro distrito escolar (maestros del programa de Estudios Étnicos administradores de las escuelas y personal de apoyo, personal de la oficina del distrito, el liderazgo del distrito).

Meta 3, Acción 3: El índice de respuesta de la encuesta Panorama correspondiente a la administración de otoño de 2023 fue del 74% y para la primavera de 2024 fue del 78.2%. Incrementamos las respuestas en un 4.2%. Las respuestas de la encuesta de clima/cultura son usadas para monitorear el progreso del impacto de nuestros compromisos consistentes de los Sistemas de apoyos de múltiples niveles (MTSS) y las reflexiones del personal. Cuando se realizó la encuesta en otoño, los datos demográficos de los estudiantes en la plataforma de la encuesta no desglosaban a los estudiantes que se identificaban como latinos/hispanos. Durante el período de administración de primavera, trabajamos con los programadores de la plataforma para mostrar esta información.

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre prácticas anteriores.

Meta 3, Acción 1: Basado en la auditoría del clima racial, los datos de la encuesta Panorama y el análisis de los datos de seguimiento de incidentes, el distrito SBUSD implementará la educación anti-prejuicio basada en la evidencia para reforzar la capacidad de los docentes y el personal de TK-12° para detener y eliminar los prejuicios para mejorar el bienestar de nuestros estudiantes. El distrito SBUSD se basa en las Acciones Esenciales de *BELE* para enmarcar las acciones propuestas para abordar los objetivos de la Subvención de Educación Anti-prejuicio mediante la financiación y 1) proporcionar instrucción al personal y a los estudiantes, 2) proporcionar recursos, incluyendo el plan de estudios a los estudiantes, 3) proporcionar capacitación a las familias, y 4) mejorar las políticas y protocolos del distrito para transformar las experiencias de los estudiantes y los resultados del aprendizaje. *BELE* utiliza la ciencia del aprendizaje, la metodología del desarrollo y la ciencia de la mejora para abordar problemas prácticos centrados en la equidad.

Meta 3, Acción 2: Si bien no hubo cambios con la meta planificada, una de las principales áreas de necesidad para avanzar es el análisis individual y colectivo de los crecientes datos de la encuesta posterior que se entrega al final de cada curso, como una herramienta tanto para la evaluación como para el plan de mejora. El especialista ISS debe dar prioridad a la organización de los datos y facilitar que los miembros del departamento reflexionen en profundidad y extraigan lecciones de los comentarios de los estudiantes como medio para planificar e implementar una práctica más eficaz, de cara al futuro.

Meta 3, Acción 3: El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara continuará utilizando la plataforma de encuestas Panorama para medir el clima y el sentido de pertenencia de los estudiantes, padres/tutores, y el personal a través de encuestas semestrales que ayudarán a enfocar cualquier nueva brecha/necesidad y hacer un seguimiento de la eficacia de los esfuerzos para abordar las brechas/necesidades existentes.

El informe de los gastos reales estimados totales en las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual. El informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta 4

Meta #	Descripción
Meta 4	Aumentar el porcentaje de estudiantes con discapacidades que cumplan con los requisitos de preparación para la universidad y la carrera profesional.

Medición y presentación de los resultados de la Meta 4

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para el 2023-24
Índice de graduación	<p>2020</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 91.8%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 78.1%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 84.8%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 69.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 87.6%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 90.9%</p> <p>Asiáticos: 91.2%</p> <p>Hispanos/Latinos: 89.5%</p> <p>Blancos: 94.9%</p>	<p>2021</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 91.0%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 81.6%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 87.1%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 74%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 87.5%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 81.8%</p> <p>Asiáticos: 97.5%</p> <p>Hispanos/Latinos: 88%</p> <p>Blancos: 94.7%</p>	<p>2022</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 95.2%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 86.2%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 94.1%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 82.4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 93.7%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 100%</p> <p>Asiáticos: 96.0%</p> <p>Hispanos/Latinos: 93.8%</p> <p>Blancos: 96.6%</p>	<p>2023</p> <p><u>Todos los alumnos:</u> 91.9%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 72.1%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos</p> <p>Jóvenes sin hogar: 85.5%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 72.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 88.8%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 100.0%</p> <p>Asiáticos: 100.0%</p> <p>Hispanos/Latinos: 88.9%</p> <p>Blancos: 95.2%</p>	<p><u>Todos los alumnos:</u> 98%</p> <p>Estudiantes Multilingües Emergentes: 82%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 3%</p> <p>Crecimiento total de Jóvenes sin hogar: 94%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 90%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 95%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 100%</p> <p>Asiáticos: 100%</p> <p>Hispanos/Latinos: 99%</p> <p>Blancos: 98%</p>

Métrica	<i>Punto de referencia:</i>	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para el 2023-24
Índice de cumplimiento de los cursos A-G	2020 <u>Todos los alumnos:</u> 44.2% Estudiantes Multilingües Emergentes: 16.1% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 34.5% Estudiantes con discapacidades (SWD): 9.8%	2021 <u>Todos los alumnos:</u> 59.5% Estudiantes Multilingües Emergentes: 15.5% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 37.0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 15.0%	2022 <u>Todos los alumnos:</u> 61.6% Estudiantes Multilingües Emergentes: 19.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 45.9% Estudiantes con discapacidades (SWD): 18.2%	2023 <u>Todos los alumnos:</u> 63.0% Estudiantes Multilingües Emergentes: 18.3% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 44.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 23.3%	<u>Todos los alumnos:</u> 64% Estudiantes Multilingües Emergentes: 8% Jóvenes en hogares de crianza: 6% Crecimiento total de Jóvenes sin hogar: 54%

	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 39.5% Afroamericanos/Negros: 25.0% Asiáticos: 80.8% Hispanos/Latinos: 42.5% Blancos: 70.2%	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 43.9% Afroamericanos/Negros: 44% Asiáticos: 82.9% Hispanos/Latinos: 44.9% Blancos: 73.2%	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 47.6% Afroamericanos/Negros: 75.0% Asiáticos: 81.3% Hispanos/Latinos: 47.5% Blancos: 77.9%	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50.2% Afroamericanos/Negros: 75.0% Asiáticos: 82.4% Hispanos/Latinos: 49.0% Blancos: 78.0%	Estudiantes con discapacidades (SWD): 10% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50% Afroamericanos/Negros: 50% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 53% Blancos: 78%
--	--	--	--	--	---

Índice de preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR)	2019 Índice CCR	2021 Tablero Escolar de California (Dashboard)	2022 Tablero Escolar de California (Dashboard)	2023 Índice CCR	2023
	<u>Todos los estudiantes: 54.4%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 9.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 36.7% Estudiantes con discapacidades (SWD): 8.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 38.7% Afroamericanos/Negros: 42.9% Asiáticos: 76.6% Hispanos/Latinos: 37.9% Blancos: 74.4%	Índice de Preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR) no está disponible	Índice de Preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR) no está disponible	<u>Todos los alumnos: 57.2%</u> Estudiantes Multilingües Emergentes: 7.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 35.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 16.7% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 41.4% Afroamericanos/Negros: 50.0% Asiáticos: 80.4% Hispanos/Latinos: 39.4% Blancos: 79.5%	<u>Todos los alumnos: 64.4%</u> Emergentes Multilingües Estudiantes: 22% Jóvenes en hogares de crianza: 12% Jóvenes sin hogar: 49% Estudiantes con discapacidades (SWD): 18% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 51% Afroamericanos/Negros: 55% Asiáticos: 87% Hispanos/Latinos: 52% Blancos: 80%

Análisis de la Meta 4 para 2023-2024

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de tales acciones.

Las diferencias sustanciales entre las medidas previstas y su aplicación real se deben a que no se ha podido cubrir una vacante de traductor intérprete de educación especial. Se mejoró el flujo de trabajo y la gestión de los servicios de traducción e interpretación mediante opciones tecnológicas avanzadas y servicios contratados. Fue necesario pagar horas extras al personal existente para apoyar más eventos escolares presenciales después de Covid.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de los servicios y porcentajes reales estimados de mejora de los servicios.

El puesto de intérprete traductor de educación especial quedó vacante en 2023-24.

Una explicación de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo durante el ciclo trienal del LCAP.

En la Acción 1 se atiende más eficazmente a las necesidades de los alumnos de educación especial para que puedan cumplir con los requisitos de preparación para la universidad y la carrera profesional. El personal dedicado a los estudiantes de educación especial y sus familias ha demostrado que el uso de los servicios de traducción e interpretación en el proceso del Plan Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) ha sido eficaz y ha reducido la brecha en la comunicación.

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre prácticas anteriores.

Basado en las aportaciones continuas de los socios educativos, el distrito ha delineado varias estrategias con la Acción 1 para proporcionar apoyo universal básico para satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación especial con el fin de que cumplan con los requisitos de preparación para la universidad y la carrera profesional. Para cubrir las necesidades continuas de interpretación e interpretación, se incorporará un punto de acción en el futuro LCAP. Además, para mejorar aún más la calidad del apoyo a los estudiantes de educación especial, se implementará un centro para capacitar a los auxiliares docentes, tutores y personal de Educación Especial. Este aprendizaje continuo garantizará que estén al día con las mejores prácticas y estrategias en educación especial.

El informe de los gastos reales estimados totales en las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual. El informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Instrucciones

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP), por favor comuníquese con la Oficina Local de Educación del Condado (COE) o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Complete las secciones según se indica para cada meta incluida en el LCAP 2023-24. Duplique las tablas según sea necesario. La actualización anual del LCAP 2023-24 debe incluirse con el LCAP 2024-25.

Metas y Acciones

Meta(s)

Descripción:

Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Medición y presentación de resultados para la Meta 4

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Métrica:

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Punto de referencia:

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Resultado del Año 1:

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Resultado del Año 2:

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Resultado del Año 3:

- Al completar la actualización anual del LCAP 2023-24, introduzca los datos disponibles más recientes. Indique el curso escolar al que aplican los datos.

Resultado deseado para 2023–24:

- Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.

Línea temporal para completar la parte de “**Resultados de medición y reporte**” de la meta.

Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Resultado Año 3	Resultado deseado para el año 3 (2023–24)
Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.	Introduzca la información en esta casilla cuando rellene el LCAP 2023-24 Actualización anual.	Copiar y pegar textualmente del LCAP 2023-24.			

Análisis de la meta

Utilizando los datos anuales reales de los resultados mensurables, incluidos los datos del *Dashboard*, analice si las acciones previstas fueron eficaces para alcanzar la meta. Responda a las preguntas según se le instruya.

Descripción de cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones.

- Describa la implementación generalizada de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya comentarios sobre los desafíos y éxitos más relevantes que se hayan experimentado en el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en que la LEA no hubiera implementado alguna acción planificada o hubiera implementado una acción planificada de manera sustancialmente diferente a como se hubiera descrito en el LCAP adoptado.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los Gastos Reales Estimados y entre los porcentajes planeados

de mejora de servicios y los porcentajes reales estimados de mejora de servicios, según proceda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos o porcentajes y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una explicación de cómo de eficaces o ineficaces fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta durante el ciclo trienal del LCAP.

- Describa la eficacia o ineficacia de las acciones específicas para avanzar hacia la meta durante el ciclo trienal del LCAP. "Eficacia" significa el grado en que las acciones lograron producir el resultado deseado e "ineficacia" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o deseado.
 - En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento de todas las métricas asociadas a la meta.
 - Al responder a esta indicación, las agencias educativas locales pueden evaluar la eficacia de una única acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una única métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que sean aplicables a la(s) acción(es). Agrupar las acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para incidir en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se anima a las agencias educativas locales a utilizar dicho enfoque cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no estén intrínsecamente asociadas.
 - A partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado ser eficaces durante el periodo trienal.

Una descripción de cualquier cambio realizado a la meta planeada, las métricas, los resultados deseados o de las acciones para el próximo año que resultaran de reflexiones sobre las prácticas anteriores.

- Describa cualquier cambio realizado a esta meta, los resultados esperados, las métricas o las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el *Dashboard* u otros datos locales, según proceda.
 - Como se ha indicado anteriormente, a partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado ser eficaces durante un periodo de tres años. Para las acciones que se hayan identificado como ineficaces, la LEA debe identificar la acción ineficaz y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones de la ineficacia, y
 - Cómo los cambios en la acción darán lugar a un enfoque nuevo o reforzado.



Santa Barbara Unified
Every child, every chance, every day.

Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara

Plan de rendición de cuentas y de control local 2024-2025

Nombre de la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés)	Nombre y título de la persona de contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara	Steve Venz, director de Operaciones	svenz@sbunified.org (805) 963-4338, extensión 6201

Resumen del plan para 2024-2025

Información general

Descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kindergarten transicional a 12º grado, según sea de aplicación a la LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara (SBUSD) se centra en educar y estar al servicio de "*cada niño, cada oportunidad, cada día*". El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara, también conocido como SB Unified, está formado por la siguiente composición de 18 escuelas:

9 escuelas primarias (PreK-6º)

Adams ES, Cleveland ES, Franklin ES, Harding University Partnership School (UPS), McKinley ES, Monroe ES, Roosevelt ES, Santa Barbara Community Academy (SBCA) y Washington ES

4 escuelas secundarias (7º-8º)

Goleta Valley JHS, La Colina JHS, La Cumbre JHS, Santa Barbara JHS

3 escuelas secundarias integrales para mayores (9º-12º)

Dos Pueblos SHS, San Marcos SHS, Santa Barbara SHS

1 escuela preparatoria de continuación (10º-12º)

Escuela preparatoria de continuación La Cuesta

1 escuela preparatoria alternativa (9º-12º)

Escuela preparatoria alternativa Alta Vista

2 escuelas chárter independientes (TK-6º)

Adelante Charter School y Peabody Charter Academy

1 escuela chárter dependiente (TK-8º)

Santa Barbara Charter School

El distrito unificado de Santa Bárbara ofrece varios programas de elección en sus escuelas primarias y secundarias. Los programas de elección en las escuelas primarias incluyen el Bachillerato Internacional, los Conocimientos Troncales (*Core Knowledge*) y la Doble Inmersión Lingüística. Las escuelas secundarias brindan una amplia variedad de vías académicas, como la Educación para las Carreras Técnicas (CTE), las academias *California Partnership Academies* (CPA), el Bachillerato Internacional (IB), las opciones de doble inmersión lingüística, el programa de *Avance vía Determinación Individual* (AVID) y el *programa para el Acceso Efectivo a la Universidad* (PEAC).

Tanto la escuela de continuación de Alta Vista y La Cuesta, como las escuelas preparatorias alternativas Alta Vista están recibiendo financiación del multiplicador de equidad LCFF.

Datos demográficos de los estudiantes 2023-2024 (sin incluir las escuelas chárter)

Número total de estudiantes matriculados: 12,201

Estudiantes Multilingües Emergentes (EMLs) o Estudiantes del idioma inglés (EL): 1.661 (13.6%)

EML de larga duración o EL de larga duración (LTEL): 318 (2.6%)

Reclasificado con dominio del inglés (RFEP): 3,451 (28.3%)

Jóvenes en hogares de crianza (FY): 15 (0.1%)

Jóvenes sin hogar: 665 (5.5%)

Estudiantes de educación especial o estudiantes con discapacidades (SWD): 1,711 (14.0%)

Estudiantes de ingresos bajos o desfavorecidos socioeconómicamente (SED): 7,467 (61.2%)

Afroamericanos/Negros: 80 (0.7%)

Indoamericanos/Nativos de Alaska: 27 (0.2%)

Asiáticos: 286 (2.3%)

Filipinos: 47 (0.4%)

Hispanos/Latinos: 7,422 (60.8%)

Blancos: 3,655 (30.0%)

Número total de alumnos de preescolar: 257

Miembros del personal

Número total de personal certificado en el distrito unificado de SB: 835

Número total de personal clasificado en el distrito unificado de SB: 725

Número total de personal de gestión en el distrito unificado de SB: 90

Reflexiones: Rendimiento anual

Reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del tablero escolar de California (*Dashboard*) y de los datos locales.

Al reflexionar sobre el rendimiento anual del Dashboard escolar de California, el distrito SBUSD sigue perfeccionando y alineando sus prácticas y sistemas dentro de su Marco del Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS). El distrito hace hincapié en que los datos son la clave para impulsar un cambio significativo y factible. Los datos se utilizan para orientar los esfuerzos en materia de equidad, con un enfoque en desglosar y analizar la información para informar la instrucción proactiva de los alumnos de los niveles I, II y III, la intervención y el apoyo sistémico.

El *Dashboard* escolar de California proporciona una visión detallada del rendimiento del distrito SBUSD, destacando sus áreas fuertes y sus oportunidades de mejora. Los indicadores académicos del *Dashboard* reflejan el rendimiento de los alumnos midiendo su distancia promedio respecto del estándar en el marco de la Evaluación del Rendimiento y el Progreso de los Alumnos de California (CAASPP) y las Evaluaciones Alternativas de California (CAA). Estas evaluaciones, que realizan los alumnos de tercero a octavo y undécimo curso, están alineadas con los Estándares del Estado de California en Lengua y Literatura en inglés y Matemáticas. (El *Dashboard* escolar de California se actualiza anualmente, utilizando los datos del curso escolar anterior. Como tal, el análisis de los datos del *Dashboard* escolar y las comparaciones de progresos son de los años escolares 2021-2022 y 2022-2023).

Áreas de crecimiento

Comparación de distritos entre 2021-22 y 2022-23

El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara mejoró de 2021-22 a 2022-23, según quedó medido por la Distancia al Estándar (DSF) de todos los estudiantes:

- Lengua y literatura en inglés = SBUSD: - 6.1 puntos por debajo del DSF; un aumento del 11.1 desde 2021-22
- Matemáticas = SBUSD: 37.4 puntos por debajo de DFS; un aumento de 16.2 desde 2021-22

Lengua y literatura en inglés por grupos de estudiantes

- Los estudiantes con discapacidad están 108.6 puntos por debajo del DSF, aumentan un 21.9 (Anaranjado)
- Los estudiantes hispanicos/latinos están 41.2 puntos por debajo del DSF, aumentan un 7.6 (Amarillo)
- Los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente están 40.7 puntos por debajo del MSD, aumentan en 7.3 (Amarillo)

Matemáticas por grupos de estudiantes

- Los estudiantes con discapacidad están 139.9 puntos por debajo del DSF, aumentado en 18.2 (Anaranjado)
- Los EML se sitúan 9.5 puntos por debajo del DSF, aumentado en 7.2 (Amarillo)
- Los hispanicos/latinos están 73.7 puntos por debajo del DSF, aumentado en 12.3 (Amarillo)
- Las estudiantes desfavorecidas socioeconómicamente están 73.6 puntos por debajo del MSD, lo que supone un aumento de 11.6 (Amarillo)

Comparación del distrito con la media estatal

En base a 2022-23, Santa Bárbara Unified, según lo medido por la distancia al estándar (DSF), superó el promedio estatal:

- Lengua y literatura en inglés = SBUSD: 6.1 puntos por debajo del DSF; Estado: 13.6 puntos por debajo del DSF
- Matemáticas = SBUSD: 37.4 puntos por debajo de DFS; Estado: 49.1 puntos por debajo del DFS

Lengua y literatura inglesas por niveles de grado

El porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron los estándares en el CAASPP ELA 2022-23 aumentó en un 3% en primaria, un 2% en secundaria y un 1% en la preparatoria.

- El nivel de primaria experimentó un aumento de estudiantes que alcanzaron/excedieron los estándares de de 2022-23 CAASPP en lengua y literatura en inglés en comparación con 2021-22 en todos los niveles de grado evaluados: El grado 3° en un 2%, el grado 4° en un 9%, el grado 5° en un 1% y el grado 6° en un 4%.
- El nivel de secundaria experimentó un aumento de estudiantes que alcanzaron/excedieron los estándares de 2022-23 CAASPP en lengua y literatura en inglés en comparación con el 2021-22, en los siguientes niveles de grados evaluados: Grado 8° (1%), grado 11° (4%); mientras que el grado 7° no mostró ningún crecimiento con un 53% global.

Matemáticas por nivel de grado

El porcentaje de alumnos que cumplen o superan los estándares en el CAASPP de Matemáticas 2022-23 aumentó en:

4% en primaria

5% en secundaria

Y disminuyó un 1% en la preparatoria

- En la escuela primaria se registró un aumento de alumnos que cumplieron o superaron los estándares en el CAASPP de Matemáticas 2022-23, en comparación con el 2021-22, en los siguientes grados evaluados: El grado 3° en un 3%, el grado 4° en un 11%, el grado 6° en un 7%; mientras que el grado 5° disminuyó en un 1% en general.
- En la escuela secundaria se registró un aumento de los alumnos que cumplieron o superaron los estándares en el CAASPP de Matemáticas de 2022-23 en comparación con el de 2021-22, en los siguientes grados evaluados: Grado 7° (3%), Grado 8° (2%); mientras que el Grado 11° mostró un descenso global del 1%.

Áreas de crecimiento necesario

Lengua y literatura en inglés por grupos de estudiantes

Lengua y literatura en inglés

- Los EML están 72.5 puntos por debajo del DSF, disminuyen en 1.9 (Rojo),
- Los estudiantes afroamericanos/negros están 82.5 puntos por debajo del DSF, disminuyen en 4.8 (Rojo)
- Los estudiantes sin hogar están 51.6 puntos por debajo del DSF, disminuyen en 3.0 (Anaranjado)
- Los jóvenes en hogares de crianza están 68.3 puntos por debajo del DSF (Sin color de rendimiento)

Matemáticas por grupos de estudiantes

Matemáticas

- Los estudiantes afroamericanos/negros están 124.6 puntos por debajo del DSF, que se mantiene en -0.7 (Rojo)
- Los estudiantes sin hogar están 76.1 puntos por debajo del DSF, que se mantiene en 2.2 (Anaranjado)
- Los jóvenes en hogares de crianza están 64.3 puntos por debajo del DSF (Sin color de rendimiento)

Para abordar las necesidades académicas, el distrito SBusd se comprometió a dar prioridad a la instrucción universal troncal (Nivel 1) ofreciendo a los maestros un desarrollo profesional continuo, entrenamiento y modelado. Estas acciones abordan la necesidad de reforzar continuamente la instrucción en el aula para abordar las necesidades de instrucción de cada alumno por encima de la intervención. El distrito proporciona una sólida instrucción troncal (Nivel 1) para facilitar las oportunidades de aprendizaje acelerado. Los materiales y las prácticas pedagógicas se basan en modelos mentales de afirmación cultural, centrados en el niño en su totalidad y en el alumno. Los datos de los estudiantes proporcionan pruebas convincentes de que estos componentes son cruciales para mejorar y ampliar los servicios para los EML, los jóvenes de en hogares de crianza, los estudiantes de bajo nivel socioeconómico, sin hogar y de bajos ingresos.

El progreso demostrado en el ELPAC, ha sido constante a lo largo del tiempo con un crecimiento continuo en las tasas de reclasificación, demostrando un éxito cada vez mayor en esta área, demostrando un aumento del 10.30% al 25.5% en nuestro índice de superación en esta área. El SBUSD recibió un nivel de rendimiento en el Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de Medio (Anaranjado), con un 45.1% de los EML progresando hacia el dominio del inglés, un descenso de -8.7 respecto al año anterior, por debajo de la media estatal del 48.7%. Nuestros EML progresaron un nivel ELPI basado en el ELPAC sumativo en un 44% (550), lo que supone un descenso del 8.3% con respecto al año anterior. Hemos desarrollado una herramienta de control de datos para seguir el progreso de los EML hacia la reclasificación y asegurarnos de que estamos atendiendo las necesidades de este grupo de estudiantes. Hemos invertido en un puesto de líder de los EML para garantizar que proporcionamos intervenciones oportunas y reclasificamos a todos los estudiantes cuando cumplen los requisitos. Además, el tiempo de ELD Designado está protegido, y el personal seguirá recibiendo formación tanto en el ELD Designado como en el Integrado, con un enfoque en nuestros alumnos EML LTEL.

El absentismo crónico sigue siendo un problema para el SBUSD. La tasa de absentismo crónico del distrito, tal y como se recoge en el *Dashboard* escolar, es inferior a la media estatal (SBUSD: 22.5%; Estado: 24.3%), el nivel de rendimiento anaranjado indica un área de mejora focalizada. Las tasas entre grupos específicos son notablemente superiores: Los estudiantes afroamericanos con un 32.5%, los jóvenes de en hogares de crianza con un 29.4%, los de dos o más razas con un 18.4%, los estudiantes blancos con un 17.3%, los EML con un 24.3%, los hispanos/latinos con un 25.1%, los estudiantes sin hogar con un 23.4%, los desfavorecidos socioeconómicamente con un 26.3% y los estudiantes con discapacidades con un 33%.

El absentismo crónico en los grados K-8º es del 22.5%, un descenso del 2.4% respecto al año anterior. Las tasas de estudiantes sin hogar también han disminuido en un 9.3%, las de EML en un 6.5%, las de hispanos/latinos en un 4%, las de los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica en un 3.5% y las de los estudiantes con discapacidades en un 3.3%, lo que demuestra el éxito de las estrategias aplicadas por los directores, los directores de programas, los médicos de salud mental social, los trabajadores de enlace con los jóvenes, los agentes de seguridad y los administradores y el personal. En colaboración con los enlaces de participación familiar, financiados por el Título I, seguimos centrándonos en la importancia de la asistencia a la escuela y utilizamos estrategias para apoyar la conexión con la escuela y abordar las barreras a la asistencia. Esto ha incluido el desarrollo de equipos de intervención MTSS en cada escuela y de decanos de participación estudiantil para abordar el absentismo crónico. Otras estrategias han incluido visitas y contactos a domicilio, incentivos para los estudiantes y educación para los padres. Además, el distrito se centró en los alumnos más afectados por las ausencias crónicas, como los estudiantes de bajos ingresos y los jóvenes en hogares de crianza.

Según el *Dashboard* escolar, el 2.7% de los alumnos son suspendidos al menos un día, una medida crítica del clima escolar que también reveló disparidades entre los distintos grupos. Los jóvenes en hogares de crianza con un 3.8%, los hispanos/latinos con un 3.6%, los sin hogar con un 3.9%, los desfavorecidos socioeconómicamente con un 3.7%, los estudiantes con discapacidades con un 5.6%: todos ellos experimentaron un mayor índice de suspensiones, en comparación con el índice general del distrito SBUSD. Para abordar de forma proactiva las necesidades socioemocionales y conductuales de los estudiantes, el distrito SBUSD emplea la plataforma de encuestas Panorama, que incluye una herramienta de detección universal. Este sistema de encuestas, que se administra en otoño e invierno a los alumnos de los grados 3º a 12º, ayuda a identificar a los estudiantes que serían más propensos a tener problemas sociales, emocionales y de comportamiento. El currículo de aprendizaje socio-emocional está integrado en K-8º y las intervenciones de nivel II-III en los grados 9º-12º.

El apartado de Acciones Requeridas del *Dashboard* escolar 2022-2023 del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara muestra las áreas en las que el distrito se desempeñó en niveles bajos de rendimiento, con indicadores naranjas las siguientes áreas: Progreso de los estudiantes que aprenden Inglés y Absentismo Crónico. De las 18 escuelas del distrito SBUSD, 11 obtuvieron el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara tuvo al menos un grupo de alumnos con un rendimiento en el nivel rojo en 15 de las 18 escuelas.

Dashboard escolar de California 2023: Grupos de alumnos con el nivel de rendimiento más bajo (indicador rojo)

Lengua y literatura en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): Estudiantes Multilingües Emergentes, estudiantes afroamericanos/negros

Matemáticas: Estudiantes afroamericanos/negros

Universidad/Carrera (CCI): Estudiantes Multilingües Emergentes

Absentismo crónico (Chr Ab): Jóvenes en hogares de crianza, estudiantes afroamericanos/negros

Índice de graduación: Estudiantes con discapacidades

Dashboard de California 2023: Escuelas con el nivel de rendimiento más bajo (indicador rojo)

Lengua y literatura en inglés (ELA): Santa Barbara JHS

Índice de Suspensión (índice sus): La Cumbre JHS

ELPI: McKinley ES, Monroe ES, Roosevelt ES, SBCA, Washington ES, San Marcos HS, Santa Barbara

HS Ausentismo crónico (Chr Ab): Harding UPS, La Cumbre JHS

Índice de graduación: La Cuesta Continuation HS

Indicador de estudios universitarios y profesionales: La Cuesta Continuation HS

Dashboard de California 2023: Grupos de alumnos en las escuelas con menor nivel de rendimiento (indicador rojo)

Franklin ES Lengua y literatura en inglés (ELA): Estudiantes con discapacidades	Harding UPS Ausentismo crónico (Chr Ab): His/Lat, Blanco, EML, estudiantes con discapacidades, estudiantes en desventaja socioeconómica Índice de suspensión: Estudiantes con discapacidades	McKinley ES Lengua y literatura en inglés (ELA) EML ELPI: Alumnos que aprenden inglés Ausentismo crónico (Chr Ab): Estudiantes sin hogar	Monroe ES Lengua y literatura en inglés (ELA) Estudiantes con discapacidades Matemáticas: Estudiantes con discapacidades ELPI: EML Ausentismo crónico (Chr Ab): Blancos	Roosevelt ES ELPI: EML	SBCA Lengua y literatura en inglés (ELA): Alumnos que aprenden inglés ELPI: EML	Washington ES Lengua y literatura en inglés (ELA): EML Matemáticas: EML ELPI: EML
---	---	--	---	----------------------------------	--	---

Goleta Valley JHS

Ausentismo crónico (Chr Ab): His/Lat, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica (SED)
Índice de suspensión: His/Lat, EML, SED

La Colina JHS

Ausentismo crónico (Chr Ab): His/Lat, dos/más razas, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades
Índice de suspensión: EML, estudiantes sin hogar

La Cumbre JHS

Lengua y literatura en inglés (ELA): EML
Matemáticas: EML, estudiantes con discapacidades
Ausentismo crónico (Chr Ab): His/Lat, blancos, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades
Índice de suspensión: His/Lat, blancos, EML, estudiantes en situación de desventaja, estudiantes con discapacidades

Santa Barbara JHS

Lengua y literatura en inglés (ELA) His/Lat, EML, jóvenes sin hogar, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades
Matemáticas: EML, estudiantes con discapacidades
Ausentismo crónico (Chr Ab): Blancos
Índice de suspensión: estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades

Dos Pueblos HS

Lengua y literatura en inglés (ELA): Estudiantes con discapacidades
Matemáticas: EML, estudiantes con discapacidades

La Cuesta Continuation HS

Índice de graduación: Hispanos, estudiantes en desventaja socioeconómica
Indicador de estudios universitarios y profesionales: Hispano, estudiantes en desventaja socioeconómica

San Marcos HS:

ELPI: EML
Indicador de estudios universitarios y profesionales: EML

Santa Barbara HS

ELPI: EML
Indicador de estudios universitarios y profesionales: EML

Reflexiones: Asistencia técnica

En su caso, un resumen de los trabajos en curso en el marco de la asistencia técnica.

A continuación se exponen las razones por las que el distrito SBUSD reúne los requisitos para recibir asistencia técnica conforme a los Códigos de Educación y el trabajo en curso como parte de la asistencia técnica:

El distrito SBUSD es elegible para optar a una asistencia diferenciada en base al rendimiento de nuestros alumnos afroamericanos/negros, tanto en los indicadores académicos (ELA y matemáticas) como en el absentismo crónico. En lengua y literatura en inglés, treinta y siete de nuestros alumnos afroamericanos/negros obtuvieron 82.5 puntos por debajo del estándar, lo que supone un descenso de 4.8 puntos con respecto al año anterior. En matemáticas, treinta y ocho alumnos obtuvieron 124.6 puntos por debajo del estándar, manteniendo su estatus en -0.7 puntos. Cuarenta alumnos afroamericanos/negros incurrían en absentismo crónico, lo que hace que el 32.5% de este grupo de alumnos se ausente un 10%, o más, de los días lectivos en que están matriculados. Se aplicarán las intervenciones escalonadas del distrito y los apoyos diferenciados específicos y serán objeto de monitoreo y supervisión. Un área en la que el distrito podría mejorar sería la de garantizar que nuestros alumnos negros y afroamericanos completen sus evaluaciones CAASPP de matemáticas y de ELA para no ser penalizados por no alcanzar el umbral de tasa de finalización del 95% para este grupo-meta ya que, en consecuencia, el cálculo de la distancia media respecto al estándar se mide en forma de pérdida.

La asistencia diferenciada se llevará a cabo durante todo el año escolar en el SBUSD. Tras la publicación del *CA School Dashboard* en diciembre, los representantes de la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara comunicaron a los representantes del distrito SBUSD, que cumplen los criterios de elegibilidad para la Asistencia Diferenciada. Se celebró una reunión inicial entre un equipo del SBCEO y un equipo del distrito SBUSD el 25 de abril de 2024 para revisar los datos y discutir los puntos fuertes y los retos. En base a los resultados del *Dashboard* escolar de California se establecerá un plan para llevar a cabo un análisis rutinario de datos y de causas subyacentes en las áreas de atención focalizada. Tras completar este proceso y determinar las acciones específicas, se ofrecerá apoyo y servicios adicionales. El distrito expresó la necesidad de ofrecer servicios y, por lo tanto, el SBCEO y el equipo del distrito procederán a planificar de forma colaborativa la implementación de los servicios identificados. Se hizo un esfuerzo intencional para alinear el proceso de Asistencia Diferenciada con el cronograma para el desarrollo de nuestro Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local (LCAP) del distrito para asegurar que las áreas identificadas como de necesidad se comunicaran a los socios educativos y que quedaran informadas las acciones y servicios dentro del LCAP. El distrito SBUSD coordinará con una persona enlace del SBCEO para determinar cómo abordar las necesidades educativas. Trabajarán junto con los líderes de nuestras escuelas en una futura reunión del equipo de directores líderes.

De cara al futuro, el distrito SBUSD está implementando acciones para abordar las necesidades de nuestros estudiantes afroamericanos/negros en ELA y matemáticas, entre las que se incluyen:

Acción 1.1 - Desarrollar la capacidad de los educadores y administradores en niveles escalonados del currículo, la instrucción y la evaluación de los alumnos.

Acción 1.3 - Mejorar la competencia de los maestros para impartir una instrucción de alta calidad del Nivel 1 de lengua y literatura en inglés y matemáticas.

Acción 1.4 - Reforzar el apoyo pedagógico de nivel 2 para los alumnos no duplicados con especialistas del currículo.

Acción 1.5 - Implantar antes y después de la escuela intervenciones específicas de nivel 2 y 3 en ELA y matemáticas para estudiantes de primaria y secundaria/preparatoria.

Acción 1.6 - Proporcionar instrucción integral de nivel 2 en matemáticas para estudiantes de secundaria y preparatoria.

Acción 1.7 - Mejorar la enseñanza individualizada de nivel 1 mediante la reducción del número de alumnos por clase en las escuelas primarias y secundarias/preparatorias.

Acción 3.5 - Crear y cultivar una cultura escolar inclusiva y equitativa para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos.

Apoyo y mejoras integrales

La agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) que tenga una o varias escuelas elegibles para recibir apoyo y mejoras integrales debe responder a lo siguiente.

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que sean elegibles para el apoyo y las mejoras integrales.

La Cuesta Continuation High School

Apoyo a las escuelas identificadas

Descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles a la hora de desarrollar planes de apoyo y mejoras integrales.

La Cuesta Continuation High School, identificada bajo el criterio de índice bajo de graduación del CSI, desarrollará su plan de Apoyo y Mejoras Integrales (CSI) utilizando el proceso del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA). El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara (SBUSD) proporciona los recursos necesarios y el apoyo para La Cuesta, adhiriéndose a las directrices y requisitos de cumplimiento del Código de Educación de California (CE) y el Código de Regulaciones Federales (CFR).

El departamento de programas estatales y federales ha notificado a La Cuesta que ha sido identificada como CSI, explicándole los criterios de elegibilidad y los requisitos establecidos por el Departamento de Educación de California (CDE). El Plan escolar de La Cuesta (SPSA) describe los objetivos, las acciones y los gastos de la escuela para mejorar los resultados y el rendimiento de los alumnos, alineando estos esfuerzos con el Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local (LCAP) del distrito.

El distrito SBUSD apoya las actividades de continua mejora de La Cuesta y las evaluaciones de necesidades que la escuela La Cuesta lleva a cabo a través de sus líderes dentro de Servicios a las Familias y a los Estudiantes, Servicios Educativos y Operaciones y Rendición de Cuentas. El director, el subdirector y algunos miembros selectos del equipo de liderazgo de La Cuesta tienen, y seguirán teniendo, acceso a apoyo por parte del distrito a través de reuniones mensuales con el personal de apoyo del distrito, reuniones individuales regulares con la directora ejecutiva de educación secundaria, así como con sesiones individuales adicionales de apoyo, según sea necesario.

En 2023-24, el distrito SBUSD introdujo un nuevo calendario y proceso del SPSA anual, proporcionando al equipo de liderazgo de La Cuesta dirección y orientación para desarrollar sus planes de mejora, asegurando su alineación con los objetivos del distrito. Esta transición ha ayudado a la escuela a reexaminar su plan del centro docente, y la directora ha colaborado directamente con el gabinete del distrito para redactar, examinar y revisar su SPSA antes de solicitar la aprobación del Consejo Escolar.

Como parte del compromiso del distrito SBUSD con el Ciclo de Mejora Continua, La Cuesta lleva a cabo una revisión anual centrada en sus datos, necesidades, objetivos y procesos de supervisión para mejorar los resultados de los estudiantes. En 2023-24, este proceso incluyó conversaciones a nivel de compañeros, presentaciones a la dirección ejecutiva de Servicios Educativos y, además, una presentación a los fideicomisarios del distrito SBUSD durante una reunión especial del Consejo de Educación. Esto sirve como un componente esencial del ciclo de planificar-hacer-estudiar-actuar del distrito SBUSD para apoyar el desarrollo estratégico de planes de mejora para la escuela y los grupos de estudiantes identificados.

La Cuesta está equipada con diversas herramientas y datos para el proceso de evaluación de necesidades, incluida la plataforma de seguimiento MTSS de análisis de datos internos del distrito. Esta plataforma permite al equipo de MTSS acceder a las métricas actualizadas de cada estudiante, incluyendo las académicas, de comportamiento, de bienestar y sociales y emocionales, filtradas por grupos demográficos y de estudiantes. El equipo MTSS

también prepara informes adicionales para identificar las necesidades de los alumnos y desarrollar planes de apoyo, como una lista de alumnos prioritarios que utiliza múltiples medidas para asignar niveles de urgencia a las intervenciones.

El personal del distrito asiste a la directora, al subdirector y al especialista en MTSS a la hora de utilizar fuentes de datos específicas, incluidas las evaluaciones de diagnóstico (por ejemplo, STAR) y los datos sumativos anuales (CAASPP). A partir de 2024-25, el Equipo de Liderazgo del Distrito MTSS mejorará su capacidad de apoyo, ofreciendo informes más personalizados y herramientas adicionales para supervisar resultados clave, como los indicadores de riesgo/promesa y los datos sobre créditos intentados/logrados.

Monitoreo y evaluación de la eficacia

Descripción de cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan para apoyar la mejora de resultados de los alumnos y de la escuela.

En el año escolar 2024-25, la escuela La Cuesta Continuation High School implementará un Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, el comportamiento, la asistencia y el bienestar general de los estudiantes, a la vez que se mejora el rendimiento y la cultura general de la escuela. La Cuesta ha completado una Evaluación de la Integridad de la Fidelidad (FIA) para evaluar el estado actual de la implementación de las prácticas en toda la escuela, con el apoyo de consultores de SWIFT que utilizan un marco MTSS basado en la equidad. Este marco esboza las prácticas y procesos que La Cuesta utilizará y medirá a lo largo del año y del ciclo LCAP para satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara (SBUSD) supervisará y evaluará el plan de mejora de La Cuesta a través de varias actividades clave:

1. Revisión trimestral de datos académicos: El distrito SBUSD revisará los datos de rendimiento académico al menos, trimestralmente, para realizar un seguimiento del progreso e identificar las áreas que necesitan apoyo adicional.
1. Monitoreo del desarrollo profesional: Se realizará un seguimiento de la implementación del desarrollo profesional para garantizar que el personal esté recibiendo y aplicando la formación necesaria.
2. Recorridos por las aulas: Se llevarán a cabo visitas regulares a las aulas para observar las prácticas docentes y proporcionar retroalimentación.
3. Evaluaciones comparativas: El distrito SBUSD utilizará evaluaciones de referencia para evaluar el progreso de los estudiantes hacia la consecución de las metas académicas.
4. Implantación del SPSA: Se supervisará la aplicación del Plan Escolar para el Rendimiento de los Alumnos (SPSA) para garantizar su alineación con las metas de mejora de la escuela.
5. Enfoque en grupos de estudiantes identificados: Se prestará especial atención al seguimiento del progreso de los grupos de alumnos identificados, incluidos los categorizados por raza/etnia, alumnos que aprenden inglés, estudiantes socioemocionales, estudiantes con discapacidades y estudiantes no duplicados.

Estas actividades de supervisión ayudarán al distrito SBUSD a evaluar la eficacia del plan de apoyo y a realizar los ajustes necesarios para garantizar la mejora continua y el éxito de los estudiantes en La Cuesta.

Participación de los socios educativos

Resumen del proceso utilizado para implicar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otros miembros del personal escolar, unidades locales de negociación, padres y alumnos en el proceso de desarrollo del LCAP.

Las escuelas chárter deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otros miembros del personal escolar, padres y alumnos en el proceso de desarrollo del LCAP.

Cualquier LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar, en el desarrollo del LCAP, con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Socio(s) educativo(s)	Proceso de participación
Comité Asesor de Padres (PAC) para el LCAP	El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara reclutó a padres para participar en el Comité Asesor de Padres (PAC) de este año. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara celebró tres (3) reuniones de reclutamiento del PAC de 90 minutos los días 29 de febrero, 6 de marzo y 7 de marzo de 2024. Las dos primeras citas se celebraron en persona y la tercera de forma virtual. El PAC contó con 17 participantes que se registraron para participar en el comité. Todos los inscritos fueron aceptados como miembros del PAC. El PAC se reunió cuatro (4) veces durante 90 a 120 minutos los días 14 de marzo, 16 de abril, 29 de abril y 22 de mayo de 2024.
Comité Asesor de Educación Especial (SEAC)	El 19 de marzo se celebró una reunión para hablar de las necesidades de los estudiantes con discapacidades y esto conllevó una evaluación del progreso del distrito en la implementación de las metas y acciones del LCAP para el año académico 2023-2024. Asimismo, se plantearon recomendaciones para el LCAP 2024-2025.
Estudiantes, personal, padres/tutores y miembros de la comunidad	Las encuestas del LCAP se distribuyeron digitalmente a estos grupos de socios educativos entre el 21 de marzo y el 12 de abril de 2024. La encuesta se anunció en boletines, reuniones y por parte de los directores. La encuesta fue anónima para permitir que los participantes dieran unas respuestas sinceras. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara recibió 883 respuestas.
Asociación de Maestros de Santa Bárbara (SBTA)	Se proporcionaron recomendaciones e información adicional para el LCAP 24-25 en una reunión de Liderazgo de SBTA sobre el LCAP el 18 de abril de 2024.
Asociación de Empleados de Escuelas de California (CSEA)	Se proporcionaron recomendaciones e información adicional para el LCAP 24-25 en una reunión de Liderazgo de CSEA sobre el LCAP el 8 de abril de 2024.
Área del Plan Local de Educación Especial de Santa Bárbara (SELPA)	Se proporcionaron recomendaciones e información adicional para el LCAP 24-25 por parte del liderazgo del SELPA de Santa Bárbara en una reunión sobre Asistencia Diferenciada celebrada con el equipo de liderazgo del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara el 25 de abril de 2024.
Administradores de las escuela/distrito	El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara, durante las reuniones mensuales del Equipo de Liderazgo de los Directores, que empezaron en noviembre de 2023 hasta mayo 2024, compartió el análisis de datos del LCAP 23-24, así como los comentarios recibidos para la elaboración del LCAP 24-25. Durante las reuniones se trató de la alineación del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) con el LCAP. Durante las reuniones mensuales del Equipo de Liderazgo de todo el distrito que se celebraron desde enero hasta abril de 2024, se recibieron tanto el análisis de datos como las aportaciones para el LCAP 24-25 por parte de los gestores del personal certificado y clasificado de todo el distrito.
Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC, por sus siglas en inglés)	El Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC, por sus siglas en inglés) tuvo la oportunidad de revisar el progreso del distrito en la implementación de las metas y acciones del LCAP 2023-2024 y entregar recomendaciones para el LCAP 2024-2025. La primera reunión tuvo lugar el 21 de marzo. En ella, se ofreció una visión general del desarrollo del LCAP y se mostraron datos. La reunión tuvo también por objetivo recibir aportaciones y recomendaciones. El 23 de mayo se compartió el borrador de las metas, acciones y gastos del LCAP 2024-25 y se solicitaron y recibieron recomendaciones.

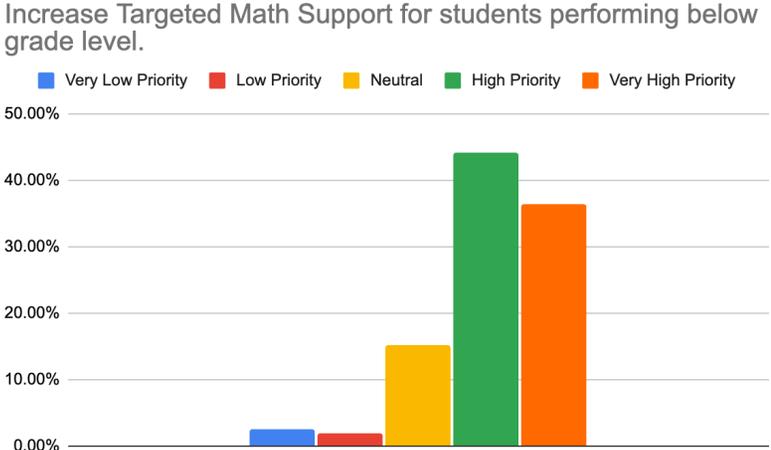
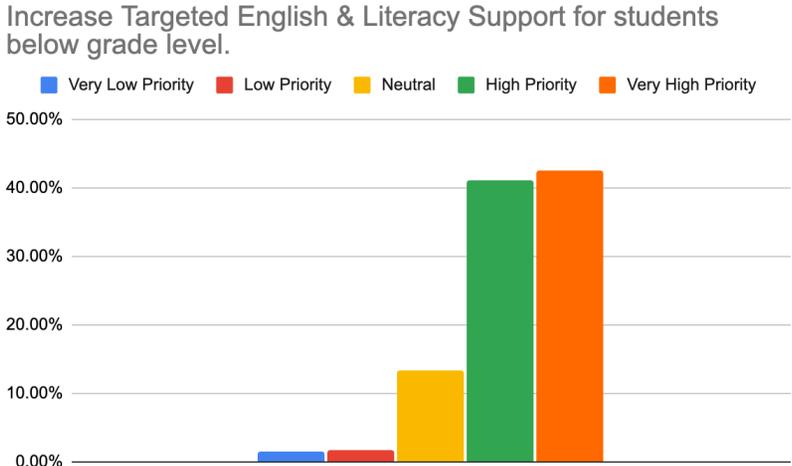
Consejo Asesor Estudiantil	El 17 de abril se celebró una reunión con los miembros del Consejo Consultivo de Estudiantes. Se revisó el progreso del distrito en la implementación de las metas y acciones del LCAP para el año escolar 2023-2024. Se solicitaron recomendaciones para el LCAP 2024-25.
Consejo de fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara	El Consejo de Educación está implicado en el desarrollo del LCAP y se le proporcionan informes mensuales. Se celebrará una audiencia pública sobre el borrador del LCAP 24-25 el 11 de junio de 2024. El LCAP 2024-2025 será adoptado por parte del Consejo de Educación el 25 de junio de 2024. Durante las reuniones, se pusieron a disposición de quienes lo solicitaron/necesitaron servicios de acceso lingüístico (traducción/interpretación).
La Cuesta Continuation, Alta Vista, Alta Vista Alternative	El personal de La Cuesta Continuation School se reunió el 16 de mayo para brindar sus aportaciones para la planificación del LCAP. Los líderes de todas las escuelas aportaron sus comentarios sobre la planificación del LCAP. Todas las escuelas participaron en la evaluación SWIFT FIA con representantes de sus respectivas escuelas y de los Consejos Escolares para brindar sus aportaciones sobre la Meta 4 del LCAP 24-25.

Una descripción de cómo influyeron en el LCAP adoptado los comentarios proporcionados por los socios educativos.

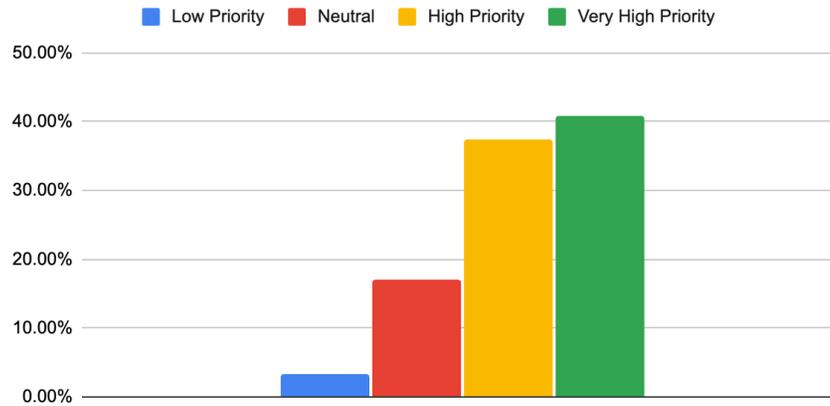
Los distintos socios educativos formularon recomendaciones entre las que se incluyen las siguientes:

Resultados de la encuesta en la que se destacan las necesidades más prevalentes identificadas por los participantes

Meta # 1: Preparar a los estudiantes para la universidad y la carrera profesional mediante una educación significativa, atractiva, sensible e individualizada.

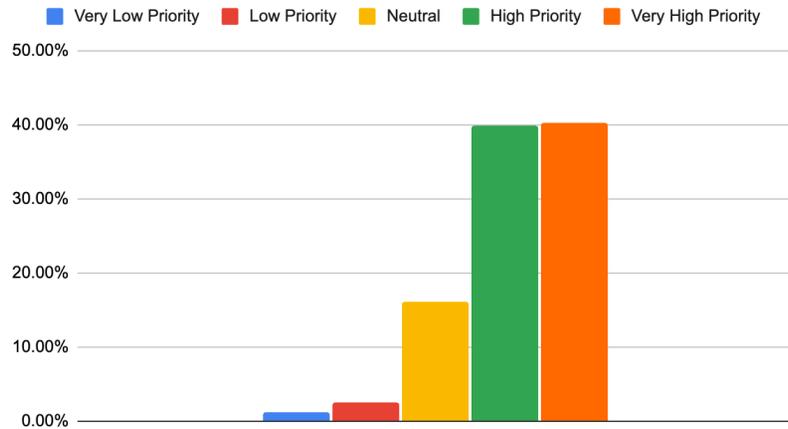


Providing Students Targeted Counseling to Support College & Career Readiness

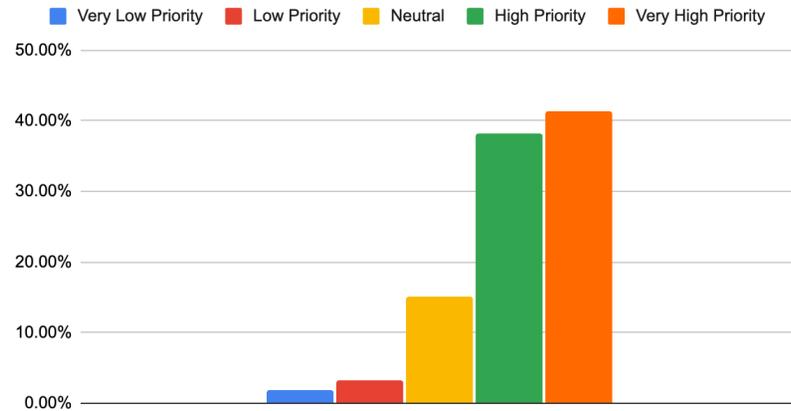


Meta #2 - Crear y mantener unos entornos de aprendizaje seguros y reafirmantes en los que se vele por que nuestros estudiantes y familias se sientan valorados, respetados y conectados con nuestras escuelas.

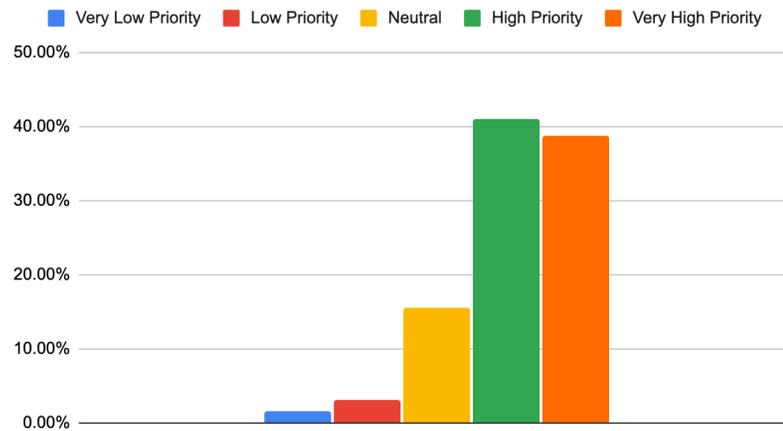
Providing Students Targeted Guidance and Counseling



Delivering Comprehensive Mental Health Services.

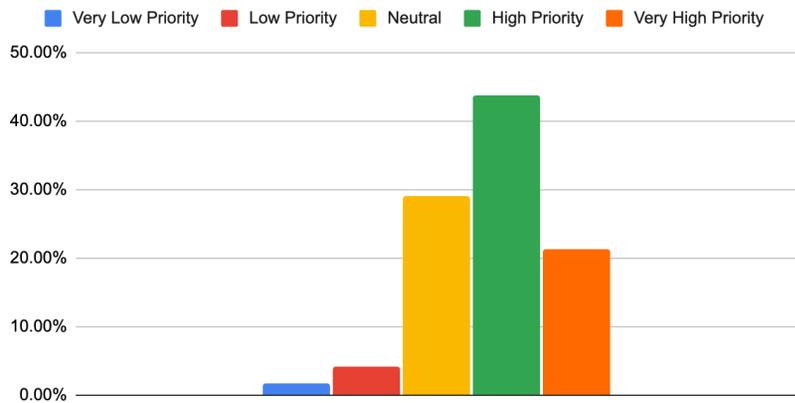


Increasing Social Emotional Support to Students.

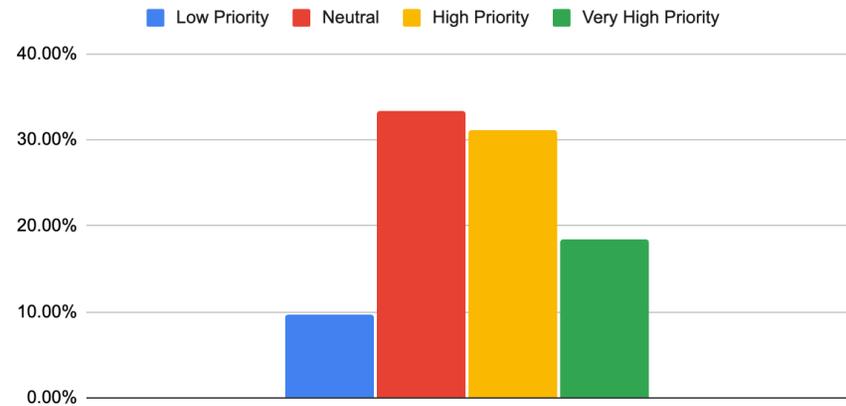


Meta #3 - Generar capacidad en las escuelas y el distrito para mejorar la equidad estudiantil, así como su participación y desempeño.

Provide Learning Experiences and Opportunities to Develop Student Leadership

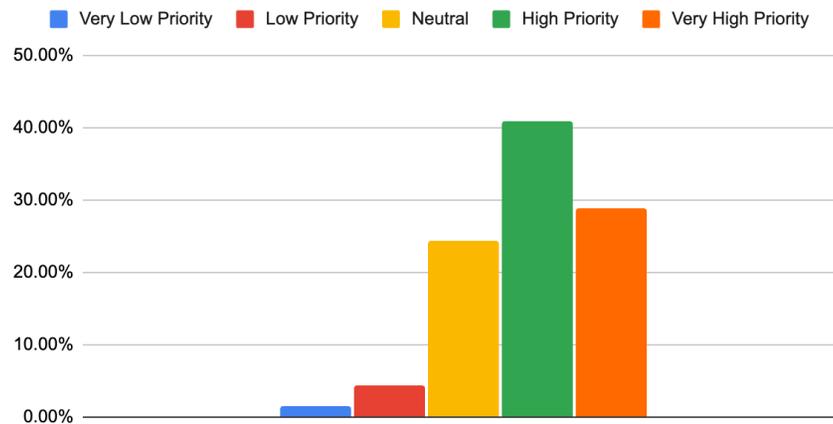


Providing Staff Workshops to Cultivate Inclusive Classrooms and Schools



Meta #4 - Aumentar el porcentaje de estudiantes con discapacidades que cumplan los requisitos de preparación para la universidad y las carreras profesionales.

Expand Job Preparation Services to Special Education with Community Partners



La creación del borrador de nuestro Plan de Rendición de Cuentas y de Control Local es un proceso integral y colaborativo, ampliamente enriquecido por las contribuciones de nuestros socios educativos. Sus aportaciones desembocaron en mejoras vitales en varias áreas. La Meta 1, cuyo objetivo primordial es preparar a los estudiantes no duplicados para la universidad y la carrera profesional, se vio fortalecida gracias a un esfuerzo concertado por brindar una educación más individualizada, sensible, atractiva y significativa. Las nuevas acciones que se han visto influenciadas gracias a las aportaciones de nuestros socios de instrucción han sido: la financiación de los Maestros en Asignación Especial (TOSA) como Entrenadores de Instrucción y Especialistas en Currículo para proporcionar apoyo en matemáticas y en ELA. Los entrenadores de instrucción trabajarán con las 9 escuelas primarias para proporcionar entrenamiento individualizado y desarrollo profesional a nivel de grado. Los entrenadores curriculares ofrecerán instrucción integrada de nivel II a los estudiantes no duplicados en todos los centros escolares del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara durante la instrucción en grupos pequeños. Las intervenciones en matemáticas y en ELA también se ampliarán a antes y después de la escuela en el caso de las escuelas secundarias. Esto nos permite aumentar las intervenciones en ELA y matemáticas, que, como ya se señaló en la encuesta que se envió a todos los socios educativos, constituyen prioridades altas y muy altas. El Comité Asesor de Padres (PAC) también recomendó que el LCAP incluyera un aumento de los apoyos de matemáticas y en ELA. Estas acciones contribuyen a aumentar la capacidad del personal docente al permitirle impartir más instrucción de nivel I y, al mismo tiempo, recibir oportunidades adicionales de aprendizaje profesional para mejorar su instrucción. El 83% y el 80%, respectivamente, de los socios educativos encuestados sobre el LCAP consideró que el aumento del apoyo en ELA y en matemáticas era una prioridad "alta a muy alta".

En cuanto a la Meta 2, las aportaciones de nuestros socios educativos han contribuido a dar forma a nuestro compromiso de fomentar entornos escolares solidarios e inclusivos. También gracias a los comentarios recibidos, vamos a fortalecer nuestros servicios de salud mental integral para los estudiantes. En las encuestas que se enviaron a todos nuestros socios educativos, la "prestación de servicios integrales de salud mental" fue calificada de "Alta prioridad" y de "Muy alta prioridad" por el 80% de los encuestados. Para la Meta 2, Acción I, el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara contratará a 1 médico de salud mental II y a 10 médicos de salud mental I. El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara también contratará a proveedores de servicios

de salud mental para que brinden servicios de salud mental sin coste alguno a los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos y así, cerrar la brecha de acceso a este tipo de servicios de esa población. Se recibieron 40 comentarios en los que se señaló específicamente la salud mental como una prioridad. Estos comentarios se hicieron en el apartado de comentarios de todas las secciones de la encuesta. Los datos de referencia de 2022-23 muestran que el "todo el alumnado" tiene un ausentismo crónico del 23.8%, mientras que el ausentismo crónico de población estudiantil no duplicada oscila entre el 27.7% (EML) y el 41.1% (jóvenes en hogares de crianza). Dar prioridad a la salud mental, mediante la prestación de un mayor número de servicios directos de salud mental, ayudará a disminuir el absentismo crónico y a aumentar la participación estudiantil.

Respecto de la Meta 3, las acciones se centran en reforzar el aprendizaje de los alumnos cultivando culturas escolares positivas, equitativas e inclusivas que nutran un clima seguro y respetuoso, fomentando relaciones sólidas y un sentimiento de pertenencia entre todos los alumnos, el personal y las familias. El Comité Asesor de Educación Especial (SEAC), el Consejo Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC) y el Comité Asesor de Padres (PAC) recomendaron proporcionar formación profesional al personal certificado y clasificado en lo que respecta al trabajo con diversos segmentos de la población estudiantil no duplicada. En el marco del SEAC, se indicó que se trataría de que los consejeros aprendieran a trabajar con estudiantes con distintas capacidades. Las recomendaciones de aprendizaje profesional que hicieron tanto DEMLAC como el PAC estuvieron enfocadas en la formación del personal sobre cómo trabajar con los EML y con los alumnos recién llegados y sus familias, respectivamente. Entre las respuestas a la encuesta de opinión de los socios educativos hubo 12 comentarios que señalaban específicamente la necesidad de aumentar el apoyo a los alumnos y al personal para crear un clima más inclusivo en el aula y en toda la escuela. La encuesta Panorama, que se envía a los alumnos, al personal y a las familias, muestra que sólo el 60% del personal tiene una opinión favorable del clima escolar. En la misma encuesta, el 65% de los padres percibían el clima escolar de forma favorable. Una de las metas de este LCAP será aumentar estas percepciones al 70% y al 75%, respectivamente, para finales del año escolar 2026-27. Además, el distrito trabajará para aumentar en 10 puntos porcentuales, en el mismo periodo de tiempo, el número de alumnos que afirmen que los adultos de su escuela se preocupan por ellos. Debido a estos comentarios recibidos, se han incluido dos nuevas acciones para la Meta 3, entre las que está el ofrecer capacitación profesional sobre la creación de entornos escolares seguros y reafirmantes (Acción 2) y usar la educación antiprejuicios basada en pruebas para crear un entorno de aprendizaje más equitativo, centrado en la curación e inclusivo (Acción 5).

Tanto estas acciones, como otras de las metas propuestas en el LCAP, están influidas por el análisis que se realizó de las metas del anterior ciclo del LCAP (2021-2024). Las metas están basadas en las ocho prioridades estatales, que se agrupan por temas: condiciones de aprendizaje, participación y desempeño estudiantil. Del mismo modo, el distrito SBUSD utiliza como grupos: 1) académico, 2) socioemocional/comportamiento/bienestar y 3) cultura y clima. Este año tenemos una 4ª meta para La Cuesta ya que están en un Plan de Mejora Escolar Integral (CSI) y están en el estatus de Indicador Multiplicador de Equidad.

La Meta 4 se centra en los esfuerzos de Alta Vista, de La Cuesta Continuation y de Alta Vista Alternative High School para aumentar la asistencia y participación estudiantiles, así como la mejora del apoyo a los estudiantes mediante la mejora de los servicios académicos, de aprendizaje socioemocional y de bienestar para que, en última instancia, mejore el índice de graduación. Todas las acciones contenidas bajo la Meta 4 son nuevas. Los datos de referencia muestran un descenso en los índices de graduación de los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos de La Cuesta y Alta Vista. A nivel de todo el distrito, los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica se graduaron con un índice del 88.9%, mientras que los estudiantes en la misma situación de Alta Vista y La Cuesta se graduaron con un índice del 79% y del 36.32%, respectivamente. El 78% de las personas que respondieron a la encuesta enviada a los socios educativos citaron el hecho de «proporcionar a los estudiantes asesoramiento específico para mejorar su preparación universitaria y profesional» como una "prioridad alta o muy alta". Junto con los comentarios recibidos por parte del personal certificado y clasificado, La Cuesta y Alta Vista pondrán en marcha un programa de mentores en el centro escolar, mejorarán el transporte para aumentar la asistencia de los estudiantes y crearán y pondrán en marcha un plan para proporcionar los recursos necesarios que eliminen las barreras para que los estudiantes puedan alcanzar sus objetivos universitarios y profesionales. Se desarrollará e implementará un plan integral que examinará las necesidades particulares de la población estudiantil de Alta Vista y de La Cuesta Continuation y Alta Vista Alternative High School e identificará los recursos del distrito y de la comunidad para contribuir a atender dichas necesidades.

Metas y Acciones

Meta 1

Meta #	Descripción	Tipo de meta
1	Académica - Impartir una educación que garantice que todos los alumnos, especialmente los de renta baja, los alumnos multilingües emergentes, los sin hogar, los jóvenes en hogares de crianza y los alumnos de educación especial, alcancen los estándares de su grado y estén preparados para la universidad y la carrera profesional al graduarse.	Meta general

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 2 de LCFF: Implementación de los estándares estatales	Prioridad 4 de LCFF: Logro estudiantil	Prioridad 5 de LCFF: Participación estudiantil
Prioridad 7 de LCFF: Acceso a cursos	Prioridad 8 de LCFF: Desempeño estudiantil	

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Proporcionar una base académica excepcional es esencial para preparar a nuestros alumnos para el futuro. Creemos en el empoderamiento de nuestros estudiantes dotándoles de los conocimientos esenciales y las competencias necesarias para graduarse y tener éxito en la universidad y en el mundo laboral. Desarrollamos la Meta 1 para garantizar oportunidades educativas equitativas y los mencionados resultados satisfactorios para todos los estudiantes. Para nosotros, se trata de atender las necesidades académicas de los estudiantes, en particular, de aquellos con mayor riesgo de no alcanzar los estándares de su grado o de no graduarse preparados para la universidad y la carrera profesional. Esta meta se dirige específicamente a los alumnos de familias con ingresos bajos, a los alumnos multilingües emergentes, a los sin hogar, a los jóvenes en hogares de crianza y a los alumnos de educación especial. Utilizando los datos sobre los resultados de los alumnos y con las aportaciones del personal, los alumnos y las familias e incorporando el Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) del distrito, pretendemos proporcionar una educación integral e inclusiva.

Utilizando las métricas del LCAP 2023-24 y comparando los datos de los cursos 22-23 y 23-24, nuestros alumnos lograron lo siguiente:

Lengua y literatura en inglés (CAASPP 2022-23)

Grados 3º - 6º: Los estudiantes pasaron del 42% al 46% en Cumplen/Superan los estándares

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: Adams, Cleveland, Roosevelt

Aumentó: Harding

Se mantuvo: N/A

Disminuyó: Franklin, McKinley, Monroe, Washington, SBCA

Disminuyó significativamente: N/A

Grados 7° – 8°: Los estudiantes pasaron del 49% al 50% en Cumplen/Superan los estándares

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: N/A

Aumentó: La Colina JHS

Se mantuvo: Goleta Valley JHS

Disminuyó: La Cumbre JHS

Disminuyó significativamente: Santa Barbara JHS

Grado 11°: Los estudiantes pasaron del 51% al 55% en cuanto a Cumplen/Superan

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: Alta Vista Alternative HS, San Marcos HS, Santa Barbara HS

Aumentó: Dos Pueblos HS

Se mantuvo: N/A

Disminuyó: N/A

Disminuyó significativamente: La Cuesta Continuation HS

Matemáticas (CAASPP 2022-23)

Grados 3° – 6°: Los estudiantes pasaron del 34% al 39% en Cumplen/Superan los estándares

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: Adams, Cleveland, Harding, Roosevelt

Aumentó: McKinley

Se mantuvo: Franklin, SBCA

Disminuyó: Monroe, Washington

Disminuyó significativamente: N/A

Grados 7° – 8°: Los estudiantes pasaron del 38% al 41% en cuanto a Cumplen/Superan los estándares

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: La Colina JHS

Aumentó: Goleta Valley JHS

Se mantuvo: N/A

Disminuyó: La Cumbre JHS, Santa Barbara JHS

Disminuyó significativamente: N/A

Grado 11°: Los estudiantes pasaron del 33% al 32% en cuanto a Cumplir/Superar los estándares

En base al nivel de cambio en cuanto a *distancia al estándar del Dashboard* escolar de California:

Aumentó significativamente: San Marcos HS, Santa Barbara HS

Aumentó: Alta Vista Alternative HS

Se mantuvo: N/A

Disminuyó: Dos Pueblos HS

Disminuyó significativamente: La Cuesta Continuation HS

Índices de reclasificación de los EML

Primaria: Los índices de reclasificación aumentaron del 4.43% (20-21) al 6.32% (21-22) y al 14.80% (22-23)

Secundaria: Los índices de reclasificación aumentaron del 5.25% (20-21) al 5.47% (21-22) y al 6.20% (22-23)

Preparatoria: Los índices de reclasificación aumentaron del 1.86% (20-21) al 2.53% (21-22) y al 4.55% (22-23)

El enfoque integral en todos los niveles de grado impulsa el desarrollo de la Meta 1, con estrategias específicas adaptadas para satisfacer las necesidades de los alumnos en sus distintas etapas educativas. Mediante el empleo de un Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS), la meta aborda las diversas necesidades de los alumnos, garantizando que las intervenciones y los apoyos se orienten adecuadamente para mejorar los resultados de aprendizaje. Este enfoque sistemático permite unas estrategias de enseñanza más personalizadas y eficaces, adaptando los esfuerzos para atender las necesidades de los distintos alumnos en las diversas etapas educativas.

Los elementos clave de este esfuerzo incluyen:

1. Rediseñar las secciones de apoyo a las matemáticas, desarrollar pequeñas estrategias de instrucción y apoyo antes y después de la escuela para proporcionar estratégicamente intervenciones de nivel II y III utilizando los datos de diagnóstico IXL de los estudiantes para orientar la instrucción y medir el impacto. Estos esfuerzos tienen como objetivo ayudar a los alumnos a dominar los conceptos y la aritmética matemática de su grado, mejorando así su aprendizaje y alcanzando la competencia.

2. Desarrollar un plan de evaluación de los currículos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y crear un sistema de seguimiento del progreso lingüístico y académico de los alumnos multilingües emergentes. También se hace hincapié en la formación de los maestros en los conocimientos centrales de ELD y en la integración de ELD en todas las áreas de contenido.
3. Revisar el Plan META para garantizar la implementación de un Plan Maestro para los Alumnos que aprenden Inglés mejorado, la opción académica de la Doble Inmersión Lingüística y los programas de Lenguas del Mundo, incluida la consecución del Sello Estatal de Bilingüidad.
4. Mejorar el desempeño estudiantil mediante el enfoque en la instrucción de nivel I, el currículo, los resultados de las evaluaciones locales, el análisis del trabajo de los alumnos y el análisis de datos dentro de las PLC (siglas en inglés para las comunidades de aprendizaje profesional) del centro escolar y del distrito.
5. Proporcionar aprendizaje profesional continuo y capacitación a los maestros para garantizar la alineación de todos los niveles de grado y de las escuelas de todo el distrito, mejorando así los resultados de lectoescritura y matemáticas de la instrucción troncal universal de nivel I.
6. Seguir aumentando las intervenciones específicas para los alumnos no duplicados proporcionándoles apoyo de nivel II y III dentro de la jornada escolar y a lo largo del año escolar maximizando el modelo de instrucción en grupos pequeños (es decir, *Power Hour* (tutorías) en primaria) tanto en primaria como en secundaria con personal de apoyo de refuerzo.
7. Garantizar que las oportunidades de intervención extraescolar comiencen antes en el curso escolar en todos los niveles de grado y que los apoyos de intervención de nivel 2 cuenten con todo el personal necesario para maximizar su impacto.

Para garantizar que el distrito SBUSD atendiera las necesidades de nuestros alumnos multilingües emergentes (EML) y de los multilingües de larga duración (LTEL), implementamos las siguientes acciones (EC Sección 306):

Acción 1.9 - Desarrollo integral de las capacidades de los educadores y las familias para impulsar el avance académico de los alumnos multilingües emergentes (EML)

Acción 1.10 - Mejorar los sistemas de apoyo específicos para la adquisición del idioma y la lectoescritura interdisciplinar.

Las siguientes Acciones de la Meta 1 se dirigen a una escuela o grupo de estudiantes dentro del SBUSD o a algún grupo de estudiantes de alguna escuela que esté siendo situada el nivel de rendimiento más bajo en uno o más de los indicadores estatales del *Dashboard* escolar de California:

Métrica	Ubicación	Grupo de estudiantes	Acciones
Lengua y literatura en inglés (ELA)	Distrito SBUSD	EML, Afroamericanos/Negros	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	Franklin ES	Estudiantes con discapacidades	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	McKinley ES	EML	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 1.10, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	Monroe ES	Estudiantes con discapacidades	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	SBCA	EML	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 1.10, 1.14

Lengua y literatura en inglés (ELA)	Washington ES	EML	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 1.10, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	La Cumbre JHS	EML	1.1, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	Santa Barbara JHS	His/Lat, EML, Sin hogar, en desventaja socioeconómica, con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
Lengua y literatura en inglés (ELA)	Dos Pueblos HS	Estudiantes con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
Matemáticas	SBUSD	Afroamericanos/Negros	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8
Matemáticas	Monroe ES	Estudiantes con discapacidades	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.14
Matemáticas	Washington ES	EML	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 1.10, 1.14
Matemáticas	La Cumbre JHS	EML, estudiantes con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
Matemáticas	Santa Barbara JHS	EML, estudiantes con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
Matemáticas	Dos Pueblos HS	EML, estudiantes con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
ELPI	McKinley ES	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	Monroe ES	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	Roosevelt ES	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	SBCA	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	Washington ES	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	San Marcos HS	EML	1.1, 1.9, 1.10
ELPI	Santa Barbara HS	EML	1.1, 1.9, 1.10
Índice de graduación:	SBUSD	Estudiantes con discapacidades	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.13, 1.14
CCI (Indicador de estudios universitarios y profesionales)	SBUSD	EML	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14
CCI (Indicador de estudios universitarios y profesionales)	San Marcos HS	EML	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14
CCI (Indicador de estudios universitarios y profesionales)	Santa Barbara HS	EML	1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14

Resultados de medición y reporte

Métrica #	Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia actual respecto a la base de referencia
1.1	Idioma inglés Artes CAASPP <i>Distancia desde Estándar (DFS) mide la distancia de la puntuación en escala más baja posible dentro del nivel 3 (es decir, estándar alcanzado) en el Smarter Balanced Sumativo y la Prueba alternativa de evaluaciones de California</i>	2022-2023 <u>Todos los estudiantes:</u> -6.1 (+11.1) EML: -72.5 (-1.9) RFEP: -45.7 (-4.2) En hogares de crianza: -68,3 (-4.2) Jóvenes sin hogar: -51.6 (-3.0) Estudiantes con discapacidades: -108.6 (+21.9) En desventaja socioeconómica: -40.7 (+7.3) Afr.A/Negros: -82,5 (-4.8) Asiáticos: 74.6 (-8.3) Hisp/Latino: -41.2 (+7.6) Blancos: 56.1 (+23.5)			2025-2026 <u>Todos los estudiantes:</u> 10.1 EML: 5.5 RFEP: -5.7 En hogares de crianza: -3.3 Jóvenes sin hogar: -3.6% Estudiantes con discapacidades: -8.6 En desventaja socioeconómica: -2.7 Afr.A./Negros: 1.0 Asiáticos: 84.6 Hisp/Latinos: 6.2 Blancos: 66.1	N/A

1.2	Matemáticas CAASPP: <i>Distancia desde Estándar (DFS) mide la distancia de la puntuación en escala más baja posible dentro del nivel 3 (es decir, estándar alcanzado) en el Smarter Balanced Sumativo y la Prueba alternativa de evaluaciones de California</i>	2022-2023 <u>Todos los estudiantes:</u> <u>-37.4</u> <u>(+16.2)</u> EML: -93.5 (+7.2) RFEP: -76.4 (+3.5) En hogares de crianza: -64.3 (+3.5) Jóvenes sin hogar: -76.1 (+2.2) Jóvenes sin hogar: -76.1 (+2.2) Estudiantes con discapacidades: -139.9 (+18.2) Estudiantes en desventaja socioeconómica: -73.6 (+11.6) Afr.A/Negros: -124.6 (-0.7) Asiáticos: 74.9 (+9.4) Hisp/Latino: -73.7 (+12.3) Blancos: 23.1 (+27.5)			2025-2026 <u>Todos los estudiantes:</u> <u>-25.0</u> EML: -36.2 RFEP: -19.3 En hogares de crianza: -26.3 Jóvenes sin hogar: -21.1 Estudiantes con discapacidades: -44.3 Estudiantes en desventaja socioeconómica: -14.2 Afr.A/Negros: -15.6 Asiáticos: 81.1 Hisp/Latino: -25.0 Blancos: 35.1	N/A
1.3	Idioma inglés Indicador de progreso <i>ELPI: (Estudiantes EML logrando progresos o manteniendo un 4 en el ELPAC), incluidos datos desagregados para 15+ LTEL (estudiantes de inglés de largo plazo) (NUEVO)</i>	2022-2023 Todos los EML: 45.1% (-8.0)			2025-2026 Todos los EML: 51.1 (+2.0)	N/A

<p>1.4</p>	<p>Índice de Reclasificación</p> <p><i>Índice de reclasificación de Alumnos que aprenden inglés, incluidos datos desagregados para 15+ LTEL (estudiantes de inglés de largo plazo) (NUEVO)</i></p>	<p>2022-2023</p> <p>25.5%</p>			<p>2025-2026</p> <p>28.5%</p>	<p>N/A</p>
<p>1.5</p>	<p>Porcentaje de LTEL Estudiantes</p> <p><i>El porcentaje de LTEL es el número total de estudiantes, en comparación con los eternos EMLs</i></p>	<p>2022-2023</p> <p>7.1%</p>			<p>2025-2026</p> <p>4.0%</p>	<p>N/A</p>

<p>1.6</p>	<p>Índice de graduación</p> <p><i>Índice de graduación ajustado al grupo de cuatro años</i></p>	<p>2022-2023</p> <p><u>Todos los alumnos: 92.0% (-3.5)</u> EML: 72.7% (-14.8) Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 85.8% (-9.1) Estudiantes con discapacidades (SWD): 72.6% (-11.9) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 72.7% (-14.8) Afr.A/Negros: 100.0% (+0.0) Asiáticos: 100.0% (+4.0) Hisp/Latinos: 89.0% (-5.2) Blancos: 95.2% (-1.4)</p>			<p>2025-2026</p> <p><u>Todos los alumnos: 95.0%</u> EML: 80.7% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 88.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 80.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 80.07% Afr.A/Negros: 100.0% Asiáticos: 100.0% Hisp/Latinos: 90.5% Blancos: 98.2%</p>	<p>N/A</p>
-------------------	--	---	--	--	--	------------

1.7	Universidad/Carrera Indicador (CCI) <i>El CCI se basa en estudiantes del índice combinado de cuatro y cinco años por grupo (es decir, el grupo actual de graduados de cuatro años más los graduados de quinto año del grupo anterior)</i>	2022-2023 <u>Todos los alumnos: 57.2%</u> EML: 7.8% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestra muestran datos Jóvenes sin hogar: 35.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 16.7% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 41.4% Afr.A/Negros: 50% Asiáticos: 80.4% Hisp/Latinos: 39.4% Blancos: 79.5%			2025-2026 <u>Todos los alumnos: 72.4%</u> EML: 19.2% Estudiantes en hogares de crianza: 20.0% Jóvenes sin hogar: 55.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 30.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 61.8% Afr.A/Negros: 90.0% Asiáticos: 91.1% Hisp/:Latinos: 70.1% Blancos: 85.5%	N/A
1.8	Finalización de la Vía CTE <i>Estudiantes en el índice combinado de graduación de cuatro y cinco años por grupo de estudiantes que completaron al menos una CTE Vía académica con una calificación C- o superior (o aprobaron) la prueba final del curso.</i>	2022-2023 <u>Todos los alumnos: 38.7%</u> EML: 20.0% Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 32.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 29.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29.9% Afr.A/Negros: 50% Asiáticos: 53.7% Hisp/Latinos: 36.1% Blancos: 39.3%			2025-2026 <u>Todos los alumnos: 41%</u> EML: 26.0% Estudiantes en hogares de crianza: 35% Jóvenes sin hogar: 35% Estudiantes con discapacidades (SWD): 31% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 32% Afr.A/Negros: 52% Asiáticos: 56% Hisp/Latinos: 38% Blancos: 41%	N/A

<p>1.9.</p>	<p>Graduados que cumplen los requisitos UC/CSU Los estudiantes en la tasa combinada de graduación de cuatro y cinco años por grupo de estudiantes que cumplieron los criterios A-G de la Universidad de California (UC) o de la Universidad Estatal de California (CSU) con una calificación de C o superior (o Aprobaron).</p>	<p>2022-2023 <u>Todos los alumnos: 63.0%</u> EML: 18.3% Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 44.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 23.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50.2% Afroamericanos/Negros: 75.0% Asiáticos: 82.4% Hispanos/Latinos: 49.0% Blancos: 78.0%</p>			<p>2025-2026 <u>Todos los alumnos: 70.0%</u> EML: 25.3% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 51.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 30.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 57.2% Afroamericanos/Negros: 82.0% Asiáticos: 89.4% Hispanos/Latinos: 85.0% Blancos: 85.0%</p>	<p>N/A</p>
<p>1.10</p>	<p>Obtuvieron una puntuación de 3 o superior en al menos dos exámenes de Colocación Avanzada Estudiantes en la tasa combinada de graduación de cuatro y cinco años por grupo de estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en, al menos, dos exámenes de Colocación Avanzada.</p>	<p>2022-2023 <u>Todos los alumnos: 31.3%</u> EML: 10.0% Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 4.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 20.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 15.7% Afroamericanos/Negros: 16.7% Asiáticos: 58.5% Hispanos/Latinos: 14.9% Blancos: 39.0%</p>			<p>2025-2026 <u>Todos los alumnos: 70.0%</u> EML: 25.3% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 51.8% Estudiantes con discapacidades (SWD): 30.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 57.2% Afroamericanos/Negros: 82.0% Asiáticos: 89.4% Hispanos/Latinos: 85.0% Blancos: 85.0%</p>	<p>N/A</p>

1.11	Cumplieron los requisitos de la UC/CSU y completaron la vía CTE <i>Cumplieron los requisitos de la UC/CSU Y completaron, al menos, un vía CTE</i>	2022-2023 <u>Todos los alumnos: 21.5%</u> EML: 2.3% Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos Sin hogar: 2.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 3.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 13.2% Afroamericanos/Negros: 33.3% Asiáticos: 37.3% Hispanos/Latinos: 14.4% Blancos: 29.7%			2025-2026 <u>Todos los alumnos: 31.5%</u> EML: 10.3% Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos Sin hogar: 22.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 13.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 23.2% Afroamericanos/Negros: 43.3% Asiáticos: 47.3% Hispanos/Latinos: 28.4% Blancos: 39.7%	N/A
------	---	--	--	--	---	-----

1.12	Sello de logro de Bilingüedad <i>Índice de graduación del grupo ajustado a cuatro años</i>	2022-2023 <u>Todos los alumnos: 11.5%</u> EML: 2.2% Jóvenes en hogares de crianza: No se muestran datos Jóvenes sin hogar: 14.5% Estudiantes con discapacidades (SWD): 3.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 10.3% Afroamericanos/Negros: 8.3% Asiáticos: 5.9% Hispanos/Latinos: 10.6% Blancos: 12.0%			2025-2026 <u>Todos los alumnos: 23.2%</u> EML: 5.4% Jóvenes en hogares de crianza: 10.0% Jóvenes sin hogar: 29.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 6.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 20.6% Afroamericanos/Negros: 16.6% Asiáticos: 11.8% Hispanos/Latinos: 32.2% Blancos: 30.1%	N/A
1.13	Datos de la encuesta Panorama a los estudiantes	2023/24 <i>Expectativas rigurosas</i> (respuestas favorables de los alumnos indicando que sienten que sus maestros tienen unas altas expectativas de ellos) Grados 3°-6°: 81% Grados 7°-12°: 59%			2026-27 <i>Expectativas rigurosas</i> (respuestas favorables de los alumnos indicando que sienten que sus maestros tienen unas altas expectativas de ellos) Grados 3°-6°: 91% Grados 7°-12°: 72%	N/A
1.14	Implementación de los Estándares Académicos incluyendo EMLs tienen acceso a ELD y a conocimientos troncales	2023/2024 <u>Indicador local</u> Estándar alcanzado			2026-2027 Estándar alcanzado	N/A
1.15	Acceso a una amplia oferta de estudios	2023/2024 <u>Indicador local</u> Estándar alcanzado			2026-2027 Estándar alcanzado	N/A

Análisis de la Meta 1 para 2024-2025

Un análisis de cómo se llevó intentó alcanzar esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado en la implementación.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la consecución de la meta.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados-meta o las acciones para el próximo año que hayan sido el resultado de las reflexiones sobre las prácticas anteriores.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Se puede encontrar un informe sobre los gastos reales estimados totales en las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual. Se puede encontrar el informe de los porcentajes reales estimados de mejora de los servicios de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Acciones

Acción#	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
1	Desarrollar la capacidad de los educadores y administradores en los diferentes niveles escalonados del currículo, la instrucción y la evaluación de los estudiantes	<p>Descripción: Los especialistas en Apoyo a la Instrucción (ISS) de lengua y literatura en inglés (ELA), matemáticas, desarrollo del idioma Inglés (ELD), Estudios Étnicos y Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) apoyarán al personal en la implementación del currículo, la instrucción y la evaluación de Nivel 1 y Nivel 2. Brindarán sus servicios y coordinarán al personal en el marco del aprendizaje profesional y se encargarán del análisis continuo de datos. Sus esfuerzos garantizarán que todos los alumnos no duplicados avancen hacia el cumplimiento o la superación de los estándares del grado en que estén.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.13, 1.14</p> <p>Gastos: 8 empleados a tiempo completo en total - Especialista en apoyo a la instrucción (maestro(a) en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés)</p> <p>Financiación adicional: CCEIS Y EEBG</p>	\$1,172,000	Sí

Descripción: Los maestros de los niveles de grado de primaria se reunirán semanalmente en

2	Fomentar la colaboración entre los maestros de primaria en las Comunidades de Aprendizaje Profesional para mejorar el apoyo escalonado a los estudiantes	<p>sesiones de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) durante el año escolar para utilizar rutinas de análisis de datos para diseñar, analizar y mejorar la instrucción de nivel I de los alumnos no duplicados. Para facilitararlo, los maestros de Música, Educación Física y Artes visuales/STEAM impartirán instrucción a los alumnos mientras los maestros de cada grado colaboran en su PLC. Durante el PLC, los maestros identificarán áreas específicas utilizando datos formativos, con el apoyo del equipo MTSS y explorarán la necesidad de apoyo adicional que puedan tener los estudiantes no duplicados. En general, esta acción proporciona un apoyo específico a los estudiantes no duplicados mediante la utilización de prácticas basadas en datos y el aprovechamiento de la experiencia del Especialista MTSS, el Entrenador de Instrucción y de los líderes escolares para ayudar a los equipos de nivel de grado a abordar las necesidades de Nivel I y Nivel II de los estudiantes.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.13, 1.14</p> <p>Gastos: 27 empleados a tiempo completo - 1 maestro(a) de educación física, 1 de música y 1 de artes visuales/STEAM por escuela primaria</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$3,140,100	Sí
3	Mejorar la competencia de los maestros para impartir una instrucción de alta calidad de Nivel 1 en ELA y matemáticas	<p>Descripción: En cada escuela primaria, el entrenador pedagógico mejorará la capacidad de los maestros para impartir una instrucción de alta calidad de Nivel 1 en lengua y literatura en inglés y en matemáticas. Esto implicará sesiones de entrenamiento individualizadas, el hecho de orientar el trabajo a nivel de grado en las PLC y la implementación del aprendizaje profesional, incluyendo lecciones de demostración. Esta acción garantiza que todos los alumnos no duplicados avancen hacia el cumplimiento o la superación de los estándares de su grado.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.13, 1.14</p> <p>Gastos: 9 empleados a tiempo completo en total - 1 entrenador de instrucción (TOSA) por escuela primaria</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$1,215,000	Sí

4	Reforzar el apoyo pedagógico de nivel 2 para los alumnos no duplicados con especialistas en currículo	<p>Descripción: En las escuelas primarias y secundarias, los especialistas en el currículo ayudarán a los maestros durante el tiempo de instrucción en pequeños grupos. Esto permite a los maestros del salón proporcionar instrucción de nivel 2 mientras que los especialistas imparten instrucción o apoyo de nivel 1 a los alumnos. Como resultado, los alumnos no duplicados recibirán instrucción individualizada y específica en lengua y literatura en inglés, matemáticas y desarrollo del idioma inglés durante la jornada escolar.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 1.13</p> <p>Gastos: 27 empleados a tiempo completo en total - Especialistas en el currículo en todas las escuelas (puesto clasificado de 7 horas cada uno)</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$2,156,686	Sí
5	Implantar intervenciones focalizadas, antes y después de la escuela, de nivel 2 y de nivel 3, en lengua y literatura en inglés y en matemáticas para los estudiantes de primaria y de secundaria	<p>Descripción: En las escuelas primarias y secundarias, se llevarán a cabo intervenciones focalizadas de nivel 2 y de nivel 3 en en lengua y literatura en inglés y en matemáticas antes y después de la escuela para los estudiantes no duplicados. Gracias a las evaluaciones de diagnóstico y al monitoreo, los estudiantes recibirán clases de recuperación individualizadas y aceleradas, contribuyendo así a que alcancen o superen los estándares de su nivel de grado. También se prestará apoyo focalizado a los estudiantes sin hogar y a los jóvenes en hogares de crianza debido a sus circunstancias de vida.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 1.13</p> <p>Gastos: Precio por hora de los maestros que trabajan con los estudiantes y precio por hora del personal clasificado</p> <p>Financiación adicional: ELOP</p>	\$150,139	Sí

6	Proporcionar una instrucción integral de nivel 2 en matemáticas a los estudiantes de secundaria y de preparatoria	<p>Descripción: En cada escuela secundaria, un maestro de matemáticas designado se unirá a las clases de matemáticas para proporcionar instrucción de nivel 2 a los estudiantes durante las sesiones de instrucción en grupos pequeños. En cada escuela secundaria integral, se ofrecerá una clase de Matemáticas I especialmente diseñada de un año de duración para los alumnos que necesiten instrucción tanto del Nivel 1 como del Nivel 2, alineada con el horario por bloques de la escuela secundaria. Estos modelos, que incorporan la instrucción de nivel 2, garantizarán que los alumnos no duplicados avancen hacia el cumplimiento de los estándares de su nivel de grado o los superen.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.6, 1.9, 1.11, 1.14</p> <p>Gastos: 3 empleados a tiempo completo - 1 maestro de matemáticas de nivel 2 por preparatoria y 2 empleados a tiempo completo - 0.5 maestro de matemáticas de nivel 2 por escuela secundaria</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$675,000	Sí
7	Mejorar la enseñanza individualizada de nivel 1 mediante la reducción del número de alumnos por clase en las escuelas primarias y secundarias	<p>Descripción: En las escuelas primarias y secundarias, la reducción del número de alumnos por clase permite una enseñanza más individualizada, una enseñanza mejorada de nivel 1, al estar centrada en el alumno y facilita la participación de los alumnos en las actividades académicas.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 1.13, 1.14</p> <p>Gastos: 57 maestros a tiempo completo para la reducción del tamaño de las clases</p> <p>Financiación adicional: Fondo General</p>	\$6,241,500	Sí

8	Mejorar la preparación para la universidad y la carrera profesional de los estudiantes no duplicados mediante apoyo focalizado y mentores	<p>Descripción: Los consejeros divulgarán los servicios y capacitarán y harán de mentores de los estudiantes. Estos servicios servirán de complemento a los servicios de asesoramiento para los estudiantes no duplicados, específicamente los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes multilingües emergentes (EML), los estudiantes sin hogar, los jóvenes en hogares de crianza y los estudiantes de educación especial. Al reducir y eliminar barreras, estos esfuerzos crearán vías positivas y mejorarán la preparación universitaria y profesional de estos estudiantes.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12</p> <p>Gastos: 3.5 Empleados a tiempo completo - 1 consejero universitario y profesional por preparatoria; 0.5 consejero universitario y profesional en La Cuesta/Alta Vista</p> <p>Financiación adicional: Título I y CSI</p>	\$500,000	Sí
---	---	--	-----------	----

9	Desarrollo integral de las capacidades de los educadores y las familias en apoyo de los alumnos multilingües emergentes (EML) Rendimiento académico:	<p>Descripción: Los educadores recibirán una formación de base sobre las prácticas designadas e integradas del desarrollo del idioma inglés (ELD), con un enfoque en su aplicabilidad en todas las áreas de contenido e incorporando el diseño universal para el aprendizaje (UDL) y poniendo el foco en los LTEL. Los líderes de los EML ayudarán a los equipos de liderazgo escolar a implantar un sistema de apoyo escalonado, a supervisar sistemáticamente los datos de los alumnos para su reclasificación y liderarán la formación profesional. Se proporcionará formación profesional a profesores y administradores para mejorar los resultados de los alumnos en los programas protegidos de inmersión en inglés, en los de doble inmersión lingüística y en los de idiomas del mundo. Se mejorará la participación y el liderazgo de los padres de los EML y los RFEP brindando formación en liderazgo a los padres del Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes (EMLAC) de cada escuela y del Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC). Esta acción aborda el apoyo necesario para nuestros estudiantes EML y LTEL.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.12</p> <p>Gastos: 1.8 empleados a tiempo completo - líderes de los EML 0.33 por preparatoria y 0.20 por escuela secundaria; materiales de instrucción, servicios contratados; salario por hora de los maestros sin estudiantes</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$432,500	Sí
---	---	--	-----------	----

10	Mejorar los sistemas de apoyo focalizados para la adquisición de idiomas y la lectoescritura interdisciplinar	<p>Descripción: Con el objetivo de aumentar el apoyo especializado y la instrucción de los alumnos no duplicados, se incorporarán a las aulas unos auxiliares docentes bilingües para que ayuden a los maestros en la impartición de la instrucción académica de nivel I, II y III. Los recién llegados y los estudiantes multilingües emergentes de larga duración recibirán la máxima prioridad para recibir este servicio de apoyo. Esta acción responde a las necesidades de nuestros alumnos EML y LTEL.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6</p> <p>Gastos: 20 empleados a tiempo completo - auxiliares docentes bilingües de 6 horas en las escuelas primarias y secundarias/preparatorias</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$741,000	Sí
11	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de los programas AVID	<p>Descripción: Al proporcionar secciones de AVID en el nivel de la secundaria, los educadores formados en AVID facilitarán el currículo basado en pruebas, estrategias de instrucción, aprendizaje colaborativo, actividades de enriquecimiento y motivación, desarrollo de liderazgo y experiencias universitarias/excursiones de campo para promover la preparación universitaria y profesional y la participación en la educación postsecundaria.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10,1.11, 1.12</p> <p>Gastos: 8.6 empleados a tiempo completo - maestros AVID de secundaria (junior high) y preparatoria; 1 empleado a tiempo completo - consejero(a) en asignación especial (COSA, por sus siglas en inglés); 0.5 empleado a tiempo completo - un(a) asistente de programa; excursiones; conferencias/viajes; comidas; suministros</p> <p>Financiación adicional: Fondo General</p>	\$1,502,023	Sí

12	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante programas CTE (educación para las carreras técnicas)	<p>Descripción: El/la coordinador(a) de Preparación para la Universidad y la carrera profesional (CCR), con la ayuda del Asistente del programa de Educación Técnica Profesional (CTE), mejorará el índice de estudiantes no duplicados que completen los requisitos A-G de la UC/CSU y estén preparados para la universidad y las carreras profesionales. Alcanzarán esta meta ampliando y mejorando los programas CTE. El/la Coordinador(a) CCR también contribuirá a que los estudiantes, específicamente los EML, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de bajos ingresos, tengan oportunidades de tomar cursos de nivel universitario y de doble inscripción, mientras aún estén en la escuela secundaria, participen en programas de experiencia laboral y crearán diversas actividades de preparación universitaria y profesional en todo el distrito. Estos profesionales supervisan las clases y programas centrados en la carrera profesional de nuestras preparatorias y escuelas secundarias y ayudan a los estudiantes a adquirir las habilidades necesarias para tener éxito en las trayectorias profesionales CTE que hayan elegido. Están incluidos los servicios del personal que supervise las sesiones de estudio de colocación avanzada y la coordinación de los SAT en los centros escolares. En general, el/la coordinador(a) CCR y el asistente del Programa CTE trabajan en colaboración para garantizar que los estudiantes no duplicados tengan acceso a los recursos, el apoyo y las oportunidades que necesiten para tener éxito, tanto en la universidad como en sus carreras profesionales. Estos profesionales desempeñan un papel fundamental a la hora de orientar a los estudiantes en su transición de la escuela secundaria a la educación postsecundaria y al empleo, capacitándoles en última instancia para alcanzar todo su potencial.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12</p> <p>Gastos: 1 empleado a tiempo completo - coordinador(a) de CTE; 1 empleado a tiempo completo - Asistente del programa; excursiones; Servicios contratados; Tarifa por hora del maestro con estudiantes</p> <p>Financiación adicional: CTEIG</p>	\$431,000	Sí
----	---	--	-----------	----

13	Ampliar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de servicios integrales de PEAC	<p>Descripción: Con el objetivo de aumentar el número de estudiantes no duplicados que estén preparados para la universidad y la carrera profesional, el programa PEAC pone en marcha servicios de tutoría y apoyos adicionales para los estudiantes de secundaria. Hay centros de tutoría en tres escuelas secundarias integrales y en cuatro escuelas secundarias elementales proporcionan asistencia académica a los estudiantes. Los estudiantes de secundaria reciben servicios adicionales, como asesoramiento, tutoría y acceso a programas que les ayudan a mantener un promedio superior a un 3.0 y a completar los requisitos A-G para poder acceder a una universidad.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12</p> <p>Gastos: 1 empleado a tiempo completo - encargado(a) del programa PEAC; 0.5 empleado a tiempo completo - Asistente del programa; personal clasificado por horas; horas extraordinarias por horas; suministros; servicios contratados</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$705,369	Sí
14	Mejorar los resultados que genera el apoyo a la educación especial para que esos estudiantes tengan una mejor preparación universitaria y profesional	<p>Descripción: Con el objetivo de que mejoren los resultados de los alumnos de educación especial, se está creando capacidad a nivel escolar ofreciendo formación profesional a los jefes de departamento de educación especial y a los administradores designados. Esta formación se centra en la instrucción de alta calidad, el cumplimiento de los IEP y una participación significativa de las familias para apoyar el progreso de los alumnos. Los asistentes de oficina senior bilingües para la educación especial en las diferentes preparatorias integrales apoyarán a las familias para garantizar el éxito de los alumnos. Se ampliará el currículo de los alumnos, incluidos los que tienen grandes necesidades de apoyo, con el fin de proporcionar una Vía Alternativa a la Graduación. Proporcionar formación profesional a los auxiliares docentes en institutos mensuales para que mejoren sus estrategias de apoyo en el aula.</p> <p>Métrica de monitoreo: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12</p> <p>Gastos: 3 empleados a tiempo completo - 1 asistente de oficina senior bilingüe para educación especial por escuela secundaria; materiales didácticos; tarifa horaria de maestro sin estudiantes; tarifa horaria de auxiliar docente de educación especial</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$238,000	No

Meta 2

Meta #	Descripción	Tipo de meta
2	Apoyo al comportamiento, socioemocional y bienestar - mejorar la enseñanza y el aprendizaje fomentando un entorno escolar de apoyo e inclusivo que promueva el comportamiento positivo, el crecimiento socioemocional y el bienestar general de cada alumno.	Meta general

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 5 de LCFF: Participación estudiantil

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta encarna nuestra dedicación a cuidar del niño en su totalidad atendiendo sus necesidades sociales, emocionales y de bienestar. Nos aseguramos de que están preparados y con energía para aprender y establecer relaciones significativas en la escuela. Según los datos de Panorama del curso 2023-24, el personal respondió favorablemente con un 60% de apoyo a cómo se está propiciando un clima social positivo para los alumnos en las escuelas, lo que supone un aumento del 35% respecto al curso 2022-23. La formación profesional con el módulo *Kognito/At-Risk*® fue eficaz a la hora de enseñar al personal a identificar las señales de alarma de los alumnos con problemas mentales y emocionales, abordarlos sin que generen más angustia y remitir a los estudiantes a los servicios/apoyos a largo plazo. Además, los datos de la encuesta Panorama del curso 2023-24 indican que los alumnos respondieron favorablemente con un 85% afirmando mantener una relación de confianza con los adultos en la escuela, lo que supone un incremento medio del 21% respecto al curso 2022-23.

El nuevo programa RISE del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara se puso en marcha durante este curso escolar 2023-24. Contratamos a seis médicos de salud mental a tiempo completo para las escuelas primarias, en sustitución de los servicios externos contratados anteriormente. Gracias a la contratación de estos profesionales el número de estudiantes que pudo acceder a servicios de consejería ascendió a más del 90%. Además, el distrito contrató a la Agencia de Servicios a las Familias (FSA) para que prestara servicios de consejería en las escuelas de secundaria y preparatorias, lo que redujo significativamente las listas de espera para recibir servicios. Queremos aprovechar el éxito del programa Rise para utilizarlo en las escuelas primarias. Con el objetivo de encarar la Meta 2, tomaremos medidas para ampliar dicho programa a las escuelas secundarias. Debido a los retos que plantea la capacidad limitada de médicos de que dispone la agencia FSA, las listas de espera y las propias restricciones del programa, el distrito está intentando ampliar sus servicios y crear capacidad interna para poder prestar un apoyo sostenible al bienestar mental y socioemocional de los estudiantes, sin prescindir de los médicos de la FSA en las escuelas preparatorias.

Los índices de absentismo crónico en 7º y 8º grado en 2022-23 disminuyeron ligeramente en un 1% con respecto al año anterior. Sin embargo, los jóvenes en hogares de crianza y los estudiantes negros/afroamericanos continuaron enfrentándose a niveles muy elevados de absentismo (Rojo). Los trabajadores de enlace juvenil (YOW, por sus siglas en inglés) proporcionaron un cierto apoyo a través de tutorías, reuniones individuales y excursiones. Para que se pueda dar un mejor apoyo continuo en los centros escolares, les ofreceremos a los estudiantes la posibilidad de acudir a los Centros de Bienestar, de forma que puedan recibir apoyo adicional y conexiones y tutorías significativas con el/la coordinador(a) de intervención.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara creó la Meta 2, como demuestran los datos utilizados para desarrollar las acciones. El éxito de esta meta se medirá por los resultados positivos que subrayan la importancia de abordar las necesidades sociales, emocionales y de bienestar de nuestros

alumnos. Hemos ampliado el apoyo a la salud mental gracias a la contratación de médicos a tiempo completo y a la implementación con éxito del Programa RISE, lo que subraya la importancia de crear capacidad interna para lograr unas iniciativas de bienestar sostenibles. Este sistema de apoyo integral tiene como objetivo satisfacer las diversas necesidades de nuestros estudiantes, mejorando así su bienestar y su éxito académico.

Las siguientes Acciones, dentro de la Meta 2, van dirigidas a una escuela o grupo de estudiantes dentro del distrito SBUSD o a un grupo de estudiantes de alguna escuela que esté obteniendo el nivel de rendimiento más bajo en uno o más de los indicadores estatales del *Dashboard* escolar de California:

Métrica	Ubicación	Grupo de estudiantes	Acciones
Absentismo crónico	SBUSD	AA/Negros, jóvenes en hogares de crianza	2.1, 2.2, 2.3, 2.5
Absentismo crónico	Harding UPS	Hispanos/latinos, blancos, EML, estudiantes con discapacidades y en desventaja socioeconómica	2.1, 2.2, 2.3, 2.4
Absentismo crónico	McKinley ES	Estudiantes sin hogar	2.1, 2.2, 2.3
Absentismo crónico	Monroe ES	Blancos	2.1, 2.2, 2.3
Absentismo crónico	Goleta Valley JHS	Hispanos/latinos, EML, estudiantes con discapacidades	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5
Absentismo crónico	La Colina JHS	Hispanos/latinos, dos/más razas, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica y con discapacidades	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5
Absentismo crónico	La Cumbre JHS	Hispanos/latinos, blancos, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica y con discapacidades	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5
Absentismo crónico	Santa Barbara JHS	Blancos	2.1, 2.2, 2.3, 2.5

Resultados de medición y reporte

Métrica #	Métrica	Punto de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Meta para el resultado del año 3	Diferencia actual respecto a la base de referencia
2.1	Asistencia escolar índices	2022 - 2023 <u>Todos los alumnos: 92.42%</u> EML: 90.87% Jóvenes en hogares de crianza: 90.10% Jóvenes sin hogar: 90.67% Estudiantes con discapacidades (SWD): 88.53% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 91.58% Afroamericanos/Negros 91.73% Asiáticos: 95.72% Hispanos/Latinos: 91.69% Blancos: 93.34%			2026-2027 <u>Todos los alumnos: 96.42%</u> EML: 95.87% Jóvenes en hogares de crianza: 95.10% sin hogar: 95.67% Estudiantes con discapacidades (SWD): 93.53% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 96.58% Afroamericanos/Negros: 96.73% Asiáticos: 100% Hispanos/Latinos: 96.69% Blancos: 98.34%	
2.2	Absentismo crónico índices	2022 - 2023 <u>Todos los alumnos: 22.5%</u> EML: 24.3% Jóvenes en hogares de crianza: 29.4% Jóvenes sin hogar: 23.4% Estudiantes con discapacidades (SWD): 33.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 26.3% Afroamericanos/Negros: 32.5% Asiáticos: 7.2% Hispanos/Latinos: 25.1% Blancos: 17.3%			2026-2027 <u>Todos los alumnos: 14.9%</u> EML: 17.7% Jóvenes en hogares de crianza: 20.7% Jóvenes sin hogar: 18.9% Estudiantes con discapacidades (SWD): 28.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 18.9% Afroamericanos/Negros: 20.6% Asiáticos: 0% Hispanos/Latinos: 17.7% Blancos: 7.9%	
2.3	Índice de abandono escolar en la escuela secundaria (middle school)	2023/2024 Todos los estudiantes: 0			2026-2027 Todos los estudiantes: 0	

2.4	Índice de abandono de la escuela secundaria índice	2022-2023 Todos los alumnos: 62 EML: 17 Jóvenes en hogares de crianza: NR Jóvenes sin hogar: 24 Estudiantes con discapacidades (SWD): 14 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50			2025-2026 Todos los alumnos: 24 EML: 6 Jóvenes en hogares de crianza: 0 Jóvenes sin hogar: 11 Estudiantes con discapacidades (SWD): 7 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 22	
2.5	Datos de la encuesta estudiantil Panorama	2023/24 <i>Regulación emocional</i> (% de alumnos que afirman regular sus emociones casi siempre o con frecuencia) Grados 3º-6º: 47% Grados 7º-12º: 49%			2023/24 <i>Regulación emocional</i> (% de alumnos que afirman regular sus emociones casi siempre o con frecuencia) Grados 3º-6º: 62% Grados 7º-12º: 64%	
2.6	Datos de la encuesta estudiantil Panorama	2023/24 <i>Gestión de uno mismo</i> (% de alumnos que informan gestionar sus emociones, pensamientos y comportamientos en diferentes situaciones) Grados 3º-6º: 66% Grados 7º-12º: 71%			2023/24 <i>Gestión de uno mismo</i> (% de alumnos que informan gestionar sus emociones, pensamientos y comportamientos en diferentes situaciones) Grados 3º-6º: 81% Grados 7º-12º: 86%	
2.7	Datos de la encuesta estudiantil Panorama	2023/24 <i>Concientización social</i> (% de alumnos que afirman tener en consideración con bastante atención o con extrema atención las perspectivas de los demás y empatizan con ellas) Grados 3º-6º: 66% Grados 7º-12º: 63%			2023/24 <i>Concientización social</i> (% de alumnos que afirman tener en consideración con bastante atención o con extrema atención las perspectivas de los demás y empatizan con ellas) Grados 3º-6º: 81% Grados 7º-12º: 78%	

2.8	Datos de la encuesta estudiantil Panorama	2023/24 <i>Sentimientos positivos</i> (% de alumnos que afirman sentir emociones positivas casi siempre, con frecuencia o a veces) Grados 3°-6°: 66% Grados 7°-12°: 56%			2023/24 <i>Sentimientos positivos</i> (% de alumnos que afirman sentir emociones positivas casi siempre, con frecuencia o a veces) Grados 3°-6°: 81% Grados 7°-12°: 71%	
2.9.	Datos de la encuesta estudiantil Panorama	2023/24 <i>Sentimientos desafiantes</i> (% de estudiantes que afirman tener sentimientos desafiantes casi nunca o de vez en cuando) Grados 3°-6°: 53% Grados 7°-12°: 51%			2023/24 <i>Sentimientos desafiantes</i> (% de alumnos que afirman tener sentimientos desafiantes casi nunca o de vez en cuando) Grados 3°-6°: 68% Grados 7°-12°: 66%	

Análisis de la Meta 2 para 2024-25

Un análisis de cómo intentó alcanzar esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado en la implementación.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la consecución de la meta.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados-meta o las acciones para el próximo año que hayan sido el resultado de las reflexiones sobre las prácticas anteriores.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Se puede encontrar un informe sobre los gastos reales estimados totales de las acciones del año pasado en la tabla titulada

Actualización Anual. Se puede encontrar el informe de los porcentajes reales estimados de mejora de los servicios de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Acciones

Acción#	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
1	Aumentar la capacidad del distrito para prestar servicios esenciales de salud mental para que los estudiantes puedan aprender en mejores condiciones	<p>Descripción: Mejorar el bienestar y la salud mental de los estudiantes no duplicados proporcionándoles servicios profesionales de salud mental, tanto a través de personal del Distrito como de proveedores externos. Estos servicios de salud mental basados en investigaciones estarán disponibles en las escuelas. Estos servicios ofrecen beneficios significativos, como la mejora de la resiliencia emocional y la reducción del estrés, a la vez que contribuyen al éxito académico general.</p> <p>Métrica de monitoreo: 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9</p> <p>Gastos: 1 empleado a tiempo completo - médico de salud mental II; 10 empleados a tiempo completo - médico de salud mental; becarios; servicios contratados externamente</p> <p>Financiación adicional: Título I</p>	2,405,000	Y

2	Mejorar el sentimiento de pertenencia de los estudiantes y su conexión con la escuela mediante el apoyo preventivo focalizado	<p>Descripción: En coordinación con el personal de apoyo de la escuela y del distrito, el/la líder de los empleados de enlace juvenil, junto con los empleados de enlace juveniles facilitarán actividades positivas de creación de comunidad con los estudiantes no duplicados para que entablen relación con adultos de confianza, adquieran nuevas habilidades y se promueva su participación en la escuela. Estos profesionales proporcionarán a los estudiantes apoyo de nivel II y III para que estos últimos desarrollen su confianza e independencia y puedan sentirse empoderados para tomar la iniciativa, perseguir metas y abogar por sí mismos y por los demás. Además, se brindará apoyo adicional, como servicios de transporte a los estudiantes sin hogar y a aquellos en hogares de crianza para así, fomentar su participación en la escuela.</p> <p>Métrica de monitoreo: 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9</p> <p>Gastos: 1 empleado a tiempo completo- líder de los empleados enlaces juveniles; 1 empleado a tiempo completo - enlace juvenil; servicios contratados externamente</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$229,965	Y
3	Reforzar el bienestar de los estudiantes mediante un currículo socioemocional escalonado que apoye la instrucción	<p>Descripción: Brindar un currículo socioemocional de nivel I y II para ayudar a los educadores y miembros del personal a impartir instrucción a los estudiantes, de forma que se fomenten las interacciones positivas y el bienestar, en general. El Nivel I incorpora un currículo para enseñar habilidades socioemocionales esenciales a los estudiantes como la conciencia de uno mismo, la gestión de uno mismo, la conciencia social, la creación de relaciones y la toma responsable de decisiones. El nivel II implica intervenciones focalizadas para atender conductas específicas y las necesidades socioemocionales de alumnos y grupos específicos.</p> <p>Métrica de monitoreo: 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9</p> <p>Gastos: Materiales didácticos Financiación adicional: N/A</p>	\$92,240	Y
4	Desarrollar la capacidad del personal de apoyo en las escuelas para mejorar los resultados de los alumnos de educación especial	<p>Descripción: Celebrar un instituto al inicio del curso escolar y formación profesional continua a los auxiliares docentes para que mejoren sus estrategias de apoyo en el aula. Esta formación ayudará a los auxiliares docentes a desarrollar técnicas eficaces de intervención en el comportamiento de los estudiantes, de respuesta ante crisis y estrategias de apoyo académico, con las que ayudarán a los maestros de educación especial a satisfacer las necesidades de los alumnos.</p> <p>Métrica de monitoreo: 2.2, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9</p> <p>Gastos: Tarifa por hora del auxiliar docente de educación especial Financiación adicional: N/A</p>	\$30,000	Y

5	Los coordinadores de intervención de las escuelas secundarias y preparatorias encargados de las intervenciones específicas de nivel II y III contribuirán a mejorar el aprendizaje socioemocional, prestarán apoyo al comportamiento y al bienestar de los estudiantes.	<p>Descripción: Ofrecer a los alumnos un currículo de aprendizaje socioemocional de nivel II y III para que desarrollen competencias de aprendizaje socioemocional (autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma responsable de decisiones). Ofrecer intervenciones positivas al comportamiento y enseñar a los estudiantes estrategias de afrontamiento para su bienestar, en el Centro de Bienestar de la escuela.</p> <p>Métrica de monitoreo: 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9</p> <p>Gastos: 7 empleados a tiempo completo - coordinadores de intervenciones para 4 escuelas secundarias y 3 para las preparatorias</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$400,000	Y
---	---	---	-----------	---

Meta 3

Meta #	Descripción	Tipo de meta
3	Cultura y clima - Reforzar el aprendizaje de los alumnos cultivando culturas escolares positivas, equitativas e inclusivas que nutran un clima seguro y respetuoso, fomentando relaciones sólidas y un sentimiento de pertenencia entre todos los alumnos, el personal y las familias.	Meta general

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1 del LCFF: Servicios básicos	Prioridad 3 del LCFF: Participación de padres
Prioridad 6 del LCFF: Clima escolar	

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Para que nuestros alumnos prosperen en nuestras escuelas y se impliquen plenamente en su experiencia académica, debemos comprometernos con la creación de entornos en los que se sientan seguros, bienvenidos y entusiasmados por aprender. Esta Meta 3 representa nuestro compromiso de fomentar una cultura escolar segura, inclusiva y solidaria en todos los centros escolares y de minimizar las interrupciones o barreras al aprendizaje. Estamos comprometidos con la creación de entornos escolares que ofrezcan seguridad física, emocional y ambiental. Al promover estas condiciones, el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara considera que nuestros centros escolares y aulas prosperarán como espacios de aprendizaje atractivos e inclusivos en los que los estudiantes podrán desarrollar todo su potencial.

En el año escolar 2022-23, los índices de suspensión escolar de los grados K-12º aumentaron ligeramente del 2.3 al 2.9%, en todo el distrito. Para abordar esta cuestión, los especialistas del MTSS utilizarán un sistema de apoyo de varios niveles (MTSS), identificarán a los alumnos en una fase

temprana y les ofrecerán un apoyo adaptado y continuo con sus necesidades sociales, emocionales, de comportamiento y de salud mental. En colaboración con los socios comunitarios, los líderes escolares implementarán prácticas de desarrollo de habilidades y de Justicia Restaurativa como alternativas a la suspensión, promoviendo una gestión equitativa del comportamiento de los alumnos. En consecuencia, el 65% de los padres respondieron favorablemente sobre el clima escolar positivo, un 33% más que el año anterior.

Los datos de la encuesta Panorama 2023-24 muestran que el 66% de los padres tenían una percepción positiva del clima social y del aprendizaje general en la escuela, lo que supone un aumento del 34% respecto al año anterior. En las preparatorias, la percepción favorable fue del 61,8%, un 33,8% más que en 2021-22. En base a la auditoría del clima racial y a la eficacia de acciones específicas, implementaremos una educación anti-prejuicios, basada en datos empíricos, para mejorar la capacidad de los educadores y del personal de TK-12 de eliminar prejuicios y mejorar el bienestar de los alumnos. Esta formación profesional del personal repercutirá en su capacidad para abordar y atender a los alumnos vulnerables, fomentando una conciencia crítica de los problemas acuciantes. A través de la autorreflexión continua y la formación de la identidad, los maestros modelan prácticas ejemplares de compromiso con el anti-racismo, la equidad y la justicia social.

Esta meta también pretende reforzar el apoyo que necesitan nuestros alumnos de Educación Especial, algo que incluye ofrecer oportunidades de aprendizaje a los padres/tutores. Esta meta mejorará los apoyos que se prestan a las nuevas familias del distrito en su transición de acceso y desarrollará estrategias para cumplir los requisitos de preparación para la universidad y la carrera profesional de sus alumnos de educación especial. Las mejoras continuas incluirán un punto de acción conforme al que se prestarán servicios continuos de interpretación y traducción y un instituto para formar a auxiliares docentes, tutores y personal de educación especial, de forma que cuenten con las mejores prácticas y estrategias de educación especial.

Para garantizar el compromiso y la participación de los padres de nuestros alumnos EML, de educación especial, sin hogar y con bajos ingresos, hemos incluido las siguientes métricas de nuestra encuesta Panorama para padres: *Clima escolar, participación familiar y barreras a la participación*. Las encuestas se administran a las familias dos veces al año: una en otoño (datos formativos) y otra en primavera (datos sumativos). Este proceso permite al personal de la escuela y del distrito evaluar la eficacia de nuestras acciones a lo largo del año escolar, asegurándonos de estar recibiendo la opinión de los padres sobre las decisiones que tomamos y aumentando su participación.

Al aplicar las acciones de esta Meta, seguiremos desarrollando eficazmente un entorno en el que cada alumno pueda prosperar. Nuestro compromiso con la equidad, la seguridad y las prácticas inclusivas garantiza que todos los alumnos cuenten con el apoyo que necesitan para alcanzar el éxito académico y personal.

Las siguientes Acciones de la Meta 3 se dirigen a una escuela o grupo de estudiantes dentro del SBUSD o a un grupo de estudiantes de alguna escuela que esté recibiendo el nivel de rendimiento más bajo en uno o más de los indicadores estatales del *Dashboard* de California:

Métrica	Ubicación	Grupo de estudiantes	Acciones
Índice de suspensión	Harding UPS	Estudiantes con discapacidades	3.2, 3.3, 3.4, 3.5
Índice de suspensión	Goleta Valley JHS	Hispanos/latinos, EML, estudiantes con discapacidades	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5
Índice de suspensión	La Colina JHS	EML, Jóvenes sin hogar	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5
Índice de suspensión	La Cumbre JHS	Blancos, EML, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5
Índice de suspensión	Santa Barbara JHS	estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes con discapacidades	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5

Medición y presentación de resultados

Métrica #	Métrica	Base de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Meta para el resultado del año 3	Diferencia actual respecto a la base de referencia
3.1	Índice de suspensión de los pupilos (% de alumnos con al menos 1 suspensión)	<p>2022-2023</p> <p>Todos los alumnos: 2.7%</p> <p>EML: 3.4%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 3.8%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 3.9%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 5.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 3.7%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 1.1%</p> <p>Asiáticos: 1.3%</p> <p>Hispanos/Latinos: 3.6%</p> <p>Blancos: 0.5%</p>			<p>2025-2026</p> <p>Todos los alumnos: 2.0%</p> <p>EML: 3.0%</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 2.0%</p> <p>Jóvenes sin hogar: 3.0%</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 4.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 2.0%</p> <p>Afroamericanos/Negros: 1.0%</p> <p>Asiáticos: 0.5%</p> <p>Hispanos/Latinos: 2.0%</p> <p>Blancos: 0.5%</p>	N/A
3.2	Índice de expulsión de los pupilos	<p>2022-2023</p> <p>Todos los alumnos: 17</p> <p>EML: 4 de 17</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 0 de 17</p> <p>Jóvenes sin hogar: 3 de 17</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 5 de 17</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 17 de 17</p> <p>Afroamericanos/Negros: 0 de 17</p> <p>Asiáticos: 0 de 17</p> <p>Hispanos/Latinos: 16 de 17</p> <p>Blancos: 1 de 17</p>			<p>2025-2026</p> <p>Todos los alumnos: 14</p> <p>EML: 2</p> <p>Jóvenes en hogares de crianza: 0</p> <p>Jóvenes sin hogar: 0</p> <p>Estudiantes con discapacidades (SWD): 0</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 23</p> <p>Afroamericanos/Negros: 0</p> <p>Asiáticos: 0</p> <p>Hispanos/Latinos: 10</p> <p>Blancos: 10</p>	N/A

3.3	Datos de la encuesta Panorama a los estudiantes	2023/2024 Relación con adultos que les <i>apoyan</i> (porcentaje que responde favorablemente) Grados 3°-6°: 89% Grados 7°-12°: 85%			2025-2026 Relación con adultos que les <i>apoyan</i> (porcentaje que responde favorablemente) Grados 3°-6°: 97% Grados 7°-12°: 85%	N/A
-----	--	--	--	--	--	-----

3.4	Datos de la encuesta Panorama a los estudiantes	<p align="center">2023/2024</p> <p align="center">Relaciones maestro-alumno (porcentaje que responde favorablemente)</p> <p>Grados 3°-6°: 76% Grados 7°-12°: 56%</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p align="center">Relaciones maestro-alumno (porcentaje que responde favorablemente)</p> <p>Grados 3°-6°: 86% Grados 7°-12°: 66%</p>	
3.5	Panorama de los estudiantes y los datos de la encuesta al personal	<p align="center">2023/2024</p> <p align="center">Clima escolar* (porcentaje que responde favorablemente)</p> <p>Grados 3°-6°: 60% Grados 7°-12°: 48% Maestros*: 63% Personal*: 60%</p> <p>*Los datos no están desglosados por grado en las respuestas de los maestros y del personal.</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p align="center">Clima escolar* (porcentaje que responde favorablemente)</p> <p>Grados 3°-6°: 70% Grados 7°-12°: 58% Maestros*: 73% Personal*: 70%</p> <p>*Los datos no están desglosados por grado en las respuestas de los maestros y del personal.</p>	N/A
3.6	Datos de la encuesta Panorama a los estudiantes y al personal	<p align="center">2023/2024</p> <p align="center">Sentido de pertenencia (porcentaje de personas que se sienten miembros valorados de la comunidad escolar)</p> <p>Grados 3°-6°: 67% Grados: 7°-12°: 40% Maestros*: 68% Personal*: 65%</p> <p>*Los datos no están desglosados por grado en las respuestas de los maestros y del personal.</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p align="center">Sentido de pertenencia (porcentaje de personas que se sienten miembros valorados de la comunidad escolar)</p> <p>Grados 3°-6°: 77% Grados: 7°-12°: 50% Maestros*: 78% Personal*: 75%</p> <p>*Los datos no están desglosados por grado en las respuestas de los maestros y del personal.</p>	N/A

3.7	Datos de la encuesta Panorama a los estudiantes	2023/2024 <i>Compromiso</i> (lo atentos e implicados que están los alumnos en clase) Grados 3°-6°: 56% Grados 7°-12°: 26%			2023/2024 <i>Compromiso</i> (lo atentos e implicados que están los alumnos en clase) Grados 3°-6°: 66% Grados 7°-12°: 36%	N/A
3.8	Panorama a los padres Datos de la encuesta	2023/2024 <i>Clima escolar *</i> (Promedio de respuestas positivamente sobre las cuestiones sociales y clima de aprendizaje de la escuela) Distrito 65% Primaria 75.9% Secundaria 65% Preparatoria 61.5% *para esta encuesta sólo se le facilitaron datos al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara de los que están profundamente de acuerdo <i>Participación familiar *</i> (respondió favorablemente) Distrito 24% Primaria 34.5% Secundaria 18.5% Preparatoria 20.5% <i>Barreras a la participación *</i> (porcentaje que respondió favorablemente) Distrito 83% Primaria 86% Secundaria 82.5% Preparatoria 80.5%			2025-2026 <i>Clima escolar *</i> (Promedio de respuestas positivamente sobre las cuestiones sociales y clima de aprendizaje de la escuela) Distrito 75% Primaria 85.9% Secundaria 75% Preparatoria 71.5% *para esta encuesta sólo se le facilitaron datos al Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara de los que están profundamente de acuerdo <i>Participación familiar *</i> (respondió favorablemente) Distrito 34% Primaria 44.5% Secundaria 28.5% Preparatoria 30.5% <i>Barreras a la participación *</i> (porcentaje que respondió favorablemente) Distrito 93% Primaria 96% Secundaria 92.5% Preparatoria 90.5%	N/A
3.9	Cumplimiento de las instalaciones con la Ley Williams	Indicador local: Básicos: Maestros, material didáctico, instalaciones Cumplimiento al 100%			2025-2026 Cumplimiento al 100%	N/A

3.10	Materiales didácticos Williams	2022-2023 Indicador local: Básicos: Maestros, material didáctico, instalaciones Cumplimiento al 100%			2025-2026 Cumplimiento al 100%	N/A
3.11	Maestros acreditados	2022-2023 Indicador local: Básicos: Maestros, material didáctico, instalaciones Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 2.1% Índice de asignación errónea: 2.1%			2025-2026 Índice de maestros acreditados: 100% Índice de maestros que enseñan fuera de su materia: 0% Índice de asignación errónea: 0%	N/A

Análisis de la Meta 3 para 2024-25

Un análisis de cómo se intentó alcanzar esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado en la implementación.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la consecución de la meta.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados-meta o las acciones para el próximo año que hayan sido el resultado de las reflexiones sobre las prácticas anteriores.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Se puede encontrar un informe sobre los gastos reales estimados totales de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual. Se puede encontrar el informe de los porcentajes reales estimados de mejora de los servicios de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
1	Coordinación integral del apoyo y las intervenciones para elevar el rendimiento de los estudiantes	<p>Descripción: Los especialistas en MTSS de primaria y secundaria aplicarán un sistema de apoyos de varios niveles (MTSS) para abordar las necesidades académicas, conductuales, socioemocionales y de bienestar de los alumnos. Estos profesionales imparten formación al personal sobre las intervenciones escalonadas, utilizan los datos de las evaluaciones para identificar a los alumnos que requieren apoyo de nivel II-III y diseñan planes de intervención a medida para ayudar a los alumnos a alcanzar los estándares de su grado. Estos especialistas colaboran con los maestros, ofrecen desarrollo profesional, supervisan el progreso de los alumnos, contribuyen a implicar a las familias, coordinan los recursos, ofrecen intervención en situaciones de crisis, asesoran a los nuevos maestros, afianzan los planes de comportamiento positivo, supervisan las pruebas universales y construyen asociaciones comunitarias para garantizar un apoyo integral a los alumnos.</p> <p>Métrica de monitoreo: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8</p> <p>Gastos: 13 empleados a tiempo completo - especialistas en MTSS para las escuelas primarias y secundarias</p> <p>Financiación adicional: CSI</p>	\$1,748,500	Sí

2	Mejorar el clima escolar mediante la formación profesional y las celebraciones culturales	<p>Descripción: Ofrecer formación profesional al personal para crear entornos escolares seguros y de afirmación y monitorear regularmente las experiencias que estén teniendo los alumnos y las familias en cada escuela. Organizar celebraciones culturales para los alumnos no duplicados y sus familias para fomentar un sentimiento de pertenencia y un clima escolar positivo. Esto garantizará que todos los estudiantes se sientan seguros, valorados y conectados con su comunidad escolar, fomentando un entorno de apoyo que promueva tanto su bienestar socioemocional como su éxito académico.</p> <p>Métrica de monitoreo: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8</p> <p>Gastos: Materiales didácticos; servicios contratados externamente; tarifa por hora del maestro sin estudiantes</p> <p>Financiación adicional: N/A</p>	\$93,000	Sí
---	---	---	----------	----

3	Aumentar la participación familiar y el apoyo a las mismas para el éxito de los estudiantes	<p>Descripción: El enlace de participación familiar II y los enlaces de participación familiar de las escuelas contribuirán a una participación familiar consistente y significativa y a la creación de oportunidades de aprendizaje para impulsar el progreso académico y el bienestar de los estudiantes no duplicados. También ofrecerán servicios y apoyo a los jóvenes sin hogar y en régimen de acogida, eliminando las barreras existentes a su acceso a asistencia y a su bienestar, y proporcionándoles acceso a oportunidades de creación de comunidad. Además, el enlace de participación familiar II ayudará al Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC) y al Comité Asesor de Educación Especial (SEAC).</p> <p>Métrica de monitoreo: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8</p> <p>Gastos: 1 empleado a tiempo completo - enlace de participación familiar II; 9 empleados a tiempo completo - enlaces de participación familiar de primaria; 7 empleados a tiempo completo -enlaces de participación familiar de secundaria</p> <p>Financiación adicional: Título I</p>	\$1,667,563	Sí
---	---	--	-------------	----

4	Acceso lingüístico integral y apoyo a familias y estudiantes para fomentar el éxito académico	<p>Descripción: Proporcionar un acceso lingüístico de alta calidad a través de la Unidad de Acceso Lingüístico (LAU) ofreciendo servicios de interpretación y traducción a los estudiantes no duplicados, familias y escuelas. La comunicación bilingüe contribuirá a una participación significativa de las familias y a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en su lengua materna, mejorando así su progreso académico. Además, las componentes de la Unidad ayudarán a las familias con alumnos en programas de educación especial durante los IEP garantizando una comunicación clara y una buena comprensión del mensaje durante las reuniones de los IEP y a lo largo de todo el proceso educativo.</p> <p>Métrica de monitoreo: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8</p> <p>Gastos: 4 empleados a tiempo completo - intérpretes/traductores; 1 empleado a tiempo completo - auxiliar administrativo; 1 empleado a tiempo completo - especialista en comunicación bilingüe; suministros; servicios contratados externamente</p> <p>Financiación adicional: Educación Especial y Fondo General</p>	\$1,199,248	Sí
---	---	--	-------------	----

5	<p>Crear y cultivar una cultura escolar inclusiva y equitativa para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos</p>	<p>Descripción: Se impartirá formación profesional al personal e instrucción a los alumnos en educación anti-prejuicios con base empírica para crear una cultura de aprendizaje más equitativa, centrada en la sanación e inclusiva. Los servicios directos a los alumnos no duplicados se verán incrementados para fomentar comunidades escolares culturalmente sostenibles e inclusivas. Los educadores recibirán formación profesional para identificar y eliminar el racismo y los prejuicios, garantizando un entorno más inclusivo, seguro y saludable para los alumnos de TK-12º y sus familias, lo que redundará en una mejora del compromiso de los estudiantes, su progreso académico y su bienestar general. Métrica de monitoreo: 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8</p> <p>Gastos: Material didáctico; servicios contratados externamente; tarifa por hora del maestro sin estudiantes; viajes a conferencias</p> <p>Financiación adicional: Programa de subvenciones para la educación anti-prejuicios del Departamento de Educación de California</p>	\$284,000	Sí
---	--	--	-----------	----

Meta 4

Meta #	Descripción	Tipo de meta
4	<p>La escuela preparatoria de continuación La Cuesta y la escuela alternativa Alta Vista mejorarán la asistencia escolar y participación de sus estudiantes, así como el apoyo brindado a los estudiantes mediante la mejora de los aspectos académicos, el aprendizaje socioemocional y los servicios de bienestar para, en última instancia, aumentar el índice de graduación.</p>	Enfoque

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 5 de LCFF: Participación estudiantil Prioridad 6 del LCFF: Clima escolar
 Prioridad 8 de LCFF: Resultados estudiantiles

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El propósito de esta meta desarrollada es describir, rastrear y monitorear la efectividad del impacto sostenido de nuestras acciones en los resultados de nuestros estudiantes en la escuela secundaria de continuación La Cuesta y en la escuela secundaria alternativa Alta Vista. El LCAP del distrito SBUSD, en alineación con los Planes Únicos para el Rendimiento Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de la escuela de continuación La Cuesta y de la escuela Alta Vista, actúan como plan de Apoyo y Mejora Continuos. Se requiere que el distrito SBUSD utilice los procesos del LCAP y de los SPSA del año escolar 2024-25 para llevar a cabo, de forma local, una evaluación integral de las necesidades y un plan de implementación para la escuela de continuación La Cuesta, con el objetivo de mejorar los resultados de los estudiantes en cada escuela que cumpla con los criterios para el CSI en base al Archivo de Datos del estado de asistencia 2023-24 ESSA. El Apoyo Integral y Mejora (CSI) se proporciona con la meta de ayudar a las escuelas a mejorar los resultados de los grupos de estudiantes que se hayan

desempeñado en el nivel más bajo durante varios años en los indicadores del *Dashboard* escolar de California. La escuela de continuación La Cuesta se convirtió en elegible para el CSI en 2018, debido a su bajo índice de graduación (con un índice de graduación promedio en tres años en toda la escuela de aproximadamente un 68 por ciento será elegible para salir de la categoría de índice de graduación del CSI).

El distrito SBUSD apoya a la escuela de continuación La Cuesta, identificada para recibir Apoyo y Mejoras Integrales utilizando el modelo del Ciclo Continuo de Mejora (mejora de todos los sistemas diseñados para apoyar los resultados positivos de los estudiantes). La Cuesta cuenta con un equipo distrital formado por líderes de los departamentos de Servicios Educativos, Servicios a los Estudiantes y a las Familias y del equipo de Rendición de Cuentas y Operaciones, que trabaja en colaboración con el equipo de líderes de La Cuesta para ayudar con los procesos de evaluación integral de necesidades, desarrollo del SPSA y los sistemas de seguimiento del progreso. La dirección del distrito se reunirá periódicamente con los líderes del centro escolar para ayudarles a identificar recursos que respalden las metas de la escuela, proporcionar asistencia técnica en torno a las directrices del CSI y también asistirán a las reuniones de control.

Los fondos del CSI se utilizarán en la escuela secundaria La Cuesta para desarrollar e implementar estrategias y actividades en alineación con las Prioridades Estatales que incluirán: un mejor monitoreo del progreso (Prioridad 4); oportunidades personalizadas/individualizadas de aprendizaje (Prioridad 2, 7); MTSS e intervenciones (Prioridad 1, 8); servicios (Prioridad 6); y estrategias para aumentar la participación de los estudiantes (Prioridad 5). Además, la financiación se utilizará para colaborar con socios educativos; para implantar sistemas alineados con las intervenciones de base empírica; y para utilizar datos y resultados para supervisar y evaluar los esfuerzos de mejora. Todas las estrategias y actividades del CSI en La Cuesta se llevarán a cabo en consonancia con los objetivos, acciones y servicios descritos en nuestro SPSA, LCAP y Plan WASC con el objetivo general de aumentar los índices de graduación y los resultados positivos de todos los estudiantes.

Las siguientes Acciones de la Meta 4 se dirigen a una escuela o grupo de estudiantes dentro del SBUSD o a algún grupo de estudiantes de alguna escuela que esté recibiendo el nivel de rendimiento más bajo en uno o más de los indicadores estatales del *Dashboard* de California:

Métrica	Ubicación	Grupo de estudiantes	Acciones
Índice de graduación:	La Cuesta Continuation HS	Hispanos/latinos, estudiantes en desventaja socioeconómica	4.1, 4.2, 4.3
CCI (Indicador de estudios universitarios y profesionales)	La Cuesta Continuation HS	Hispanos/latinos, estudiantes en desventaja socioeconómica	4.1, 4.2, 4.

Resultados de medición y reporte

Métrica #	Métrica	Base de referencia:	Resultado Año 1	Resultado Año 2	Objetivo para el Resultado del año 3	Diferencia actual respecto a la base de referencia
4.1	<p>Índice de graduación Indicador para La Cuesta HS</p> <p>Actualmente el estado es muy bajo (el más bajo estado) 67.9% o menos en el año en curso</p>	<p>2022-2023</p> <p>Todos los estudiantes: 35.4% (-41.5) Hisp/Latinos: 34.9% (-41.4) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 36.2% (-40.4) EML: 28.6% (-57.1) Estudiantes con discapacidades (SWD): 14.3% (-55.7) Estudiantes sin hogar: 29.2% (-55.2) Año Fiscal: -</p>			<p>2025-2026</p> <p>Todos los estudiantes: 47.4% Hisp/Latinos: 46.9% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50.2% EML: 42.6% Estudiantes con discapacidades (SWD): 26.3% Estudiantes sin hogar: 41.2% Año Fiscal: 20%</p>	
4.2	<p>Índice de graduación Indicador para Alta Vista Alternative HS</p> <p>Actualmente el estado es muy bajo (el más bajo estado) 67.9% o menos en el año en curso</p>	<p>2022-2023</p> <p>Todos los estudiantes: 84.0% (-5.9%) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 79.0% (+1.4) EML: Menos de 11 alumnos Estudiantes con discapacidades (SWD): 78.9% (-6.8%) Estudiantes sin hogar: 83.3% (+8.3%) Año Fiscal: -</p>			<p>2025-2026</p> <p>Todos los estudiantes: 92.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 88.0% EML: 20.0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 86.9% Estudiantes sin hogar: 89.3% Año Fiscal: 30.0%</p>	
4.3.	<p>Índice de suspensiones Indicador para La Cuesta Continuation HS</p>	<p>2022-2023</p> <p>Todos los estudiantes: 4.3% (+1.1) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 4.7% (+1.4) EML: 8.3% (-7.3) Estudiantes con discapacidades (SWD): 5.3% (+0.3) Estudiantes sin hogar: 0.0% Año Fiscal: -</p>			<p>2025-2026</p> <p>Todos los estudiantes: 1.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 1.7% EML: 4.3% Estudiantes con discapacidades (SWD): 2.3% Estudiantes sin hogar: 0.0% Año Fiscal: -</p>	

4.4.	Indice de suspensiones Indicador para Alta Vista Alternative HS	<p align="center">2022-2023</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 0%</p> <p>EML: 0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 0%</p> <p>Estudiantes sin hogar: 0% Año Fiscal: -</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 0% EML: 0% Estudiantes con discapacidades (SWD): 0% Estudiantes sin hogar: 0% Año Fiscal: 0%</p>	
4.5.	Indice de preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR, por sus siglas en inglés) Preparación para La Cuesta Continuation HS	<p align="center">2022-2023</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 2.1%</p> <p>EML: 0.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 2.2%</p> <p>SWD: Menos de 11 alumnos</p> <p>Estudiantes sin hogar: 0.0% Año Fiscal: -</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 12.1% EML: 10.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 12.2% Estudiantes con discapacidades (SWD): 10.0% Estudiantes sin hogar: 10.0% Año Fiscal: 10.0%</p>	
4.6	Indice de preparación para la universidad y la carrera profesional (CCR, por sus siglas en inglés) Preparación para Alta Vista Alternative HS	<p align="center">2022-2023</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 40.5%</p> <p>EML: Menos de 11 alumnos Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 29.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 23.5%</p> <p>Estudiantes sin hogar: 15.0% Año Fiscal: 0.0%</p>			<p align="center">2025-2026</p> <p><u>Todos los estudiantes:</u> 50.5% EML: 10.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 39.1% Estudiantes con discapacidades (SWD): 33.5% Estudiantes sin hogar: 25.0% Año Fiscal: 10.0%</p>	

Análisis de la Meta 4 para 2024-25

Un análisis de cómo se intentó alcanzar esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado en la implementación.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la consecución de la meta.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados-meta o las acciones para el próximo año que hayan sido el resultado de las reflexiones sobre las prácticas anteriores.

N/A - Se completará al final del año escolar 2024-2025

Se puede encontrar un informe sobre los gastos reales estimados totales de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual. Se puede encontrar el informe de los porcentajes reales estimados de mejora de los servicios de las acciones del año pasado en la tabla titulada Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Acciones

Acción#	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
---------	--------	-------------	----------------	--------------

1	Implementar un programa con sede en la escuela con mentores y servicios de consejería para mejorar la participación estudiantil	<p>Descripción: Poner en marcha un programa escolar de mentores y consejerías destinado a abordar y revertir los comportamientos negativos de los alumnos, como la violencia, las llegadas tardías, el absentismo crónico, el consumo de drogas y la falta de compromiso académico. El programa mejorará el rendimiento académico, la asistencia, el desarrollo socioemocional, la preparación profesional y el bienestar general de los alumnos. Además, ofrecerá formación profesional y orientación a los educadores para mejorar la experiencia de los estudiantes en la escuela secundaria, especialmente en entornos escolares alternativos.</p> <p>Métrica de monitoreo: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5</p> <p>Gastos: Materiales didácticos; servicios contratados externamente; consejero universitario y de carreras profesionales tecnológicas (1 empleado a tiempo completo)</p> <p>Financiación adicional: Multiplicador de equidad LCFF</p>	\$194,100	N
2	Desarrollar e implementar un plan global para proporcionar recursos escolares y comunitarios a los estudiantes para que se preparen para la universidad y la carrera profesional	<p>Descripción: Eliminar las barreras causadas por el traslado a un entorno escolar alternativo que repercutan en el rendimiento académico y el desarrollo social de los alumnos. Desarrollar e implementar un plan integral para proporcionar recursos escolares y comunitarios, abordando la necesidad de recuperación de créditos para los estudiantes de secundaria en riesgo de fracaso académico y desvinculación, y prepararlos para la universidad y la carrera profesional.</p> <p>Métrica de monitoreo: 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.6</p> <p>Gastos: Material didáctico; servicios contratados externamente</p> <p>Financiación adicional: Multiplicador de equidad LCFF</p>	\$97,417	N

3	Mejorar los servicios de transporte de los alumnos para que aumente su asistencia y participación escolar	<p>Descripción: Proporcionar transporte a los estudiantes que atraviesen dificultades para garantizar que puedan continuar su educación y obtener créditos de secundaria para graduarse. Esta acción financiará los servicios de transporte, incluido el apoyo del personal para ayudar a los estudiantes y a sus familias a acceder al transporte de acuerdo con lo que más les beneficie.</p> <p>Métrica de monitoreo: 4.1, 4.2, 4.5, 4.6</p> <p>Gastos: Suministros; servicios contratados externamente; consejero universitario y de carreras profesionales tecnológicas (1 empleado a tiempo completo)</p> <p>Financiación adicional: Multiplicador de equidad LCFF</p>	\$180,909	N
---	---	--	-----------	---

Incremento o mejora de servicios para los jóvenes en hogares de crianza, alumnos que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos para el 2024-2025

Subvenciones totales proyectadas de LCFF suplementarias o de concentración	Subvención de concentración LCFF adicional proyectada del 15 por ciento
\$22,394,357	\$1,362,590

Porcentaje que se necesita para aumentar o mejorar los servicios para el año del LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	LCFF sobrante— porcentaje	LCFF sobrante — dólares	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar
15.23%	0%	\$0	15.23%

Los gastos presupuestados para las acciones identificadas como contribuyentes pueden consultarse en el cuadro de Acciones Contribuyentes.

Descripciones que se requieren Acciones en toda la LEA y en toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a toda una LEA o escuela, proporcione una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del (de los) grupo(s) de alumnos no duplicados a los que se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se proporciona a toda una LEA o escuela, y (3) la(s) métrica(s) utilizada(s) para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el (los) grupo(s) de alumnos no duplicados.

Al examinar los datos del *Dashboard* escolar de CA, los datos del distrito y de las escuelas presentados al CDE, los Indicadores locales y las evaluaciones de supervisión del progreso del Distrito, junto con los comentarios de los socios educativos, el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara identificó las necesidades específicas de los jóvenes en hogares de crianza, de los Estudiantes multilingües emergentes (EML), incluidos los EML de larga duración, y los estudiantes de bajos ingresos. Según el análisis de los datos proporcionados, los estudiantes identificados con mayor necesidad de apoyo académico, mental y socioemocional fueron los EML, los estudiantes con bajos ingresos y los jóvenes en hogares de crianza. Esta información guió la creación de acciones, priorizando las necesidades de los citados estudiantes para cumplir eficazmente cada meta.

# de Meta y Acción	Necesidades identificadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para monitorear la eficacia												
<p>Meta 1 Acciones 1-7</p>	<p style="text-align: center;">SE NECESITA</p> <p>CAASPP de Lengua y Literatura en inglés <i>Distancia del estándar (DFS)</i> Todos los estudiantes: -6.1 (+11.1) EML: -72.5 (-1.9) RFEP: -45.7 (-4.2) en hogares de crianza: -68.3 (-4.2) en desventaja socioeconómica: -40.7 (+7.3)</p> <p>CAASPP de Matemáticas <i>Distancia del estándar (DFS)</i> Todos los estudiantes: -37.4 (+16.2) EML: -93.5 (+7.2) RFEP: -76.4 (+3.5) En hogares de crianza: -64,3 (+3.5) En desventaja socioeconómica: -73.6 (+11.6)</p> <table border="1" data-bbox="180 976 688 1261"> <thead> <tr> <th>Grupo de estudiantes y matriculación</th> <th>Lengua y literatura en inglés</th> <th>Matemáticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EML - 1,847</td> <td style="background-color: #f08080;">-72.5</td> <td style="background-color: #f08080;">-93.5</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes en hogares de crianza - 18</td> <td style="background-color: #f08080;">-66.3*</td> <td style="background-color: #f08080;">-64.3</td> </tr> <tr> <td>En desventaja socioeconómica - 7,513</td> <td style="background-color: #f08080;">-40.7</td> <td style="background-color: #f08080;">-73.6</td> </tr> </tbody> </table> <p>*<95% índice de participación</p>	Grupo de estudiantes y matriculación	Lengua y literatura en inglés	Matemáticas	EML - 1,847	-72.5	-93.5	Jóvenes en hogares de crianza - 18	-66.3*	-64.3	En desventaja socioeconómica - 7,513	-40.7	-73.6	<p>Las acciones de la Meta 1 pretenden satisfacer las necesidades académicas de nuestros estudiantes EML, jóvenes en hogares de crianza y estudiantes de familias de bajos ingresos. En base a los datos, estas acciones están diseñadas para ayudar a estos alumnos a alcanzar los estándares de su nivel de grado y a eliminar las barreras que impidan su éxito. Al ofrecerles un apoyo específico y adicional, nos aseguramos de que se gradúen de la escuela secundaria preparados para la universidad y las carreras profesionales.</p> <p>Instrucción académica focalizada y acciones de intervención en todo el distrito</p> <p><i>Acción 1 - Desarrollar la capacidad de los educadores y administradores en los niveles escalonados del currículo, la instrucción y la evaluación de los alumnos</i></p> <p><i>Acción 2 - Fomentar la colaboración entre maestros de primaria en las comunidades de aprendizaje profesional para mejorar el apoyo escalonado a los estudiantes</i></p> <p><i>Acción 3 - Mejorar la competencia del profesorado para impartir una enseñanza de alta calidad de nivel 1 en lengua y literatura en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y en matemáticas</i></p> <p><i>Acción 4 - Reforzar el apoyo pedagógico de nivel 2 a los alumnos no duplicados con especialistas en currículo</i></p> <p><i>Acción 5 - Poner en marcha antes y después de la escuela intervenciones específicas de nivel 2 y 3 en ELA y en matemáticas para los alumnos de primaria y secundaria</i></p> <p><i>Acción 6 - Proporcionar instrucción integral de matemáticas de nivel 2 a los estudiantes de secundaria y preparatoria</i></p>	<p style="text-align: center;">1.1 , 1.2</p>
Grupo de estudiantes y matriculación	Lengua y literatura en inglés	Matemáticas													
EML - 1,847	-72.5	-93.5													
Jóvenes en hogares de crianza - 18	-66.3*	-64.3													
En desventaja socioeconómica - 7,513	-40.7	-73.6													

Datos del Dashboard de California 2022-23					
Grupo de estudiantes y matriculación	Lengua y literatura en inglés	Mat.	Progreso de EML	Índice de graduación	Indicador de universidad /carrera
EML	-72.5	-93.5	45.1%	72.7%	7.8%
Jóvenes en hogares de crianza -	-68.3*	-64.3	-	-	-
En desventaja socio-económica	-40.7	-73.6	-	88.9%	41.4%
* <95% índice de participación					

Acción 7 - Potenciar la enseñanza individualizada de nivel 1 mediante la reducción del número de alumnos por clase en las escuelas primarias y secundarias

Meta 1: Las acciones 1 a 7 se centran en nuestros tres grupos de alumnos-meta de todo el distrito en varios niveles de grado, garantizando que reciban una instrucción de nivel 1, de máxima calidad en todas las clases. Esto incluye la integración de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en las aulas y la ampliación de estos esfuerzos a todo el distrito para mejorar la instrucción del Nivel I. Además, estas acciones abordan la evaluación y la provisión de instrucción de nivel II y III para los alumnos en los puntos de entrada clave en el distrito, específicamente en TK a 3° grado, 7° grado y 9° grado. Este enfoque permite a los maestros y al personal responder a las necesidades de los alumnos de bajo rendimiento que se incorporan al distrito en los cursos de primaria o que se trasladan desde distritos escolares de enlace en 7° grado, así como a los que entran en 9° grado procedentes de otras escuelas.

Además, en todos los grados, los maestros y el personal de apoyo atienden de forma proactiva las necesidades de los alumnos identificando y abordando los problemas en una fase temprana, en lugar de proporcionar un apoyo fragmentado de nivel II y III de una escuela a otra. Esto incluye los esfuerzos para seguir abordando la pérdida de aprendizaje relacionada con la pandemia mediante el uso de datos formativos para identificar y apoyar a los alumnos que estaban en el jardín de infancia, en 1°, 2° o 3° grado durante esa época en la que el aprendizaje de las destrezas fundamentales en lectura y matemáticas es crucial (véase el gráfico siguiente),

20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
TK	K	1	2	3
K	1	2	3	4
1	2	3	4	5
2	3	4	5	6
3	4	5	6	7
4	5	6	7	8
5	6	7	8	9
6	7	8	9	10
7	8	9	10	11
8	9	10	11	12
9	10	11	12	
10	11	12		
11	12			
12				

Reforzando nuestras intervenciones de nivel II y III, empleamos nuevas prácticas, incluidos modelos de instrucción en grupos pequeños con personal de apoyo adicional certificado y clasificado que colabora con los maestros en las aulas (modelo *push-in*) en lugar de sacar a los alumnos del aula (modelo *pull-out* anterior), para proporcionar una instrucción específica. Además, estas acciones incluyen los esfuerzos necesarios para apoyar al personal mediante una formación profesional continua, tiempo para el análisis de datos, planificación y mejora de la instrucción dentro de las comunidades de aprendizaje profesional. Este año, nos hemos centrado en el proceso de mejora continua de cada escuela mediante el análisis rutinario de datos para aplicar los ciclos: Planificar, Hacer, Estudiar y Actuar (PDSA) y seguiremos ampliando esta iniciativa para abordar la Meta 1.

SE NECESITA

Índice de graduación de 2022-23

Todos los alumnos: 92.0% (-3.5)
EML: 72.7% (-14.8)

Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran los datos

Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 72.7% (-14.8)

2022-23 Indicador Universidad / Carrera

Todos los alumnos: 57.2% (2019: 54.4% = +2.8%)

EML: 7.8% (2019: 9.8% = -2.0%)

Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos

Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 41.4% (2019: 38.7% = +2.7%)

Mejorar la preparación universitaria y profesional

Acción 8 - Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante apoyo focalizado y mentores

Acción 11- Aumentar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de los programas AVID

Acción 12 - Aumentar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de programas de formación tecnológica (CTE)

Acción 13 - Ampliar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de los Servicios Integrales PEAC

Acción 14 - Mejorar los resultados del apoyo a la educación especial para aumentar la preparación universitaria y profesional

Las acciones 8 y 11 a la 14 abordan los retos académicos a los que se enfrentan los jóvenes en hogares de crianza, los EML y los estudiantes de bajos ingresos, que dificultan su graduación en la escuela secundaria y su preparación para la universidad y las carreras profesionales tras su graduación. En la escuela secundaria y preparatoria, los programas AVID proporcionan a nuestros estudiantes una educación de base empírica, estrategias de instrucción y apoyo académico esencial, incluidas técnicas de estudio, ayudándoles a mejorar su rendimiento académico.

1.6, 1.7 , 1.9

Meta 1
Acciones
8, 11-14

Grupo de estudiantes y matriculación	Índice de graduación	Indicador de universidad /carrera profesional
EML - 1,847	72.7%	7.8%
Jóvenes en hogares de crianza -18		-
Estudiantes en desventaja socioeconómica - 7,513	88.9%	41.4%

Graduados que cumplen los requisitos de la UC/CSU de 2022-23

Todos los alumnos: 63.0% (+1.4%)

EML: 18.3% (-1.5%)

Estudiantes en hogares de crianza: No se muestran datos: 50.2% (+2.6%)

Los programas AVID en las escuelas de secundaria y preparatoria proporcionan a los estudiantes de bajos ingresos con un apoyo académico esencial, que incluye tutorías y técnicas de estudio, lo que les ayuda a mejorar sus notas y a cumplir los requisitos de admisión a la universidad. Porque ofrece un currículo de preparación para la universidad y acceso a visitas a universidades, formación AVID los educadores presentan a los estudiantes las oportunidades de educación superior y los motivan a cursar estudios de postsecundaria. Ofrecen orientación personalizada y hacen de mentores de los estudiantes a lo largo del año para proporcionarles el apoyo necesario que precisen.

En base a los datos y las aportaciones del Programa para un Acceso Eficaz a la Universidad (PEAC), seguirá ofreciendo servicios de tutoría y apoyo adicional a los estudiantes de secundaria. Los centros de tutoría de nuestras cuatro escuelas secundarias y tres preparatorias integrales proporcionan apoyo educativo e instructivo. Los estudiantes de preparatoria también reciben acceso continuo a los programas, junto con orientación y entrenamiento para ayudarles a mantener un promedio de calificaciones superior a 3.0 y completar sus requisitos de UC/CSU, asegurando su elegibilidad para la admisión a la universidad.

		<p>Para mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes de secundaria, se ponen en marcha iniciativas de apoyo focalizado para abordar las necesidades concretas de los EML, de los estudiantes de bajos ingresos y de los que están en hogares de crianza. En la escuela preparatoria, los consejeros universitarios y profesionales proporcionan apoyo individualizado. Los consejeros actúan como mentores y entrenadores de los estudiantes y tratan de derrocar directamente las barreras tan específicas a las que se enfrentan estos estudiantes. Al reducir obstáculos como la falta de información o la orientación insuficiente, estos consejeros crean un camino claro hacia la educación superior y las oportunidades profesionales. Los EML, los estudiantes de bajos ingresos y los jóvenes en hogares de crianza reciben este apoyo suplementario más allá de su consejero asignado regularmente. Además, las vías CTE en nuestras escuelas preparatorias dotan a nuestra población estudiantil-meta con habilidades prácticas y experiencias directamente alineadas con los requisitos universitarios y profesionales. El/la coordinador(a) de preparación universitaria y profesional (CCR) y el asistente del programa de Educación Técnica Profesional (CTE) ayudan a los maestros de CTE a satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes fomentando el pensamiento crítico, la colaboración y el liderazgo, que son esenciales para el éxito más allá de la escuela preparatoria. Al ampliar los programas CTE y facilitar las oportunidades de doble matriculación, los estudiantes adquieren una valiosa experiencia práctica y las habilidades prácticas necesarias para el mundo laboral.</p> <p>Para mejorar los resultados educativos de los alumnos EML en Educación Especial, la Acción 14 está diseñada para proporcionar un apoyo integral y una instrucción de alta calidad garantizando que reciban una instrucción y un apoyo a medida y de alta calidad a través de Jefes de Departamento de Educación Especial bien formados y administradores designados. Además, la presencia de asistentes de oficina sénior bilingües y la ampliación de las opciones curriculares ayudarán a salvar las brechas de comunicación con las familias y proporcionarán vías alternativas para la graduación, fomentando un entorno educativo más inclusivo y solidario.</p>	
Meta 2 Acciones 1-5	<p align="center">SE NECESITA</p> Índices de asistencia escolar de 2022-23 Todos los alumnos: 92.42% (Aumentó del 0.20%) EML: 90.87% (Disminuyó un 0.17%)	<i>Acción 1 - Aumentar la capacidad del distrito para prestar servicios esenciales de salud mental a fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos</i>	2.1, 2.2, 2.4

Jóvenes en hogares de crianza: 90.10% (Aumentó del 0.08%)
 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 91.58% (Aumentó del 0.31%)

Índice de absentismo crónico de 2022-23

Todos los alumnos: 22.5% (Disminuyó un 2.4%)

EML: 24.3% (Disminuyó en 6.5%)

Jóvenes en hogares de crianza: 29.4% (Aumentó del 23.5%)

Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 26.3% (Disminuyó un 3.5%)

Índice de abandono escolar de 2022-23

Todos los alumnos: 62 (Aumentó en 25)

EML: 17 (Aumentó en 10)

Jóvenes en hogares de crianza: NR

Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 50 (Aumentó en 19)

	Absentismo crónico
EML	24.3%
Jóvenes en hogares de crianza	29.4%
En desventaja socioeconómica	26.3%

Acción 2 - Mejorar el sentimiento de pertenencia de los estudiantes y su conexión con la escuela con un apoyo preventivo focalizado

Acción 3 - Reforzar el bienestar de los alumnos mediante un currículo socioemocional escalonado que apoye la instrucción

Acción 4 - Desarrollar la capacidad del personal de apoyo en las escuelas para mejorar los resultados de los alumnos de educación especial

Acción 5 - Mejorar el aprendizaje socioemocional, el comportamiento y el apoyo al bienestar por parte de los coordinadores de intervención de las escuelas secundarias y preparatorias que proporcionan intervención focalizada de nivel 2 y 3

Las acciones esbozadas están diseñadas para priorizar el apoyo a los jóvenes en hogares de crianza, los EML y los estudiantes con familias de bajos ingresos mediante el uso de datos cuantitativos y cualitativos obtenidos este año para determinar las necesidades específicas de comportamiento, socioemocionales y de bienestar y así, diseñar Acciones con las que prestar un mejor apoyo a estos estudiantes. Mejorar el bienestar y la salud mental de los estudiantes con mejores servicios profesionales de salud mental, tanto por parte del personal del distrito como de proveedores externos, seguirá siendo una iniciativa clave. Estos servicios de salud mental basados en la investigación estarán disponibles en las escuelas y ofrecerán beneficios significativos, como la mejora de la resiliencia emocional, la reducción del estrés y la mejora general de la participación de los estudiantes. Este enfoque integral garantiza que los alumnos reciban el apoyo emocional necesario para prosperar académica y personalmente, abordando los aspectos fundamentales de su bienestar.

En coordinación con el personal de apoyo de la escuela y del distrito, el líder de enlace juvenil y el trabajador de enlace juvenil facilitarán actividades positivas de creación de comunidad con los estudiantes para que desarrollen relaciones de confianza con los adultos, mientras adquieran nuevas habilidades. Así se fomentará el compromiso escolar. Proporcionarán a los alumnos apoyo de nivel II y III para desarrollar su confianza y su capacidad de acción, capacitándoles para tomar la iniciativa, perseguir metas y abogar por sí mismos y por los demás. El apoyo adicional, incluido el transporte para los jóvenes en hogares de crianza, aumentará aún más el compromiso escolar. Al integrar estas estrategias, las acciones promueven colectivamente un sistema de apoyo holístico que aborda tanto las necesidades académicas como las socioemocionales de los jóvenes en hogares de crianza, los EML y los estudiantes con bajos ingresos, mejorando así su experiencia y sus resultados escolares generales.

Meta 3
Acciones
1-5

SE NECESITA

Índices de suspensión de los estudiantes de 2022-23

(% de alumnos con al menos 1 suspensión)

Todos los alumnos: 2.7% (+0.4%)

EML: 3.4% (-0.2%)

Jóvenes en hogares de crianza: 3.8% (+0.7%)

Estudiantes en desventaja socioeconómica: (SED): 3.7% (0.6%)

	Índice de suspensión
EML	3.4%
Jóvenes en hogares de crianza	3.8%
En desventaja socioeconómica	3.7%

Acción 1 - Coordinación integral del apoyo y las intervenciones para elevar el rendimiento de los alumnos

Acción 2 - Mejorar el clima escolar mediante la formación profesional y las celebraciones culturales

Acción 3 - Aumentar la participación de las familias y su apoyo al éxito de los estudiantes

Acción 4 - Acceso lingüístico integral y apoyo a las familias y los estudiantes para fomentar el éxito académico

Acción 5 - Crear y cultivar una cultura escolar inclusiva y equitativa para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos

Las acciones desarrolladas para alcanzar la Meta 3 dieron prioridad a los jóvenes en hogares de crianza, los EML, los LTEL y los estudiantes de familias con bajos ingresos y se establecieron mediante un enfoque global utilizando los datos del Dashboard de CA y las aportaciones de los alumnos, el personal, las familias y la comunidad. Al incorporar y mejorar nuestro Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) desde 2021, los especialistas MTSS de primaria y secundaria centrarán sus esfuerzos en abordar los diversos aspectos académicos, conductuales, socioemocionales y necesidades de bienestar de estos alumnos. Mediante la formación del personal en intervenciones escalonadas y el uso de los datos de evaluación, los especialistas identificarán a los alumnos que requieren apoyo y diseñarán planes de intervención especializados para ayudarles a aprender las habilidades para alcanzar los estándares del nivel de grado. Este enfoque sistemático garantiza que los estudiantes reciban el apoyo específico que necesitan, ya sea a través de las intervenciones en situaciones de crisis, servicios que les presten sus mentores o planes de comportamiento positivo, mejorando así sus posibilidades de éxito académico y bienestar general.

Mejorar el clima escolar a través de la formación profesional y las celebraciones culturales es otra estrategia eficaz para apoyar a estos grupos de estudiantes. Las funciones de los enlaces de participación familiar son cruciales para fomentar una participación familiar coherente y significativa, que es clave para impulsar el progreso académico y el bienestar. Al proporcionar servicios y apoyo a los jóvenes sin hogar y en acogida, los trabajadores de enlace familiar ayudan a eliminar las barreras a la asistencia escolar y garantizan el acceso a oportunidades para la

construcción de la comunidad. El apoyo del enlace de participación familiar II al Comité Asesor de Estudiantes Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC) y al Comité Asesor de Educación Especial (SEAC) garantiza que las necesidades y las voces de estos grupos de estudiantes sean escuchadas y atendidas, fomentando un entorno escolar más inclusivo y solidario.

El acceso y apoyo lingüístico integral a las familias y a los estudiantes fomentan aún más el éxito académico y el compromiso. La Unidad de Acceso Lingüístico (LAU) proporciona servicios esenciales de interpretación y traducción, permitiendo una participación significativa de las familias en su lengua materna, lo que es vital para el progreso académico de los estudiantes. Garantizar una comunicación clara durante las reuniones del Plan Educativo Individualizado (IEP) y a lo largo de todo el proceso educativo ayuda a las familias de los alumnos de programas de educación especial a mantenerse informadas e implicadas. Esta comunicación bilingüe garantiza que los padres puedan participar eficazmente en el sistema escolar y apoyar la trayectoria educativa de sus hijos, lo que se traduce en mejores resultados académicos.

La formación profesional centrada en la educación antiprejuicios y en la creación de culturas escolares inclusivas ayuda a los educadores a identificar y eliminar el racismo y los prejuicios, lo que conduce a entornos de aprendizaje más seguros y saludables. Los servicios directos a los estudiantes aumentan para fomentar comunidades escolares culturalmente sostenibles e inclusivas. Esta formación capacita a los educadores para crear una cultura de aprendizaje más equitativa, centrada en la sanación e inclusiva. Como resultado, los estudiantes experimentan un mayor compromiso, progreso académico y bienestar general. Este enfoque holístico del apoyo no sólo aborda las necesidades inmediatas de los jóvenes en acogida, los EML, los LTEL y los estudiantes con bajos ingresos, sino que también promueve el compromiso a largo plazo y los logros académicos.

--	--	--	--

<p>Meta 4 Acciones 1-3</p>	<p style="text-align: center;"><u>SE NECESITA</u></p> <p>Alta Vista Alternativa HS Indicador del índice de graduación 2022-23 Todos los alumnos: 84.0% (-5.9%) Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 79.0% (+1.4) AÑO FISCAL: -</p> <p>Preparación a la universidad y a la carrera profesional 2023-24 Todos los alumnos: 40.5% EML: Menos de 11 alumnos En desventaja socioeconómica: 29.1% AÑO FISCAL: - Índice de suspensión de 2023-24</p>	<p><i>Acción 1 - Implantar un programa escolar de mentores y consejería para mejorar la participación de los estudiantes</i></p> <p><i>Acción 2 - Desarrollar y aplicar un plan global para proporcionar recursos escolares y comunitarios a los estudiantes para que se preparen para la universidad y la carrera profesional</i></p> <p><i>Acción 3 - Mejorar los servicios de transporte para los alumnos para aumentar la asistencia y la participación</i></p> <p>Las acciones dirigidas específicamente a toda la escuela secundaria de continuación La Cuesta y a la escuela alternativa Alta Vista están diseñadas para apoyar a los jóvenes en hogares de crianza, los EML, incluidos los LTEL, y los estudiantes de bajos ingresos en esas escuelas mediante la mejora de los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;">4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6</p>
---	---	--	--

Todos los alumnos: 0%
 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 0%
 EML:0%
 AÑO FISCAL: 0%

Grupo de estudiantes y matriculación
EML - 15
Jóvenes en hogares de crianza - 1
En desventaja socioeconómica - 82

Alta Vista Alternative HS	Índice de suspensión
EML	0.0%
Jóvenes en hogares de crianza	-
En desventaja socioeconómica	0.0%

La Cuesta Continuation HS
Indicador del índice de graduación 2022-23

Todos los alumnos: 35.4% (-41.5)
 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 36.2% (-40.4)
 EML: 28.6% (-57.1)
 AÑO FISCAL: -

Preparación a la universidad y a la carrera profesional 2023-24

Todos los alumnos: 2.1%
 EML: 0.0%
 Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED): 2.2%
 AÑO FISCAL: -

Índice de suspensión de 2023-24

Todos los alumnos: 4.3% (+1.1)
 Estudiantes en desventaja socioeconómica

asistencia y compromiso para aumentar sus oportunidades de graduarse de la escuela secundaria.

La puesta en marcha de un programa escolar de mentores y consejeros abordará directamente y transformará los comportamientos desafiantes que a menudo dificultan el éxito académico y social de estos alumnos. Con los mentores y el asesoramiento personalizados, nuestros estudiantes recibirán el apoyo necesario para mejorar su rendimiento académico, su asistencia a clase y su desarrollo socioemocional. Este enfoque holístico no sólo ayuda a mitigar problemas como la violencia, la impuntualidad y el absentismo crónico, sino que también fomenta un entorno escolar más atractivo y solidario. La formación profesional de nuestro personal garantiza que estén equipados para manejar los retos únicos de los entornos escolares alternativos, mejorando así la experiencia general de la escuela secundaria y aumentando la preparación de los estudiantes para la universidad y las carreras profesionales.

Dashboard de CA Datos para La Cuesta Continuation High School					
Grupo de estudiantes y matriculación	Lengua y literatura en inglés (ELA)	Matemáticas	Progreso de EML	Índice de graduación	Indicador de universidad y carrera
EML - 19	-	-	-	28.6	0.0
Jóvenes en hogares de crianza - 0	-	-	-	-	-
En desventaja socioeconómica - 73	-314.0*	-309.3*	-	36.2%	2.2%
*<95% índice de participación					

Dashboard de CA Datos para Alta Vista Alternative High School					
Grupo de estudiantes y matriculación	Lengua y literatura en inglés (ELA)	Matemáticas	Progreso de EML	Índice de graduación	Indicador de universidad y carrera
EML - 15	-	-	-	-	-
Jóvenes en hogares de crianza - 1	-	-	-	-	-
En desventaja socioeconómica -82	-244.9*	-295.0*	-	79.0%	29.1%
*<95% índice de participación					

(SED): 4.7% (+1.4) EML: 8.3% (-7.3) AÑO FISCAL: -	Desarrollar y aplicar un plan global para proporcionar recursos escolares y comunitarios es otra acción importante para alcanzar la meta para estos alumnos. Muchos de nuestros alumnos se enfrentan a importantes barreras cuando se transfieren a entornos escolares alternativos, lo que puede repercutir en su aprendizaje y desarrollo social. Al abordar estas barreras mediante un plan estratégico que incluye la recuperación de créditos y la preparación para la universidad y la carrera profesional, nuestros estudiantes están mejor posicionados para tener éxito. Estos estudiantes en riesgo de sufrir retrocesos académicos recibirán los recursos específicos y la ayuda personalizada para mantenerse en el buen camino hacia la graduación.	
---	--	--

	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="199 548 478 623">La Cuesta Continuation High School</th> <th data-bbox="478 548 667 623">Índice de suspensión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="199 623 478 675">EML</td> <td data-bbox="478 623 667 675">8.3%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="199 675 478 743">Jóvenes en hogares de crianza</td> <td data-bbox="478 675 667 743">-</td> </tr> <tr> <td data-bbox="199 743 478 818">En desventaja socioeconómica</td> <td data-bbox="478 743 667 818">4.7%</td> </tr> </tbody> </table>	La Cuesta Continuation High School	Índice de suspensión	EML	8.3%	Jóvenes en hogares de crianza	-	En desventaja socioeconómica	4.7%	<p>Mejorar el transporte es clave para aumentar la asistencia y la participación entre nuestros grupos de alumnos vulnerables. Muchos estudiantes se enfrentan a dificultades importantes que dificultan su asistencia regular a la escuela, lo que puede conducir a la desvinculación y al fracaso escolar. Al financiar los servicios de transporte y proporcionando personal de apoyo para ayudar a los alumnos y a sus familias, las escuelas pueden eliminar este obstáculo para su educación. Garantizar que los estudiantes dispongan de un transporte fiable les permite continuar su educación sin interrupciones, permitiéndoles obtener los créditos de preparatoria necesarios para graduarse. Esta acción no sólo aumenta la asistencia, sino que también mejora el compromiso general de los estudiantes con su educación, lo que contribuye a elevar los índices de graduación y a mejorar los resultados de los jóvenes en hogares de crianza, los EML, los LTEL y los estudiantes con bajos ingresos.</p>	
La Cuesta Continuation High School	Índice de suspensión										
EML	8.3%										
Jóvenes en hogares de crianza	-										
En desventaja socioeconómica	4.7%										

Acciones limitadas

Para cada acción que se proporcione únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del grupo o grupos de estudiantes no duplicados a los que se presta servicio, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados.

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo está diseñada la(s) acción(es) para abordar la (s) necesidad(es)	Métricas para monitorear la eficacia								
<p>Meta 1</p> <p>Acciones 9, 10</p>	<p align="center">SE NECESITA</p> <p>Indicador de progreso del inglés de 2022-23 Todos los EML: 45.1% (-8.0)</p> <p>Índice de reclasificación de 2022-23: 25.5%</p> <p>Porcentaje de estudiantes LTEL de 2022-23: 7.1%</p> <table border="1" data-bbox="233 537 680 813"> <thead> <tr> <th>Grupo de estudiantes y matriculación</th> <th>Progreso de EML</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EML - 1,847</td> <td align="center">45.1%</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes en hogares de crianza - 18</td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td>En desventaja socioeconómica - 7,513</td> <td align="center">-</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo de estudiantes y matriculación	Progreso de EML	EML - 1,847	45.1%	Jóvenes en hogares de crianza - 18	-	En desventaja socioeconómica - 7,513	-	<p>Mejorar la adquisición del idioma y la alfabetización de los EML y los LTEL</p> <p><i>Acción 9 - Desarrollo integral de las capacidades de los educadores y las familias para ayudar a los alumnos multilingües emergentes (EML) a alcanzar logros académicos</i></p> <p><i>Acción 10 - Mejorar los sistemas de apoyo escalonados para la adquisición de idiomas y la lectoescritura interdisciplinar</i></p> <p>Estas acciones se centran específicamente en la capacitación de los educadores y las familias, así como en la mejora de los sistemas de apoyo para la adquisición del idioma, la instrucción y la alfabetización de los alumnos multilingües emergentes (EML) y los alumnos multilingües de larga duración (LTEL).</p> <p>La formación profesional proporcionada a los maestros y administradores mejora su capacidad para impartir una enseñanza ELD designada e integrada de alta calidad. El enfoque en el desarrollo profesional garantiza que los educadores continúen desarrollando su capacidad de instrucción equipándolos con las habilidades y conocimientos necesarios para apoyar a los EML, y especialmente a nuestros estudiantes LTEL. El aumento de la participación y el liderazgo de los padres a través de programas de formación para los Comités Asesores de Alumnos Multilingües Emergentes (EMLAC) y el Comité Asesor de Alumnos Multilingües Emergentes del Distrito (DEMLAC) seguirá desempeñando un papel crucial en la creación de un entorno de aprendizaje propicio. Al empoderar a los padres, el distrito fomenta un enfoque de colaboración para mejorar los resultados de los alumnos .</p> <p>Para cumplir eficazmente los objetivos de los EML y los LTEL, la integración de auxiliares bilingües en las aulas es una acción estratégica. Los auxiliares docentes trabajan codo con codo, ayudando a los maestros que imparten instrucción especializada de nivel I, II y III. Este apoyo específico es esencial para abordar las diversas necesidades de estos alumnos, garantizando que reciban el nivel adecuado de instrucción ELD para progresar y reclasificarse. Los estudiantes EML de larga duración (LTEL) y los recién llegados tendrán la máxima prioridad para esta ayuda.</p>	<p align="center">1.3, 1.4, 1.5</p>
Grupo de estudiantes y matriculación	Progreso de EML										
EML - 1,847	45.1%										
Jóvenes en hogares de crianza - 18	-										
En desventaja socioeconómica - 7,513	-										

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de servicios que esté asociada a un Porcentaje previsto de servicios mejorados en la Tabla resumen de contribución en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional, según corresponda.

N/A

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Descripción del plan, de cómo la financiación adicional de la subvención de concentración identificada arriba se utilizará para aumentar el número de miembros de personal que brinden servicios directos a los estudiantes en escuelas con una alta concentración de jóvenes en hogares de crianza, los alumnos que aprenden inglés, estudiantes con bajos ingresos (más de un 55 por ciento), según proceda.

La financiación adicional de la subvención de concentración se utilizará para aumentar el personal dedicado a la prestación de servicios directos a los estudiantes en las escuelas con un elevado número de jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de inglés (EML) y estudiantes de bajos ingresos. Ampliaremos el número de especialistas en currículo de 9 a 26 en todas las escuelas para apoyar las intervenciones en el aula de nivel II durante la instrucción en grupos pequeños. La distribución de los especialistas en currículo se basa en el número y el porcentaje de EML de cada escuela, y las escuelas con mayor número de EML reciben más especialistas para atender mejor a los EML, los estudiantes con bajos ingresos y los jóvenes en hogares de crianza. Además, aumentaremos el número de auxiliares docentes bilingües a 20 puestos para ayudar a los maestros con la instrucción de los niveles I y II. La asignación de estos puestos también se basa en el número de estudiantes de EML matriculados. Para contribuir al bienestar de estos estudiantes, aumentaremos el número de médicos de salud mental de 6 a 10. Esta ampliación se produce tras el éxito del programa RISE, que proporciona servicios de salud mental a los alumnos de primaria mediante la contratación de personal de salud mental y la reducción de la dependencia de agencias externas. Este año, ampliaremos este apoyo a las cuatro escuelas secundarias y a las escuelas primarias, implementando un Sistema de apoyo de múltiples niveles para abordar las necesidades académicas y de bienestar de nuestros estudiantes.

Ratios personal/alumnos por tipo de escuela y concentración de alumnos no duplicados	Escuelas con una concentración de alumnos igual o inferior al 55 por ciento	Escuelas con una concentración de alumnos superior al 55 por ciento
Proporción personal clasificado que presta servicios directos a los estudiantes	Escuela primaria 39:1 Escuela secundaria 48:1 Escuela preparatoria 58:1	Escuela primaria 34:1 Escuela secundaria 41:1 Escuela preparatoria 52:1
Proporción de personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes	Escuela primaria 25:1 Escuela secundaria 30:1 Escuela preparatoria 30:1	Escuela primaria 23:1 Escuela secundaria 27:1 Escuela preparatoria 28:1

Tabla de Gastos totales planeados 2023-24

Totales	LCFF Fondos	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Total de Personal	Total de personal no docente
Totales	\$23,307,865	\$ 420,545	\$ -	\$ 3,996,093	27,724,503	\$ 23,011,585	\$ 4,712,918

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros Fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
1	1	Aumento de estudiantes que completan los UC/CSU (C) Requisito de admisión de matemáticas	Todos	\$ 671,338	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 671,338
1	2	Aumentar los índices de cumplimiento de los requisitos A-G de UC/CSU de preparación a la universidad	Todos	\$ 323,824	\$ 146,883	\$ -	\$ -	\$ 470,707
1	3	Brindar intervenciones dirigidas a los alumnos multilingües emergentes en las escuelas secundarias/preparatorias y primarias para los recién llegados y los multilingües emergentes principiantes	Todos	\$ 377,278	\$ -	\$ -	\$ 726,000	\$1,103,278
1	4	Fortalecer la Educación Multilingüe Integral mediante la implementación del plan de Multilingüismo con Excelencia hacia la Transformación Académica (META)	Todos	\$ 702,657	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 702,657
1	5	Aumentar la capacidad de los educadores para impartir un plan de estudios diferenciado, enseñanza y evaluaciones en Lengua y Literatura en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales	Todos	\$ 995,337	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 995,337
1	6	Implantar las Comunidades de Aprendizaje Profesional a nivel de grado de primaria para aumentar los Apoyos de Nivel I	Todos	\$ 2,620,074	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,620,074
1	7	Expandir el apoyo directo a los estudiantes y el aprendizaje profesional de los maestros para mejorar el lenguaje y la lectoescritura	Todos	\$ 961,293	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 961,293

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
1	8	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante una intervención específica de Nivel III	Todos	\$ 962,223	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 962,223
1	9	Aumentar la preparación para el Kindergarten al reforzar la formación de los maestros de PreK y de los padres de familia	Todos	\$ 20,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000
1	10	Expandir las intervenciones y tutorías después de la escuela para la recuperación del aprendizaje en Lengua y Literatura en inglés y en Matemáticas	Todos	\$ 4,000	\$ -	\$ -	\$ 200,000	\$ 204,000
1	11	Brindar a los estudiantes acceso a los exámenes de preparación para la universidad	Todos	\$ 53,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,000
1	12	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Avance Vía Determinación Individual (AVID) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Todos	\$ 1,465,532	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,465,532
1	13	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Acceso Eficaz a la Universidad (PEAC) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Todos	\$ 1,112,668	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,112,668
1	14	Implementar intervenciones académicas de Nivel I, II y III para acelerar la recuperación del aprendizaje	Todos	\$ 8,769,590	\$ -	\$ -	\$ -	\$8,769,590
2	1	Expandir la prevención universal y el apoyo con intervenciones a los estudiantes	Todos	\$ 213,617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 213,617
2	2	Aumentar el apoyo específico de prevención e intervención a los estudiantes	Todos	\$ 228,865	\$ -	\$ -	\$ 493,665	\$ 722,530
2	3	Brindar apoyo conductual y socioemocional a los estudiantes	Todos	\$ 461,284	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 461,284
2	4	Prestar servicios integrales de salud mental a los estudiantes	Todos	\$ 601,869	\$ -	\$ -	\$ 1,663,821	\$2,265,690

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
2	5	Mejorar los servicios que brindan los consejeros escolares a los estudiantes	Todos	\$ 42,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,000
2	6	Fomentar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la participación familiar	Todos	\$ 1,099,209	\$ -	\$ -	\$ 671,702	\$1,770,911
2	7	Mejorar el apoyo colaborativo para los estudiantes mediante el acceso lingüístico	Todos	\$ 812,767	\$ 273,662	\$ -	\$ -	\$1,086,429
3	1	Crear y cultivar comunidades escolares culturalmente sostenibles	Todos	\$ 425,081	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,081
3	2	Lograr resultados estudiantiles equitativos y competencia cultural mediante cursos de Estudios Étnicos	Todos	\$ 180,524	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,524
3	3	Fomentar y mejorar el bienestar holístico , el sentido de pertenencia y los resultados académicos de los estudiantes	Todos	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000
4	1	Fomentar el apoyo de Consejería para la Universidad y Carreras y los servicios a las familias	Estudiantes con discapacidades	\$ 153,835	\$ -	\$ -	\$ 240,905	\$ 394,740

2023-24 Tabla de acciones contributivas

1. Subvención base proyectada para LCFF	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas para LCFF	3. Porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Fondos sobrantes de la LCFF - Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + % de sobrante)	4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)	5. Porcentaje total previsto de los servicios mejorados (%)	Porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 5)
\$ 140,881,861	\$ 23,025,793	16.34%	0.00%	16.34%	\$ 23,307,865	0.00%	16.54%

Meta #	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Gastos previstos acciones contributivas (fondos LCFF)
1	1	Aumentar el número de estudiantes que completan los requisitos de admisión UC/CSU (C) de matemáticas	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$
1	2	Aumentar los índices de cumplimiento de los requisitos A-G de UC/CSU de preparación a la universidad	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas preparatorias	\$
1	3	Implementar intervenciones dirigidas a los alumnos multilingües emergentes en las escuelas secundarias/preparatorias y primarias para los recién llegados y los multilingües emergentes primarios	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
1	4	Mejorar la Educación Multilingüe Integral mediante la implementación del plan de Multilingüismo con Excelencia hacia la Transformación Académica	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
1	5	Aumentar la capacidad de los educadores para impartir un plan de estudios diferenciado, enseñanza y evaluaciones en Lengua y Literatura en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
1	6	Implementar las Comunidades de Aprendizaje Profesional a nivel de grado de primaria para aumentar los Apoyos de Nivel I	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas primarias	\$
1	7	Expandir el apoyo directo a los estudiantes y el aprendizaje profesional de los maestros para mejorar el lenguaje y la lectoescritura	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas primarias	\$
1	8	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante una intervención específica de Nivel III	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
1	9	Aumentar la preparación para el Kindergarten al reforzar la formación de los maestros de PreK y de los padres de familia	SI	En toda la LEA	todos	Preescolares	\$
1	10	Expandir las intervenciones y tutorías después de la escuela para la recuperación del aprendizaje en Lengua y Literatura en Inglés y en Matemáticas	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
1	11	Brindar a los estudiantes acceso a los exámenes de preparación para la universidad	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas preparatorias	\$
1	12	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Avance vía Determinación Individual (AVIU) para apoyar la preparación universitaria y profesional	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$
1	13	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Acceso Eficaz a la Universidad (PEAC) para apoyar la preparación universitaria y profesional	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$
1	14	Implementar intervenciones académicas de Nivel I, II y III para acelerar la recuperación del aprendizaje	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
2	1	Expandir la prevención universal y el apoyo con intervenciones a los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
2	2	Aumentar el apoyo específico de prevención e intervención a los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
2	3	Brindar apoyo conductual y socioemocional a los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas preparatorias	\$
2	4	Prestar servicios integrales de salud mental a los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
2	5	Mejorar los servicios que brindan los consejeros escolares a los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$
2	6	Fomentar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la participación familiar	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
2	7	Mejorar el apoyo colaborativo para los estudiantes mediante el acceso lingüístico	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
3	1	Crear y cultivar comunidades escolares culturalmente sostenibles	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
3	2	Lograr resultados estudiantiles equitativos y competencia cultural mediante cursos de Estudios Étnicos	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas preparatorias	\$
3	3	Fomentar y mejorar el bienestar holístico, el sentido de pertenencia y los resultados académicos de los estudiantes	SI	En toda la LEA	todos	todos	\$
4	1	Fomentar el apoyo de Consejería para la Universidad y Carreras y los servicios a las familias	SI	En toda la LEA	todos	Escuelas preparatorias	\$

Tabla de actualización anual de 2023-24

Totales:	Total de gastos previstos del año pasado (fondos totales)	Total de gastos reales estimados (Total de fondos)
Totales:	\$ 27,724,503.00	\$ 27,558,972.00

# de Meta del año pasado	# de la Acción del año pasado	Acciones anteriores /Título del servicio	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Total de gastos previstos del año pasado (Total de fondos)	Total de gastos reales estimados (Total de fondos)
1	1	Aumentar el número de estudiantes que completan los requisitos de admisión UC/CSU (C) de matemáticas	Sí	\$ 671,338	\$ 584,630
1	2	Aumentar los índices de estudiantes que cumplen con los requisitos UC/CSU A-G y de preparación para la universidad y la carrera	Sí	\$ 470,707	\$ 470,707
1	3	Brindar intervenciones dirigidas a los alumnos multilingües emergentes en las escuelas secundarias/preparatorias y primarias para los recién llegados y los multilingües emergentes principiantes	Sí	\$ 1,103,278	\$ 971,963
1	4	Fortalecer la Educación Multilingüe Integral mediante la implementación del plan de Multilingüismo con Excelencia hacia la Transformación Académica (META)	Sí	\$ 702,657	\$ 588,899
1	5	Aumentar la capacidad de los educadores para impartir un plan de estudios diferenciado, enseñanza y evaluaciones en Lengua y Literatura en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales	Sí	\$ 995,337	\$ 968,032
1	6	Implementar las Comunidades de Aprendizaje Profesional a nivel de grado de primaria para aumentar los Apoyos de Nivel I	Sí	\$ 2,620,074	\$ 2,841,843
1	7	Expandir el apoyo directo a los estudiantes y el aprendizaje profesional de los maestros para mejorar el lenguaje y la lectoescritura	Sí	\$ 961,293	\$ 929,337
1	8	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante una intervención específica de Nivel III	Sí	\$ 962,223	\$ 804,049
1	9	Aumentar la preparación para el Kindergarten al reforzar la formación de los maestros de PreK y de los padres de familia	Sí	\$ 20,000	\$ 20,000
1	10	Expandir las intervenciones y tutorías después de la escuela para la recuperación del aprendizaje en Lengua y Literatura en inglés y en Matemáticas	Sí	\$ 204,000	\$ 204,000
1	11	Brindar a los estudiantes acceso a los exámenes de preparación para la universidad	Sí	\$ 53,000	\$ 53,000
1	12	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Avance Vía Determinación Individual (AVID) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Sí	\$ 1,465,532	\$ 1,478,829
1	13	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Acceso Eficaz a la Universidad (PEAC) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Sí	\$ 1,112,668	\$ 1,009,456
1	14	Implementar intervenciones académicas de Nivel I, II y III para acelerar la recuperación del aprendizaje	Sí	\$ 8,769,590	\$ 8,474,569
2	1	Expandir la prevención universal y el apoyo con intervenciones a los estudiantes	Sí	\$ 213,617	\$ 84,200
2	2	Aumentar el apoyo específico de prevención e intervención a los estudiantes	Sí	\$ 722,530	\$ 795,925

# de Meta del año pasado	# de la Acción del año pasado	Acciones anteriores /Título del servicio	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Total de gastos previstos del año pasado (Total de fondos)	Total de gastos reales estimados (Total de fondos)
2	3	Brindar apoyo conductual y socioemocional a los estudiantes	Sí	\$ 461,284	\$ 565,857
2	4	Prestar servicios integrales de salud mental a los estudiantes	Sí	\$ 2,265,690	\$ 2,858,662
2	5	Mejorar los servicios que brindan los consejeros escolares a los estudiantes	Sí	\$ 42,000	\$ 42,000
2	6	Fomentar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la participación familiar	Sí	\$ 1,770,911	\$ 1,685,489
2	7	Mejorar el apoyo colaborativo para los estudiantes mediante el acceso lingüístico	Sí	\$ 1,086,429	\$ 1,113,723
3	1	Crear y cultivar comunidades escolares culturalmente sostenibles	Sí	\$ 425,081	\$ 425,081
3	2	Lograr resultados estudiantiles equitativos y competencia cultural mediante cursos de Estudios Étnicos	Sí	\$ 180,524	\$ 227,718
3	3	Fomentar y mejorar el bienestar holístico , el sentido de pertenencia y los resultados académicos de los estudiantes	Sí	\$ 50,000	\$ 49,940
4	1	Fomentar el apoyo de Consejería para la Universidad y Carreras y los servicios a las familias	Sí	\$ 394,740	\$ 311,063

Tabla de actualización anual de las acciones contributivas de 2023-24

6. Estimado real de subvenciones suplementarias y/o de concentración para LCFF (Ingrese cantidad en dólares)	4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)	7. Total de gastos reales estimados para las acciones contributivas (Fondos LCFF)	Diferencia entre los gastos previstos y los gastos reales estimados para las acciones contributivas (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje total previsto de los servicios mejorados (%)	8. Porcentaje total real estimado de los servicios mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje previsto y el real estimado de servicios mejorados (Restar 5 de 8)
22,591,235.	23,307,865	\$ 22,591,235	\$ 716,630	0.00%	0.00%	0.00% - No hay diferencia

# de Meta del año pasado	# de la Acción del año pasado	Acciones anteriores /Título del servicio	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos previstos del año pasado para las acciones contributivas (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados para las acciones contributivas (Ingrese los fondos LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingrese el porcentaje)
1	1	Aumentar el número de estudiantes que completan los requisitos de admisión UC/CSU (C) de matemáticas	Sí	\$ 671,338	\$584,630	0.00%	0.00%
1	2	Aumentar los índices de estudiantes que cumplen con los requisitos UC/CSU A-G y de preparación para la universidad y la carrera	Sí	\$ 323,824	\$290,961	0.00%	0.00%
1	3	Brindar intervenciones dirigidas a los alumnos multilingües emergentes en las escuelas secundarias/preparatorias y primarias para los recién llegados y los multilingües emergentes principiantes	Sí	\$ 377,278	\$245,963	0.00%	0.00%
1	4	Fortalecer la Educación Multilingüe Integral mediante la implementación del plan de Multilingüismo con Excelencia hacia la Transformación Académica (META)	Sí	\$ 702,657	\$588,899	0.00%	0.00%
1	5	Aumentar la capacidad de los educadores para impartir un plan de estudios diferenciado, enseñanza y evaluaciones en Lengua y Literatura en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales	Sí	\$ 995,337	\$968,032	0.00%	0.00%
1	6	Implementar las Comunidades de Aprendizaje Profesional a nivel de grado de primaria para aumentar los Apoyos de Nivel I	Sí	\$ 2,620,074	\$2,841,843	0.00%	0.00%
1	7	Expandir el apoyo directo a los estudiantes y el aprendizaje profesional de los maestros para mejorar el lenguaje y la lectoescritura	Sí	\$ 961,293	\$929,337	0.00%	0.00%
1	8	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante una intervención específica de Nivel III	Sí	\$ 962,223	\$804,049	0.00%	0.00%
1	9	Aumentar la preparación para el Kindergarten al reforzar la formación de los maestros de PreK y de los padres de familia	Sí	\$ 20,000	\$20,000	0.00%	0.00%

# de Meta del año pasado	# de la Acción del año pasado	Acciones anteriores /Título del servicio	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos previstos del año pasado para las acciones contributivas (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados para las acciones contributivas (Ingrese los fondos LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingrese el porcentaje)
1	10	Expandir las intervenciones y tutorías después de la escuela para la recuperación del aprendizaje en Lengua y Literatura en inglés y en Matemáticas	Sí	\$ 4,000	\$4,000	0.00%	0.00%
1	11	Brindar a los estudiantes acceso a los exámenes de preparación para la universidad	Sí	\$ 53,000	\$53,000	0.00%	0.00%
1	12	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Avance Vía Determinación Individual (AVID) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Sí	\$ 1,465,532	\$1,478,829	0.00%	0.00%
1	13	Aumentar el acceso de los estudiantes al Programa de Acceso Eficaz a la Universidad (PEAC) para apoyar la preparación universitaria y profesional	Sí	\$ 1,112,668	\$1,009,456	0.00%	0.00%
1	14	Implementar intervenciones académicas de Nivel I, II y III para acelerar la recuperación del aprendizaje	Sí	\$ 8,769,590	\$8,474,569	0.00%	0.00%
2	1	Expandir la prevención universal y el apoyo con intervenciones a los estudiantes	Sí	\$ 213,617	\$84,200	0.00%	0.00%
2	2	Aumentar el apoyo específico de prevención e intervención a los estudiantes	Sí	\$ 228,865	\$233,269	0.00%	0.00%
2	3	Brindar apoyo conductual y socioemocional a los estudiantes	Sí	\$ 461,284	\$565,857	0.00%	0.00%
2	4	Prestar servicios integrales de salud mental a los estudiantes	Sí	\$ 601,869	\$734,893	0.00%	0.00%
2	5	Mejorar los servicios que brindan los consejeros escolares a los estudiantes	Sí	\$ 42,000	\$42,000	0.00%	0.00%
2	6	Fomentar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la participación familiar	Sí	\$ 1,099,209	\$1,026,192	0.00%	0.00%
2	7	Mejorar el apoyo colaborativo para los estudiantes mediante el acceso lingüístico	Sí	\$ 812,767	\$801,876	0.00%	0.00%
3	1	Crear y cultivar comunidades escolares culturalmente sostenibles	Sí	\$ 425,081	\$425,081	0.00%	0.00%
3	2	Lograr resultados estudiantiles equitativos y competencia cultural mediante cursos de Estudios Étnicos	Sí	\$ 180,524	\$180,524	0.00%	0.00%
3	3	Fomentar y mejorar el bienestar holístico , el sentido de pertenencia y los resultados académicos de los estudiantes	Sí	\$ 50,000	\$49,940	0.00%	0.00%
4	1	Fomentar el apoyo de Consejería para la Universidad y Carreras y los servicios a las familias	Sí	\$ 153,835	\$153,835	0.00%	0.00%

Tabla de fondos sobrantes de LCFF del 2023-24

9. Subvención base LCFF real estimada (Ingrese la cantidad en dólares)	6. Estimado Real LCFF Suplementario o subvenciones de concentración	Fondos sobrantes de LCFF — Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar en curso (6 dividido por 9 + % de remanente)	7. Gastos actuales estimados totales para las acciones contributivas (fondos LCFF)	8. Total estimado de porcentaje real de mejora de servicios (%)	11. Estimación real del porcentaje de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)	12. Fondos sobrantes de LCFF - Importe en dólares (reste 11 de 10 y multiplique por 9)	13. Fondos sobrantes de LCFF Porcentaje (12 dividido por 9)
\$ 142,893,684	\$ 22,591,235	0.00%	15.81%	\$ 22,591,235	0.00%	15.81%	\$0,00 - Sin remanente	0,00% - Sin remanente

Tabla del total de gastos planificados para 2024-25

Año del LCAP (Ingresos)	1. Subvención base LCFF proyectada (Ingrese la cantidad en dólares)	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas para LCFF (Ingrese cantidad en dólares)	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo Año escolar (2 dividido por 1)	Sobrante de LCFF — Porcentaje (Ingrese el porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + % de sobrante)
2024-25	\$ 147,037,932	\$ 22,394,357	15.230%	0.000%	15.230%

Totales	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Total de Personal	Total de personal no docente
Totales	\$ 24,657,196	\$ 1,680,063	\$ -	\$ 1,585,000	\$ 27,922,259.00	\$ 25,494,830	\$ 2,427,429

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiante(s)	¿Contribuye en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Lapso de tiempo	Total de Personal	Total de personal no docente	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje previsto de servicios mejorados
1	1	Desarrollar la capacidad de los educadores y administradores en los diferentes niveles escalonados del currículo, la instrucción y la evaluación de los estudiantes.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 1,172,000	\$ -	\$ 439,500	\$ 586,000	\$ -	\$ 146,500	\$ 1,172,000	0
1	2	Fomentar la colaboración entre los maestros de primaria en las Comunidades de Aprendizaje Profesional para mejorar el apoyo escalonado a los estudiantes.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas primarias	En curso	\$ 3,140,100	\$ -	\$ 3,140,100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,140,100	0
1	3	Mejorar la competencia de los maestros para impartir una instrucción de alta calidad de Nivel 1 en ELA y matemáticas.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas primarias	En curso	\$ 1,215,000	\$ -	\$ 1,215,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,215,000	0
1	4	Reforzar el apoyo pedagógico de nivel 2 para los alumnos no duplicados con especialistas en currículo.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 2,156,686	\$ -	\$ 2,156,686	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,156,686	0
1	5	Implementar intervenciones focalizadas, antes y después de la escuela, de nivel 2 y de nivel 3, en lengua y literatura en inglés y en matemáticas para los estudiantes de primaria y de secundaria.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 100,000	\$ 50,139	\$ 100,139	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ 150,139	0
1	6	Proporcionar una instrucción integral de nivel 2 en matemáticas a los estudiantes de secundaria y de preparatoria.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	En curso	\$ 675,000	\$ -	\$ 675,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 675,000	0
1	7	Mejorar la enseñanza individualizada de nivel 1 mediante la reducción del número de alumnos por clase en las escuelas primarias y secundarias	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 6,241,500	\$ -	\$ 6,241,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,241,500	0
1	8	Mejorar la preparación para la universidad y la carrera profesional de los estudiantes no duplicados mediante apoyo focalizado y mentores	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas preparatorias	En curso	\$ 500,000	\$ -	\$ 20,000	\$ -	\$ -	\$ 480,000	\$ 500,000	0
1	9	Desarrollo integral de las capacidades de los educadores y las familias en apoyo del rendimiento académico de los alumnos multilingües emergentes (EML)	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 268,000	\$ 164,500	\$ 432,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500	0
1	10	Mejorar los sistemas de apoyo focalizados para la adquisición del idioma y la alfabetización interdisciplinar	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 741,000	\$ -	\$ 741,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 741,000	0
1	11	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de los programas AVID	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	En curso	\$ 1,388,000	\$ 114,023	\$ 1,502,023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,502,023	0
1	12	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante programas CTE	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	En curso	\$ 293,000	\$ 138,000	\$ 278,000	\$ 153,000	\$ -	\$ -	\$ 431,000	0

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	¿Contribuye en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Lapso de tiempo	Total de Personal	Total de persona no docente	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje previsto de servicios mejorados
1	13	Ampliar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante servicios integrales de PEAC	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	En curso	\$ 636,500	\$ 68,869	\$ 705,369	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 705,369	0
1	14	Mejorar los resultados que genera el apoyo a la educación especial para que esos estudiantes tengan una mejor preparación universitaria y profesional	Estudiantes con discapacidades	No	En toda la LEA	Todos	Escuelas preparatorias	En curso	\$ 197,000	\$ 41,000	\$ 238,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 238,000	0
2	1	Aumentar la capacidad del distrito para prestar servicios esenciales de salud mental para que los estudiantes puedan aprender en mejores condiciones	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 1,693,500	\$ 711,500	\$ 2,254,000	\$ -	\$ -	\$ 151,000	\$ 2,405,000	0
2	2	Mejorar el sentimiento de pertenencia de los estudiantes y su conexión con la escuela mediante el apoyo preventivo focalizado	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 219,965	\$ 10,000	\$ 229,965	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 229,965	0
2	3	Reforzar el bienestar de los estudiantes mediante un currículo socioemocional escalonado que apoye la instrucción	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ -	\$ 92,240	\$ 92,240	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92,240	0
2	4	Desarrollar la capacidad del personal de apoyo en las escuelas para mejorar los resultados de los alumnos de educación especial	Estudiantes con discapacidades	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 30,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000	0
2	5	Los coordinadores de intervención de las escuelas secundarias y preparatorias encargados de las intervenciones específicas de nivel II y III contribuirán a mejorar el aprendizaje socioemocional, prestarán apoyo al comportamiento y al bienestar de los estudiantes.	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	En curso	\$ 400,000	\$ -	\$ 400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,000	0
3	1	Coordinación integral del apoyo y las intervenciones para elevar el rendimiento de los estudiantes	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 1,748,500	\$ -	\$ 1,614,000	\$ -	\$ -	\$ 134,500	\$ 1,748,500	0
3	2	Mejorar el clima escolar mediante la formación profesional y las celebraciones culturales	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 10,000	\$ 83,000	\$ 93,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 93,000	0
3	3	Aumentar la participación familiar y el apoyo a las mismas para el éxito de los estudiantes	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 1,667,563	\$ -	\$ 994,563	\$ -	\$ -	\$ 673,000	\$ 1,667,563	0
3	4	Acceso lingüístico integral y apoyo a familias y estudiantes para fomentar el éxito académico	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 780,248	\$ 419,000	\$ 895,124	\$ 304,124	\$ -	\$ -	\$ 1,199,248	0
3	5	Crear y cultivar una cultura escolar inclusiva y equitativa para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos	Todos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	En curso	\$ 25,000	\$ 259,000	\$ 146,000	\$ 138,000	\$ -	\$ -	\$ 284,000	0
4	1	Implementar un programa con sede en la escuela con mentores y servicios de consejería para mejorar la participación estudiantil	Todos	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	En curso	\$ 142,857	\$ 51,243	\$ 8,000	\$ 186,100	\$ -	\$ -	\$ 194,100	0
4	2	Desarrollar e implementar un plan global para proporcionar recursos escolares y comunitarios a los estudiantes para que se preparen para la universidad y la carrera profesional	Todos	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	En curso	\$ -	\$ 97,417	\$ 4,208	\$ 93,209	\$ -	\$ -	\$ 97,417	0
4	3	Mejorar los servicios de transporte de los alumnos para que aumente su asistencia y participación escolar	Todos	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	En curso	\$ 68,411	\$ 112,498	\$ 11,279	\$ 169,630	\$ -	\$ -	\$ 180,909	0

Tabla de acciones contributivas de 2024-25

1. Subvención base proyectada para LCFF	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas para LCFF	3. Porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Sobrante de LCFF - Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + % de sobrante)	4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)	5. Porcentaje total previsto de los servicios mejorados (%)	Porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por categoría	Total de fondos LCFF
\$147,037,932	\$ 22,394,357	15.230%	0.000%	15.230%	\$ 24,657,196	0.000%	16.769%	Total:	\$24,657,196
								Total de toda la LEA	\$ 24,657,196
								Total de escuelas	\$ -
								Total de escuelas	\$ 23,487,196

Meta #	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Gastos previstos para las acciones contributivas (fondos LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
1	1	Desarrollar la capacidad de los educadores y administradores en los diferentes niveles escalonados del currículo, la instrucción y la evaluación de los estudiantes	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 439,500	0.000%
1	2	Fomentar la colaboración entre los maestros de primaria en las Comunidades de Aprendizaje Profesional para mejorar el apoyo escalonado a los estudiantes	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas primarias	\$ 3,140,100	0.000%
1	3	Mejorar la competencia de los maestros para impartir una instrucción de alta calidad de Nivel 1 en ELA y matemáticas	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas primarias	\$ 1,215,000	0.000%
1	4	Reforzar el apoyo pedagógico de nivel 2 para los alumnos no duplicados con especialistas en currículo	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 2,156,686	0.000%
1	5	Implementar intervenciones focalizadas, antes y después de la escuela, de nivel 2 y de nivel 3, en ELA y en matemáticas para los estudiantes de primaria y de secundaria	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 100,139	0.000%
1	6	Proporcionar una instrucción integral de nivel 2 en matemáticas a los estudiantes de secundaria y de preparatoria	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$ 675,000	0.000%
1	7	Mejorar la enseñanza individualizada de nivel 1 mediante la reducción del número de alumnos por clase en las escuelas primarias y secundarias	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 6,241,500	0.000%
1	8	Mejorar la preparación para la universidad y la carrera profesional de los estudiantes no duplicados mediante apoyo focalizado y mentores	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas preparatorias	\$ 20,000	0.000%
1	9	Desarrollo integral de las capacidades de los educadores y las familias en apoyo del rendimiento académico de los alumnos multilingües emergentes (EML)	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 432,500	0.000%
1	10	Mejorar los sistemas de apoyo focalizados para la adquisición del idioma y la alfabetización interdisciplinar	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 741,000	0.000%
1	11	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados a través de los programas AVID	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$ 1,502,023	0.000%

Meta #	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Gastos previstos para las acciones contributivas (fondos LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
1	12	Mejorar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante programas CTE	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$ 278,000	0.000%
1	13	Ampliar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes no duplicados mediante servicios integrales de PEAC	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$ 705,369	0.000%
1	14	Mejorar los resultados que genera el apoyo a la educación especial para que esos estudiantes tengan una mejor preparación universitaria y profesional	No	En toda la LEA	Todos	Escuelas preparatorias	\$ 238,000	0.000%
2	1	Aumentar la capacidad del distrito para prestar servicios esenciales de salud mental para que los estudiantes puedan aprender en mejores condiciones	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 2,254,000	0.000%
2	2	Mejorar el sentimiento de pertenencia de los estudiantes y su conexión con la escuela mediante el apoyo preventivo focalizado	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 229,965	0.000%
2	3	Reforzar el bienestar de los estudiantes mediante un currículo socioemocional escalonado que apoye la instrucción	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 92,240	0.000%
2	4	Desarrollar la capacidad del personal de apoyo en las escuelas para mejorar los resultados de los alumnos de educación especial	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 30,000	0.000%
2	5	Mejorar el aprendizaje socioemocional, el comportamiento y el apoyo al bienestar por parte de los coordinadores de intervención de las escuelas secundarias y preparatorias que proporcionan intervención focalizada	Sí	En toda la LEA	Todos	Escuelas secundarias y preparatorias	\$ 400,000	0.000%
3	1	Coordinación integral del apoyo y las intervenciones para elevar el rendimiento de los estudiantes	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 1,614,000	0.000%
3	2	Mejorar el clima escolar mediante la formación profesional y las celebraciones culturales	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 93,000	0.000%
3	3	Aumentar la participación de las familias y su apoyo al éxito de los estudiantes	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 994,563	0.000%
3	4	Acceso lingüístico integral y apoyo a familias y estudiantes para fomentar el éxito académico	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 895,124	0.000%
3	5	Crear y cultivar una cultura escolar inclusiva y equitativa para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los alumnos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todos	\$ 146,000	0.000%
4	1	Implementar un programa con sede en la escuela con mentores y servicios de consejería para mejorar la participación estudiantil	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	\$ 8,000	0.000%

Meta #	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyó en aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Lugar:	Gastos previstos para las acciones contributivas (fondos LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
4	2	Desarrollar e implementar un plan global para proporcionar recursos escolares y comunitarios a los estudiantes para que se preparen para la universidad y la carrera profesional	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	\$ 4,208	0.000%
4	3	Mejorar los servicios de transporte para los alumnos para aumentar su asistencia y participación	No	En toda la escuela	Todos	La Cuesta escuela preparatoria de continuación y Alta Vista escuela alternativa	\$ 11,279	0.000%

Instrucciones para el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local

[Resumen del plan](#)

[Participación de los socios](#)

[educativos Metas y acciones](#)

[Servicios aumentados o mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP), por favor comuníquese con la Oficina Local de Educación del Condado (COE) o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Presentación e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEAs) impliquen a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso en ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP al utilizar la plantilla adoptada por el Consejo Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación estratégica integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el California School Dashboard (*Código de Educación* de California [EC] Sección 52064[e][1]). La planificación estratégica que es integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que las oportunidades y los resultados mejoren para todos los estudiantes.
- **Participación significativa de los socios educativos:** El proceso de desarrollo de LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de participación significativa (sección 52064[e][1] del Código de Educación). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica efectiva incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar posibles metas y acciones para incluir en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y regulaciones de la LCFF, en particular:

- o Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés, incluidos los estudiantes que aprenden inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo la LCFF (sección 52064[b][4-6] del Código de Educación).
- o Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias estatutarias y las métricas estatutarias (secciones 52064[b][1] y [2] del Código de Educación).
 - **NOTA:** Como se especifica en la sección 62064(b)(1) del *Código de Educación*, el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificado conforme a la sección 52052 del *Código de Educación*, que debe alcanzarse para cada una de las prioridades estatales. A partir de 2023-24, la sección 52052 del *Código de Educación*, identifica a los estudiantes de inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto con una importancia numérica de 15 alumnos.
- o Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (sección 52064[b][7] del Código de Educación).
- o Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de las subvenciones suplementarias y de concentración, incluida la financiación suplementaria de las subvenciones de concentración y/o el sobrante de la LCFF, se reflejen en el LCAP (secciones 52064[b][6], [8] y [11] del *Código de Educación*).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado de cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el California School Dashboard, (b) a través de un compromiso significativo con los socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleje en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, al igual que la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta para comprometer a los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, el Consejo de Educación del condado y el Consejo de Educación del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP en consonancia con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del *Código de Educación*. El LCAP debe exponer claramente a qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2024-25, 2025-26 y 2026-27 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley 114 del Senado (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

En su forma más simple, el LCAP adoptado debe tratar de elaborar no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes en el kindergarten de transición hasta el duodécimo grado (TK-12^o), sino también permitir que los socios educativos entiendan por qué y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados destinados a ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la

LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para que sea adoptado, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general en mente de las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Dado el desempeño actual en las prioridades estatales y en los indicadores del *Dashboard*, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad de TK–12º, y atendiendo cualquier brecha de desempeño, incluso cumpliendo con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogares de crianza, los estudiantes que aprenden inglés y los estudiantes de bajos ingresos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que la LEA cree, basadas en los comentarios recopilados de los socios educativos, investigación y experiencia, tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK-12º.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el documento del LCAP. Además, el principio de cada sección de la plantilla incluye información enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del plan

Propósito

Una sección de Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto importante para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de la LEA, así como información pertinente sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Con el fin de presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar relacionado de forma clara y significativa con el contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general

Descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kindergarten transicional a 12º grado, según sea de aplicación a la LEA.

Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus alumnos en los grados TK-12º, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, matriculación, empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, dificultades comunitarias recientes y otra información de este tipo que la LEA desee incluir puede permitir a un lector comprender mejor el LCAP de la LEA.
- Como parte de esta respuesta, identifique todas las escuelas de la LEA que reciben financiación del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Rendimiento anual

Reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del tablero escolar de California (*Dashboard*) y de los datos locales.

Reflexionar sobre el rendimiento anual de la LEA en el *Dashboard* escolar de California y los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como las dificultades identificadas por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se anima a las LEA a destacar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes, y/o las escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo trienal del LCAP:

- Cualquier escuela dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el *Dashboard* escolar de California de 2023;
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del *Dashboard* escolar de California de 2023; y/o
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del *Dashboard* escolar de California de 2023.

Reflexiones: Apoyo técnico

En su caso, un resumen de los trabajos en curso en el marco de la asistencia técnica.

Identifique anualmente la(s) razón(es) por la(s) que la LEA es elegible para recibir o ha solicitado apoyo técnico de acuerdo con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del *Código de Educación*, y proporcione un resumen del trabajo en curso como parte de recibir el apoyo técnico. La forma más común de este apoyo técnico suele denominarse como asistencia diferenciada, aunque también incluye a las LEA que han solicitado apoyo técnico de su COE (Oficina de Educación del Condado).

- Si la LEA no reúne los requisitos para recibir apoyo técnico ni lo está recibiendo, puede responder a esta pregunta como "No aplica".

Apoyo y mejoras integrales

Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para recibir apoyo integral y mejoras (CSI) bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa (*Every Student Succeeds Act*) debe responder a las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que sean elegibles para el apoyo y las mejoras integrales.

- Identifique las escuelas de la LEA que han sido identificadas para el apoyo (CSI).

Apoyo a las escuelas identificadas

Descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles a la hora de desarrollar planes de apoyo y mejoras integrales.

- Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en la evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos que deba abordarse a través de la implementación del plan CSI.

Monitoreo y evaluación de la eficacia

Descripción de cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan para apoyar la mejora de resultados de los alumnos y de la escuela.

- Describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del plan CSI para apoyar la mejora de los alumnos y la escuela.

Participación de los socios educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de los padres de familia, alumnos, educadores y otros socios educativos, incluidos los que representan a los grupos de alumnos identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la ley, dicha participación debe apoyar la planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Dashboard, la rendición de cuentas y la mejora a través de las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (Código de Educación, sección 52064[e][1]). La participación de los socios educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA implicó a los socios educativos y el impacto de dicha participación. Se anima a las LEA a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Requisitos

Distritos escolares y COE: Las secciones [52060\(g\)](#) (Información legislativa de [California](#)) y [52066\(g\)](#) ([Información legislativa de California](#)) del Código de Educación (EC) especifican los socios educativos que deben ser consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos locales de la LEA,

- Padres de familia, y
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE (Oficina de Educación del Condado) que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerida para cada escuela correspondiente.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se indica a continuación bajo Requisitos e instrucciones. La superintendente está obligada por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos por parte de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con el/los administrador(es) del Área del Plan Local de Educación Especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas Chárter: La sección [47606.5\(d\)](#) del Código de Educación ([Información legislativa de California](#)) exige que se consulte a los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres de familia, y
- Estudiantes

Una escuela chárter que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de la escuela que genera los fondos del Multiplicador de Equidad durante el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerida para la escuela.

El LCAP también debe ser compartido con, y la LEA debe solicitar la opinión de los grupos asesores de las escuelas, según corresponda (por ejemplo, concilios escolares, Comités Asesores de Estudiantes que Aprenden Inglés, grupos asesores de estudiantes, etc.), con el fin de brindar una coordinación entre las metas y las acciones de la escuela y del distrito. La información y los recursos que apoyan una participación eficaz, que define la colaboración de los estudiantes, y que indica los requisitos para la composición del grupo asesor, se pueden encontrar bajo *Resources* en [la página web del LCAP del CDE](#).

Antes de que el consejo/mesa de gobierno de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, véase [Sección 52062 del Código de Educación \(Información legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Las escuelas chárter que utilicen el LCAP como su Plan Escolar para el Rendimiento de los Alumnos deben cumplir los requisitos de la sección 52062(a) del Código de Educación.
- Para los COE, véase [la Sección 52068 del Código de Educación \(Información Legislativa de California\)](#); y

- Para las escuelas chárter, véase [Sección 47606.5 del Código de Educación \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el/la superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités correspondientes identificados en las secciones *del Código de Educación* enumeradas anteriormente. Esto incluye al comité asesor de padres y puede incluir al comité asesor de padres de alumnos que aprenden inglés y, a partir del 1 de julio de 2024, al comité asesor de alumnos, según corresponda.

Instrucciones

Responda a las siguientes preguntas:

Resumen del proceso utilizado para implicar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otros miembros del personal escolar, unidades locales de negociación, padres y alumnos en el proceso de desarrollo del LCAP.

Las escuelas chárter deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otros miembros del personal escolar, padres y alumnos en el proceso de desarrollo del LCAP.

Cualquier LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar, en el desarrollo del LCAP, con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Completar la tabla como se indica a continuación:

Socios educativos

Identifique al grupo(s) o socio(s) educativo(s) correspondiente(s) que participó en el desarrollo del LCAP.

Proceso de participación

Describa el proceso de participación utilizado por la LEA para incluir a los socios educativos identificados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos por la ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a esta pregunta debe incluir información general sobre la línea de tiempo del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA respecto a la participación de sus socios educativos.
- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe incluir un resumen de cómo consultó con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad durante el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerido para cada escuela correspondiente.

Una descripción de cómo influyeron en el LCAP adoptado los comentarios proporcionados por los socios educativos.

Describa cualquier meta, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que haya sido influenciado o desarrollado en respuesta a los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos en el contexto de los recursos presupuestarios disponibles o como priorizó otras áreas de enfoque dentro del LCAP.
- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para propósitos de esta pregunta, también puede incluir, pero no está necesariamente limitado a:
 - Inclusión de una meta o decisión para lograr una Meta de enfoque (como se describe a continuación)

- Inclusión de métricas distintas a las requeridas por la ley
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e informe de resultados
- Inclusión de la acción(es) o un grupo de acciones
- Eliminación de la acción(es) o grupo de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de la acción(es) como contribución al aumento o la mejora de los servicios para estudiantes no duplicados
- Análisis de la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de las diferencias significativas en los gastos
- Análisis de los cambios realizados a una meta para el año siguiente del LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de los desafíos o éxitos en la implementación de las acciones

Metas y Acciones

Propósito

Las metas bien elaboradas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuando haya logrado la meta. La declaración de la meta, las métricas asociadas y los resultados previstos, así como las acciones incluidas en la meta deben estar alineadas. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público en general por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió trabajar en esta meta, y las métricas relacionadas, los resultados previstos, las acciones y los gastos.

Una meta bien elaborada puede centrarse en el rendimiento relativo a una métrica o las métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, en la reducción de las brechas de rendimiento, o en la implementación de programas o estrategias que se prevé que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes durante la elaboración de las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos en el LCAP en una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recopilados y reportados localmente para los indicadores locales que están incluidos en el Dashboard escolar a la hora de determinar cómo priorizar sus metas en el LCAP. Como ya se ha dicho, una planificación estratégica que sea exhaustiva conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de los recursos limitados para satisfacer las necesidades de los alumnos y de la comunidad con el fin de garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los alumnos, y para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de alumnos indicados por el Dashboard escolar.

Con el fin de apoyar la priorización de las metas, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de elaborar tres tipos de metas diferentes:

- **Meta de enfoque:** Una meta de enfoque se concentra relativamente en el alcance y puede centrarse en un menor número de métricas para medir la mejora. Una declaración de la meta de enfoque tendrá un límite de tiempo y dejará claro cómo se medirá la meta.
 - Todas las metas del Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para obtener más información, véase más abajo Meta(s) de enfoque requerida(s) para las LEA que reciben financiación del multiplicador de equidad.
- **Meta general:** Una meta general está relativamente menos centrada en su alcance y puede centrarse en mejorar el rendimiento a través de una amplia gama de métricas.
- **Meta de seguimiento del progreso:** Una meta de seguimiento del progreso incluye las acciones constantes sin modificaciones significativas y permite a una LEA dar seguimiento del rendimiento en cualquier métrica no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito de abordar las prioridades estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas articuladas en las secciones 52060(d) y 52066(d) del Código de Educación, según corresponda a la LEA. El [Resumen de prioridades estatales de la LCFF](#) proporciona un resumen de las secciones 52060(d) y 52066(d) del Código de Educación para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responder a las siguientes preguntas, según proceda:

Meta(s) de enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una meta de enfoque debe ser específica, medible y con plazos específicos.

- Una LEA elabora una meta de enfoque para abordar las áreas de necesidad que puedan requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y de datos exhaustivos.
- La meta de enfoque puede hacer referencia explícita a la métrica(s) por la cual se medirá el logro de la meta y el plazo específico según el cual la LEA prevé lograr la meta.

Tipo de meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como una Meta de enfoque.

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta.

- La explicación debe basarse en los datos del Dashboard escolar u otros datos recopilados localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar su atención, incluyendo las consultas pertinentes con los socios educativos.
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de elegir una meta de enfoque.

Meta(s) de enfoque requerida(s) para las LEA que reciben financiación del multiplicador de equidad

Descripción

Las LEA que reciben financiación del Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela que genera financiación del Multiplicador de Equidad. Además de abordar los requisitos de las metas de enfoque descritas anteriormente, las LEA deben cumplir los siguientes requisitos.

Las metas de enfoque para las escuelas del Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos de alumnos que tengan el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Dashboard escolar , y
- (B) Cualquier asunto subyacente en la concesión de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela, si procede.
- Las Metas de enfoque para todas y cada una de las escuelas del Multiplicador de Equidad deben identificar métricas específicas para cada grupo de alumnos identificado, según corresponda.
- Una LEA puede crear una sola meta para múltiples escuelas del Multiplicador de Equidad si esas escuelas tienen el mismo grupo o grupos de alumnos con el rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Dashboard escolar o, experimentan problemas similares en la obtención de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela.
 - Cuando se elabore una sola meta para múltiples escuelas del Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos de alumnos y los niveles de rendimiento del Dashboard escolar a los que se dirige la Meta de enfoque; o,

- o Los problemas comunes que las escuelas están experimentando en la obtención de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de meta

Identifique el tipo de meta que se está implementando como Meta de enfoque del Multiplicador de Equidad.

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta.

- La explicación debe basarse en los datos del Dashboard escolar u otros datos recopilados localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar su atención, incluyendo las consultas pertinentes con los socios educativos .
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de elegir una meta de enfoque.
- Además de esta información, la LEA también debe identificar:

- o La escuela o escuelas a las que se aplica la meta

Se anima a las LEA a enfocar una meta del Multiplicador de Equidad desde un punto de vista integral, considerando cómo la meta podría maximizar los resultados de los alumnos mediante el uso de la LCFF y otros fondos además de los fondos del Multiplicador de Equidad.

- Los fondos del Multiplicador de Equidad deben utilizarse para complementar, no para suplantar, la financiación proporcionada a las escuelas del Multiplicador de Equidad a efectos de la LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Orientadores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) y/o el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben utilizarse para sustituir la financiación que de otro modo recibiría una escuela del Multiplicador de Equidad para implementar las acciones a nivel de toda la LEA identificadas en el LCAP o que de otro modo recibiría una escuela del Multiplicador de Equidad para implementar las provisiones del ELO-P, el LCRS y/o el CCSPP.

Nota: La sección [42238.024\(b\)\(1\)](#) del Código de Educación ([Información legislativa de California](#)) requiere que los fondos del Multiplicador de Equidad se utilicen para la prestación de servicios y apoyos que han sido comprobados que funcionan para los alumnos. Los servicios y apoyos comprobados se fundamentan en pruebas objetivas que han informado el diseño del servicio o apoyo y/o guían la modificación de dichos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias comprobados suelen basarse en la investigación educativa y/o en métricas de rendimiento de la LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta general:

Descripción

Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general estará claramente alineada con los resultados mensurables previstos incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados previstos de una manera cohesiva y consistente.
- La descripción de una meta debe ser lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una Meta de enfoque. Si bien es lo suficientemente específica como para ser medible, hay muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Tipo de meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como una Meta general.

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas ayudarán a lograr la meta.

Meta de seguimiento del progreso

Descripción

Describa cómo la LEA pretende mantener el progreso realizado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por las otras metas en el LCAP.

- Utilice este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan en las otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y métricas que se abordarán en esta sección son aquellas para las cuales la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones comprendidas por otras metas en el LCAP.

Tipo de meta

Identifique el tipo de meta que se está implementando como Meta de seguimiento del progreso.

Prioridades estatales abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Medición e informe de resultados:

Para cada año del LCAP, identifique la(s) métrica(s) que la LEA utilizará para realizar un seguimiento del progreso hacia los resultados previstos

- Las LEA deben identificar las métricas para los grupos específicos de estudiantes, según corresponda, incluyendo los resultados previstos que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos de estudiantes.
- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, para cada año del LCAP, según corresponda al tipo de LEA.
- En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, la aplicación del contenido académico estatal y las normas de rendimiento), la LEA debe identificar una métrica para utilizar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a utilizar métricas basadas o reportadas a través de las herramientas de autorreflexión de los indicadores locales pertinentes dentro del Dashboard.
- **Métricas requeridas para las acciones de toda la LEA:** Para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogares de crianza, los estudiantes que aprenden inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo, y los estudiantes de bajos ingresos y 2) que se proporcione a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en la primera indicación de la sección de aumento o mejora de los servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) que se utiliza(n) para monitorear la eficacia de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.
- **Métricas necesarias para las metas del multiplicador de equidad:** Para cada meta del Multiplicador de Equidad, la LEA debe identificar:
 - Las métricas específicas para cada grupo de alumnos identificado en cada escuela específica, según corresponda, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento de la meta relacionada con la obtención de credenciales, la preparación en la materia o la retención de educadores en cada escuela específica.

Completar la tabla como se indica a continuación:

Métrica

- Ingrese el número de la métrica.

Métrica

- Identifique el estándar de medición que se está utilizando para determinar el progreso hacia la meta y/o para medir la eficacia de una o más acciones asociadas con la meta.

Base de referencia:

- Ingrese el punto de referencia al completar el LCAP para 2024-25.
 - Utilizar los datos más recientes asociados con la métrica disponibles en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden utilizar los datos que figuran en el Dashboard escolar del 2023 como el punto de referencia de una métrica sólo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (por ejemplo, la tasa de graduación de escuelas preparatorias).
 - Utilizar los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA esté preparando para su presentación al Sistema de Datos de Rendimiento Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o los datos que la LEA ha enviado recientemente a CALPADS.
 - Indique el año escolar al que se aplican los datos del punto de referencia.
 - Los datos del punto de referencia se mantendrán sin modificaciones a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no pretende impedir que las LEA revisen los datos del punto de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una métrica concreta están dando lugar a datos inexactos y revisa su práctica para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revisara los datos del punto de referencia para alinearlos con el proceso de datos más precisos e informar sus resultados utilizando los datos precisos.
 - Si una LEA opta por revisar sus datos del punto de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de los cambios solicitada en el Análisis de la meta para esa meta. También se recomienda encarecidamente a las LEA que impliquen a sus socios educativos en la decisión de revisar o no un punto de referencia y que comuniquen el cambio propuesto a sus socios educativos.

- o Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo punto de referencia cada año, según corresponda.

Resultado Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, ingrese los datos disponibles más recientes. Indique el curso escolar al que aplican los datos.
 - o Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollen un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado del Año 1 cuando completen el LCAP tanto para 2025-26 como para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Resultado del Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, ingrese los datos disponibles más recientes. Indique el curso escolar al que aplican los datos.
 - o Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollen un LCAP de un año pueden identificar el Resultado del Año 2 como no aplicable cuando completen el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Meta para el resultado del año 3

- Al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado objetivo para la métrica relevante que la LEA espera alcanzar al final del ciclo trienal del LCAP.

- o Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden identificar un objetivo para el Año 1 o un objetivo para el Año 2, según corresponda.

Diferencia actual respecto al punto de referencia

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, ingrese la diferencia actual entre el punto de referencia y el resultado anual, según corresponda.
 - o Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre el punto de referencia y el resultado anual para el Año 1 y/o la diferencia actual entre el punto de referencia y el resultado anual para el Año 2, según corresponda.

Calendario para que los distritos escolares y los COE completen la parte de "**Medición e informes de los resultados**" de la meta.

Métrica	Base de referencia:	Resultado Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el Resultado del año 3	Diferencia actual respecto al punto de referencia
Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2024-25 o al añadir una nueva métrica.	Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2024-25 o al añadir una nueva métrica.	Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2025-26 . Déjelo en blanco hasta entonces.	Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2026-27 . Déjelo en blanco hasta entonces.	Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2024-25 o al añadir una nueva métrica.	Ingrese la información en esta casilla al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la meta:

Ingrese el año del LCAP.

Utilizando los datos anuales reales de los resultados mensurables, incluidos los datos del *Dashboard*, analice si las acciones previstas fueron eficaces para alcanzar la meta. "Eficaz" significa el grado de éxito de las acciones planificadas para producir el resultado previsto. Responda a las preguntas según se le instruya.

Nota: Al completar el LCAP 2024-25, utilice la plantilla de Actualización anual del Plan de control local y rendición de cuentas 2023-24 para completar el Análisis de metas e identifique las indicaciones del Análisis de metas en el LCAP 2024-25 como "No aplicable".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado en la implementación.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo los desafíos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
 - Incluya comentarios sobre los desafíos y éxitos relevantes que se hayan experimentado en el proceso de implementación.
 - Esto debe incluir cualquier instancia en que la LEA no haya implementado alguna acción planificada o haya implementado una acción planificada de manera sustancialmente diferente a como se haya descrito en el LCAP adoptado.

Explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planeados de mejora de servicios y porcentajes reales estimados de mejora de servicios.

- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los Gastos Reales Estimados y entre los porcentajes planeados de mejora de servicios y los porcentajes reales estimados de mejora de servicios, según proceda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos o porcentajes y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la consecución de la meta.

- Describa la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta. "Eficacia" significa el grado en que las acciones lograron producir el resultado previsto e "ineficacia" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o previsto.
 - En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento de todas las métricas asociadas a la meta.
 - Al responder a esta indicación, las agencias educativas locales pueden evaluar la eficacia de una única acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una única métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que sean aplicables a la(s) acción(es). Agrupar las acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para incidir en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se anima a las agencias educativas locales a utilizar dicho enfoque cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no estén intrínsecamente asociadas.
 - A partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado ser eficaces durante el periodo trienal.

Descripción de cualquier cambio realizado a la meta planificada, las métricas, los resultados-meta o las acciones para el próximo año que hayan sido el resultado de las reflexiones sobre las prácticas anteriores.

- Describa cualquier cambio realizado a esta meta, los resultados esperados, las métricas o las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el *Dashboard escolar* u otros datos locales, según proceda.
 - Como se ha indicado anteriormente, a partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado ser eficaces durante un periodo de tres años. Para las acciones que se hayan identificado como ineficaces,

la LEA debe identificar la acción ineficaz y debe incluir una descripción de lo siguiente:

- Las razones de la ineficacia, y
- Cómo los cambios en la acción darán lugar a un enfoque nuevo o reforzado.

Acciones:

Complete la tabla como se indica a continuación. Añada filas adicionales si es necesario.

Acción#

- Ingrese el número de acción.

Título

- Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Describa brevemente la acción.
 - En el caso de las acciones que contribuyen a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es eficaz para cumplir las metas de la LEA para los alumnos no duplicados, tal y como se describe en las instrucciones de la sección Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes en hogares de crianza, los estudiantes que aprenden inglés y los alumnos de bajos ingresos.
 - Como se ha señalado anteriormente, para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogares de crianza, los estudiantes que aprenden inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo, y los estudiantes de bajos ingresos y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse en la descripción de la acción o en la primera indicación de la sección de aumento o mejora de los servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) que se utiliza(n) para monitorear la eficacia de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.

Fondos totales

- Ingrese la cantidad total de los gastos asociados con esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicos se proporcionarán en las tablas de acciones.

Contribución

- Indique si la acción contribuye a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios tal y como se describe en la sección Aumento o mejora de los servicios utilizando una "Y" para Sí o una "N" para No.
 - **Nota:** para cada una de estas acciones contribuyentes, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados para cumplir con los requisitos del *Código de Reglamentos de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados del LCAP.

Acciones para los jóvenes en hogares de crianza: Se alienta a los distritos escolares, las COE y las escuelas chárter que tienen un subgrupo de estudiantes de jóvenes en hogares de crianza numéricamente significativo a que incluyan acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes en hogares de crianza.

Acciones requeridas

- Las LEA con 30 o más estudiantes que aprenden inglés y/o 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con:
 - Programas de adquisición del idioma, tal como se definen en la sección 306 del Código de Educación, proporcionados a los estudiantes , y
 - desarrollo profesional para los maestros.
 - Si una LEA tiene 30 o más estudiantes que aprenden inglés y 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo, la LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes que aprenden inglés como para los estudiantes de inglés a largo plazo.
- Las LEA que reúnan los requisitos para recibir apoyo técnico de acuerdo con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del Código de Educación, deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con su implementación del trabajo en curso como parte del apoyo técnico. La forma más común de este apoyo técnico suele denominarse como Asistencia Diferenciada.
- Las LEA que tengan indicadores del Dashboard escolar en Rojo para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de alumnos dentro de la LEA, y/o (3) un grupo de alumnos dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben estar dirigidas a los grupos de alumnos y/o escuelas identificadas y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo de alumnos o la escuela obtuvo el nivel de rendimiento más bajo en el Dashboard escolar de 2023. Cada grupo de alumnos y/o escuela que reciba el nivel de rendimiento más bajo en el Dashboard escolar de 2023 deberá ser abordado mediante una o varias acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo de tres años del LCAP.
 -

Servicios aumentados o mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos

Propósito

Una sección de servicios aumentados o mejorados bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción exhaustiva, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus alumnos no duplicados, tal y como se define en la sección 42238.02 del Código de Educación, en los grados TK-12º, en comparación con todos los alumnos de los grados TK-12º, según corresponda, y cómo las acciones a nivel de toda la LEA o de toda la escuela identificadas para este fin cumplen los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles pero ser lo suficientemente sucintas para promover una mayor comprensión de los socios educativos para facilitar su capacidad de aportar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribución.

Tenga en cuenta: Con el fin de cumplir el requisito de servicios aumentados o mejorados y de acuerdo con la sección 42238.02 *del Código de Educación*, los alumnos que aprenden inglés a largo plazo se incluyen en el grupo de alumnos que aprenden inglés.

Requisitos legales

Una LEA está obligada a demostrar en su LCAP cómo está aumentando o mejorando los servicios para sus estudiantes que son jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente denominados estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en proporción al aumento de la financiación que recibe en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (Sección 42238.07[a][1], Sección 52064[b][8][B] del Código de Educación; 5 CCR Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como "porcentaje mínimo de proporcionalidad" o "MPP". La manera en que una LEA demuestra que está cumpliendo su MPP: (1) a través del gasto de los fondos LCFF o a través de la identificación de un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados como se documenta en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) a través de las explicaciones proporcionadas en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados para jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos.

Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar la cantidad de los servicios. Los servicios se aumentan o mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se identifican en la sección Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de servicios aumentados o mejorados, tanto si se prestan en toda la LEA (acción a nivel de toda la LEA), se prestan a toda una escuela (acción a nivel de toda la escuela) o se prestan únicamente a uno o más grupos de alumnos no duplicados (acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción está aumentando o mejorando los servicios para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados (Necesidades identificadas y diseño de la acción), y
- Cómo la acción cumple con las metas de la LEA para sus alumnos no duplicados en cualquier área prioritaria local y estatal (Medición de

la eficacia).

Acciones en toda la LEA y en toda la escuela

Además de las explicaciones requeridas anteriormente, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué una acción a nivel de toda la LEA o de toda la escuela se está proporcionando a todos los estudiantes y cómo se pretende que la acción mejore los resultados del grupo o grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado previsto para la meta, sin una conexión explícita o una explicación más detallada de cómo se logrará, no son suficientes.
- Además, limitarse a afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos específicos de alumnos no cumple la norma de aumento o mejora de los servicios porque matricular alumnos no es lo mismo que atenderlos.

Sólo para distritos escolares

Las acciones proporcionadas a **nivel de toda la LEA** en los **distritos escolares con un porcentaje de** alumnos no duplicados **inferior al 55%** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Las acciones proporcionadas a **nivel de toda la escuela** para las escuelas **con un porcentaje de** alumnos no duplicados **inferior al 40%** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e instrucciones

Complete las tablas como se indica a continuación:

Subvenciones totales proyectadas de la LCFF suplementarias o de concentración

- Especifique la cantidad de fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función de la cantidad y la concentración de jóvenes en hogares de crianza, alumnos que aprenden inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye el 15% adicional de la subvención de concentración de la LCFF.

Subvención de concentración de la LCFF adicional proyectada del 15 por ciento

- Especifique la cantidad de financiación adicional de la subvención de concentración de la LCFF, tal y como se describe en la sección 42238.02 del Código de Educación, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Especifique el porcentaje estimado en el que deben aumentarse o mejorarse los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP, tal y como se calcula de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Fondos sobrantes de LCFF — porcentaje

- Especifique los Fondos Sobrantes de la LCFF - Porcentaje identificado en la Tabla de los Fondos Sobrantes de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de los fondos sobrantes en la Tabla de los Fondos Sobrantes de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

Fondos sobrantes de LCFF — dólares

- Especifique el sobrante de la LCFF - la cantidad en dólares se identifica en la Tabla de los Fondos Sobrantes de la LCFF. Si no se identifica una cantidad de sobrante en la Tabla de los Fondos Sobrantes de la LCFF, especifique una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje proporcional del sobrante requerido por la LCFF y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA por el cual los servicios para los estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP, calculado de conformidad con la sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Descripciones requeridas:

Acciones en toda la LEA y en toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a toda una LEA o escuela, proporcione una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del (de los) grupo(s) de alumnos no duplicados a los que se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se proporciona a toda una LEA o escuela, y (3) la(s) métrica(s) utilizada(s) para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el (los) grupo(s) de alumnos no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de las Acciones, indíquelo en la tabla. Complete la tabla como se indica a continuación:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcione una explicación de las necesidades únicas identificadas de los grupos de alumnos no duplicados de la LEA a los que se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente a un grupo o grupos de alumnos no duplicados cuando la LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias del grupo o grupos de alumnos no duplicados identificados mediante una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación significativa de las necesidades incluye, como mínimo, el análisis de los datos correspondientes sobre el rendimiento de los alumnos y los comentarios de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela

Proporcione una explicación de cómo la acción, tal y como está diseñada, abordará las necesidades únicas identificadas de los grupos de alumnos no duplicados de la LEA a los que se dirige principalmente la acción y la justificación de por qué la acción se proporciona a nivel de toda la LEA o de toda la escuela.

- Como se ha indicado anteriormente, las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado previsto para la meta, sin una conexión explícita o una explicación más detallada de cómo, no son suficientes.
- Además, limitarse a afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos específicos de alumnos no cumple la norma de aumento o mejora de los servicios porque matricular alumnos no es lo mismo que atenderlos.

Métrica(s) para monitorear la eficacia

Identifique las métricas utilizadas para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para las COE y las escuelas chárter: En el caso de las COE y las escuelas chárter, los términos "a nivel de toda la escuela" y "a nivel de toda la LEA" se consideran sinónimos.

Acciones limitadas

Para cada acción que se proporcione únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del grupo o grupos de estudiantes no duplicados a los que se presta servicio, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las Descripciones de las Acciones, indíquelo así. Complete la tabla como se indica a continuación:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcione una explicación de las necesidades únicas de los grupos de alumnos no duplicados a los que se presta servicio identificados a través de la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación significativa de las necesidades incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el rendimiento de los alumnos y los comentarios de los socios educativos.

Cómo están diseñadas las acciones para abordar las necesidades

Proporcione una explicación de cómo la acción está diseñada para abordar las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se presta servicio.

Métrica(s) para monitorear la eficacia

Identifique las métricas utilizadas para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de servicios que esté asociada a un Porcentaje previsto de servicios mejorados en la Tabla resumen de contribución en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional, según corresponda.

- Para cada acción con un Porcentaje previsto identificado de servicios mejorados, identifique la meta y el número de acción y describa la metodología que se utilizó.
- Al identificar un porcentaje previsto de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la

cantidad de financiación LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si se financiara.

- Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar los datos para garantizar que los auxiliares de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos deben proporcionar a los estudiantes que son jóvenes en hogares de crianza. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que, basándose en la escala salarial actual de la LEA, ésta estima que costaría \$165,000 dólares. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relativos a los alumnos que son jóvenes en hogares de crianza. Este análisis luego se compartirá con los directores escolares, que utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los auxiliares de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los alumnos. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiación LCFF identificada en la Tabla de gastos totales previstos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje previsto de mejora de los servicios para la acción.

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Descripción del plan, de cómo la financiación adicional de la subvención de concentración identificada arriba se utilizará para aumentar el número de miembros de personal que brinden servicios directos a los estudiantes en escuelas con una alta concentración de jóvenes en hogares de crianza, alumnos que aprenden inglés, estudiantes de bajos ingresos (más de un 55 por ciento), según corresponda.

Una LEA que reciba el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la sección 42238.02 *del Código de Educación* debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de personal que presta servicios directos a los alumnos en escuelas con una matrícula de alumnos no duplicados superior al 55% en comparación con el número de personal que presta servicios directos a los alumnos en escuelas con una matrícula de alumnos no duplicados igual o inferior al 55%. El personal que presta servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de limpieza.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de subvención de concentración debe indicar que la respuesta a esta pregunta no corresponde.
- Identifique los números de la meta y de la acción de las acciones del LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55%.
- Una LEA que no tenga escuelas de comparación a partir de las cuales describir cómo está utilizando los fondos complementarios de la subvención por concentración, como una LEA con una sola escuela o una LEA que sólo tenga escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55%, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal acreditado, personal clasificado, o ambos, incluido el personal de limpieza, que prestan servicios directos a los estudiantes en las escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

- En caso de que un complemento adicional de la subvención de concentración no sea suficiente para aumentar personal que presta servicios directos a los alumnos en una escuela con una matrícula de alumnos no duplicados superior al 55%, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que presta servicios directos a los alumnos en una escuela con una matrícula de alumnos no duplicados superior al 55%.

Completar la tabla como se indica a continuación:

- Proporcione el ratio de personal clasificado a estudiantes que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y el ratio de personal clasificado a estudiantes que brinda servicios directos a los estudiantes de escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, según le corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por grados (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - El ratio de personal a estudiantes debe estar basado en el número de personal a tiempo completo equivalente (FTE) y en el número de estudiantes matriculados, según el recuento del primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcione el ratio de personal certificado a estudiantes que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y el ratio de personal certificado a estudiantes que brinda servicios directos a los estudiantes de escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, según le corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por grados (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - El ratio de personal a estudiantes debe estar basado en el número de personal a tiempo completo equivalente (FTE) y en el número de estudiantes matriculados, según el recuento del primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acciones

Complete la Tabla de gastos totales previstos para cada acción del LCAP. La información ingresada en esta tabla completará automáticamente las demás tablas de acciones. La información sólo se ingresa en la Tabla de gastos totales previstos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contributivas y la Tabla del Sobrante de LCFF. Se ha añadido la palabra "entrada" a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar las columnas donde se ingresará la información. No se ingresa información en las restantes tablas de Acciones.

Se requiere que se incluyan las siguientes tablas como parte del LCAP adoptado por el Consejo de Educación Local o el Consejo de administración:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contribuyentes (para el próximo año del LCAP)

- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año en curso del LCAP)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes (para el año en curso del LCAP)
- Tabla 5: Tabla de sobrante de LCFF (para el año en curso del LCAP)

Nota: El próximo año del LCAP es el año para el que se está planificando, mientras que el año actual del LCAP es el año actual de implementación. Por ejemplo, al elaborar el LCAP 2024-25, 2024-25 será el próximo año del LCAP y 2023-24 será el año actual del LCAP.

Tabla del total de gastos planificados

En la Tabla de gastos totales previstos, ingrese la siguiente información para cada acción del LCAP para ese año correspondiente del LCAP:

Año del LCAP: Identifique el Año del LCAP correspondiente.

- **1. Subvención base proyectada de la LCFF:** Proporcione la cantidad total de los fondos de la LCFF que la LEA estima recibirá para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de subvención de mejora educativa dirigida, el antiguo programa de transporte escolar del hogar a la escuela y el programa de transporte para distritos escolares pequeños, de conformidad con la sección 15496(a)(8) del 5 CCR. Tenga en cuenta que la subvención base de la LCFF a efectos del LCAP también incluye las asignaciones para las escuelas pequeñas necesarias y el objetivo de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para los COE.

Consulte las secciones 2574 (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y escuelas chárter) del Código de Educación, según corresponda, para los cálculos de prorrateo de la LCFF.

- **2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de la LCFF:** Proporcione la cantidad total de las subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que se estima recibirán sobre la base del número y la concentración de los estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en función de la subvención base proyectada de la LCFF y las subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de la LCFF, de conformidad con la sección 15496(a)(8) del 5 CCR. Este es el porcentaje por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Fondos Sobrantes de la LCFF — Porcentaje:** Especifique el Sobrante de LCFF - Porcentaje identificado en la Tabla del Sobrante de LCFF del año anterior del LCAP. Si no se identifica un porcentaje de sobrante en la Tabla del Sobrante de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en función del porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el sobrante de la LCFF —

Porcentaje. Este es el porcentaje por el cual los servicios para los estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.

- **Meta #:** Ingrese el número de la meta del LCAP para la acción.
- **Acción #:** Ingrese el número de la acción tal y como se indica en la meta del LCAP.
- **Título de la acción:** Indique el título de la acción.
- **Grupo(s) de estudiantes:** Indique el grupo o los grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos" o ingresando a un grupo o los grupos de estudiantes específicos.
- **¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?:** Escriba "Sí" si la acción se incluye como una contribución para cumplir con el aumento o la mejora de los servicios; O escriba "No" si la acción no se incluye como contribución para cumplir con el aumento o la mejora de los servicios.
- Si se ingresa "Sí" en la columna de contribución, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en todas las escuelas chárter), en toda la escuela o limitado. Una acción que tiene un alcance amplio en la LEA actualiza todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance amplio en la escuela actualiza todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que está limitada en su alcance es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupo(s) de estudiantes no duplicados:** Independientemente del alcance, las acciones contributivas prestan servicio a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se han aumentado o mejorado los servicios, en comparación con lo que reciben el resto de estudiantes.
 - **Lugar:** Identifique el lugar donde se llevará a cabo la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a grados específicos solamente, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Grados específicos." Identifique la escuela en particular o el subgrupo de escuelas o grados (p.ej. todas las preparatorias o grados desde kindergarten de transición hasta el quinto grado), según corresponda.
- **Lapso de tiempo:** Ingrese "en curso" si la acción se implementará por un período de tiempo indeterminado. De lo contrario, indique el lapso de tiempo para el que se implementará la acción. Por ejemplo, la LEA podría ingresar "1 año", o "2 años", o "6 meses".
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos en personal para implementar esta acción.
- **Total de personal no docente:** Esta cantidad se calculará automáticamente en base a la información facilitada en la columna del Total de personal y la columna de Fondos totales.

- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos LCFF incluyen todos los fondos que componen la meta de la LCFF total de la LEA (es decir, subvención de base, ajuste por grados, subvención complementaria, subvención de concentración, subvención para el bloque de mejora a la instrucción orientado y el transporte del hogar a la escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados debe incluir algún tipo de financiación de la LCFF. La acción también puede incluir fondos de otras fuentes, pero el grado en que una acción contribuye a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios se basa en la financiación LCFF que se utiliza para implementar la acción.

- **Otros fondos estatales:** Ingrese la cantidad total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
 - **Nota:** Los fondos del multiplicador de equidad deben incluirse en la categoría "Otros fondos estatales", no en la categoría "Fondos LCFF". Como recordatorio, los fondos del Multiplicador de Equidad deben utilizarse para complementar, no para suplantar, la financiación proporcionada a las escuelas del Multiplicador de Equidad a efectos de la LCFF, el ELO-P, el LCRS y/o el CCSP. Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben utilizarse para sustituir la financiación que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para aplicar las acciones a nivel de toda la LEA identificadas en el LCAP de la LEA o que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para aplicar las disposiciones del ELO-P, el LCRS y/o el CCSP.

- **Fondos locales:** Ingrese la cantidad total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos federales:** Ingrese la cantidad total de los fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Total de fondos:** Esta cantidad se calcula automáticamente en función de las cantidades ingresadas en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje planificado de los servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se proporciona de forma limitada a estudiantes no duplicados, y que no tiene fondos asociados con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo atiende a jóvenes en hogares de crianza, estudiantes que aprenden inglés, y/o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se señala en las instrucciones para la sección de servicios aumentados o mejorados, cuando se identifica un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiación LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar los datos para garantizar que los auxiliares de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos deben proporcionar a los estudiantes que son jóvenes en hogares de crianza. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que, basándose en la escala salarial actual de la LEA, ésta estima que costaría \$165,000 dólares. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relativos a los alumnos que son jóvenes en hogares de crianza. Este análisis luego se compartirá con los directores escolares, que utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los auxiliares docentes y los proveedores de aprendizaje ampliado para dirigir los apoyos a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiación LCFF identificada en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje previsto de mejora de los servicios para la acción.

Tabla de acciones contributivas

Como se señaló anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de las acciones contributivas; sin embargo, la columna de “¿Contribuye al aumento o la mejora de los servicios?” deberá verificarse para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si las acciones se muestran con un “No” o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de actualización anual

En la tabla de actualización anual, proporcione la siguiente información para cada acción del LCAP para el año correspondiente del LCAP:

- **Gastos reales estimados:** Ingrese el total de los gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de actualización anual de las acciones contributivas

En la tabla de actualización anual de acciones contributivas, compruebe la columna "¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?" para asegurarse de que sólo se muestran las acciones con un "Sí". Si las acciones se muestran con un "No" o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contributiva en el LCAP para el año correspondiente del LCAP:

- **6. Subvenciones suplementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF:** Proporcione la cantidad total de las subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que se estima recibirán basado en el número y la concentración de los estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **Gastos reales estimados para las acciones contributivas:** Ingrese el total de los gastos reales estimados de fondos LCFF que se usaron para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se proporciona de forma limitada solo a estudiantes no duplicados, y que no tiene fondos asociados con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada prevista total para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima (0.00%).
 - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje previsto de servicios mejorados, la LEA del ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa los datos de implementación y de resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que mejoraron los resultados para los estudiantes jóvenes en hogares de crianza. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que, de haber contratado personal adicional para recopilar y analizar los datos y coordinar los apoyos a los alumnos, el costo real estimado habría sido de \$169,500 dólares debido a un ajuste por el costo de vida. La LEA dividiría el costo estimado real de \$169,500 por la cantidad de Financiación LCFF identificada en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de fondos sobrantes de la LCFF

- **9. Subvención base real estimada de la LCFF:** Proporcione la cantidad total de los fondos de la LCFF que la LEA estima recibirá para el año escolar en curso, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de subvención de mejora educativa dirigida, el antiguo programa de transporte escolar del hogar a la escuela y el programa de transporte para distritos escolares pequeños, de conformidad con la sección 15496(a)(8) del 5 CCR. Tenga en cuenta que la subvención base de la LCFF a efectos del LCAP también incluye las asignaciones para las escuelas pequeñas necesarias y el objetivo de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para los COE. Consulte las secciones 2574 (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y escuelas chárter) del Código de Educación, según corresponda, para los cálculos de prorrateo de la LCFF.
- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar en curso:** Este porcentaje no se ingresará. El

porcentaje se calcula sobre la base de las cantidades de la subvención base real estimada de la LCFF (9) y las subvenciones complementarias y/o de concentración reales estimadas de la LCFF (6), de conformidad con 5 CCR, sección 15496 (a)(8), más el sobrante de la LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año en curso del LCAP.

Cálculos en las tablas de acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las Tablas de Acciones incluyen funcionalidades como la preselección de casillas y celdas a partir de la información proporcionada en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de resumen de actualización anual y la Tabla de acciones contributivas. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de acciones contributivas

- **4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna de los gastos previstos para las acciones contributivas (Fondos LCFF).
- **5. Porcentaje total previsto de los servicios mejorados**
 - Este porcentaje es el total de la columna de porcentaje planificado de servicios mejorados.
- **Porcentaje previsto para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de gastos contributivos planificados (4) por la Subvención base LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al Porcentaje total previsto de servicios mejorados (5).

Tabla de actualización anual de las acciones contributivas

De conformidad con la sección 42238.07(c)(2) del Código de Educación, si el total de los gastos contributivos previstos (4) es inferior a las subvenciones suplementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF (6), se requiere que la LEA calcule la diferencia entre el porcentaje total previsto de los servicios mejorados (5) y el Porcentaje total real estimado de servicios mejorados (7). Si el total de gastos de contribución planificados (4) es igual o mayor que las subvenciones complementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y el estimado de los servicios mejorados mostrará “No requerido”.

- **6. Subvenciones suplementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF**
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar en curso.
- **4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (Fondos LCFF).

- **7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas**
 - Esta cantidad es el total de los gastos reales estimados para las acciones contributivas (Fondos LCFF).
- **Diferencia entre los gastos reales planificados y estimados para las acciones contributivas (Restar 7 de 4)**
 - Esta cantidad es el total de los gastos reales para las acciones contributivas (7) restado del total de los gastos contributivos previstos (4).
- **5. Porcentaje total previsto de los servicios mejorados (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna denominada Porcentaje planificado de servicios mejorados.
- **8. Porcentaje real total estimado de los servicios mejorados (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna del Porcentaje real estimado de los servicios mejorados.
- **Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de los servicios mejorados (Restar 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el porcentaje total planificado de los servicios mejorados (5) restado del porcentaje real total estimado de los servicios mejorados (8).

Tabla de Fondos sobrantes del LCFF

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar en curso (6 dividido por 9 + sobrante %)**
 - Este porcentaje es la subvención suplementaria y/o de concentración real estimada de la LCFF (6) dividida por la subvención base real estimada de la LCFF (9) más el sobrante de la LCFF - Porcentaje del año anterior.
- **11. Porcentaje real estimado de los servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el total estimado de los gastos reales para las acciones contributivas (7) dividido por el financiamiento de la LCFF (9), luego se convierte el cociente a un porcentaje y se suma el porcentaje real total estimado de los servicios mejorados (8).
- **12. Fondos Sobrantes de la LCFF — Cantidad en dólares, sobrante de la LCFF (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)**
 - Si el porcentaje real estimado de los servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10), la LEA debe transferir los fondos de la LCFF.

La cantidad de los fondos de la LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de los servicios aumentados o mejorados (10) y luego se multiplica por la subvención base real

estimada de la LCFF (9). Esta es la cantidad de los fondos LCFF que se requiere traspasar al año siguiente.

- **13. Fondos Sobrantes de la LCFF - Porcentaje (12 dividido por 9)**

- Este porcentaje es la parte pendiente del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe transferir al próximo año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el sobrante de la LCFF (12) entre la financiación de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2023